EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 16 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.327

"TROP DE ZELE"

Es de sentido común y de práctica invariable, que todo interinato administrativo no muy prolongado, ha de limitarse á la conservación de lo existente y á la adopción de las medidas indispensables para que no se perjudique el servicio público. Si el presidente del Senado asume el Poder Ejecutivo por ausencia momentánea del Presidente de la República, no debe pensar, y seguramente no pensará, en dirigir al Cuerpo Legislativo mensajes trascendentales, ni en cambiar de ministros, ni en modificar el mecanismo de la administración. Despachará los asuntos de trámite para evitar la acumulación de expedientes paralizados, y llenará las exigencias perentorias del movimiento administrativo, dejando para el titular la tarea de resolver las cuestiones de fondo y de acometer planes de largo aliento. Y lo que decimos del presidente del Senado, podemos decirlo de cualquier otro funcionario que se halle en las condiciones á que nos hemos referido. Cuando el decano de la Facultad de Derecho ha ido á reemplazar temporariamente al Rector, no se le ha ocurrido acometer la reforma de los planes de estudio, ni provocar la reforma de los reglamentos, ni hacer otra cosa que poner su firma al pie de las resoluciones indispensables para la subsistencia de la Universidad. Esto es, lo repetimos, de sentido común y de práctica invariable, por lo cual hasta hoy, ó, mejor dicho, hasta ayer, no creemos que se haya producido ninguna infracción á tan prudente regla de conducta.

Pero, lo que ayer no había ocurrido, se produce hoy. «Chi vivrà verrà», se dice en el idioma del Dante, y en nuestro país, especialmente, basta vivir un día para ver novedades. El Poder Ejecutivo designó, como es sabido, para el cargo de intendente de Montevideo, al señor Daniel Muñoz y, como estuviera en Europa dicho ciudadano, el presidente del Consejo Deliberante se hizo cargo, provisionalmente, de la intendencia. Pudimos suponer, y supusimos, que sería un mero depositario de dicho cargo público, y que lo trasmitiría á su legítimo propietario sin haber hecho otra cosa que llenar las necesidades más indispensables y, por lo tanto, improrrogables, de la vida municipal. Sin embargo, no ha sido así. No bien el doctor Lapeyre asumió las funciones de intendente interino, con la recomendable laboriosidad que otras veces hemos tenido ocasión de aplaudir, se dedicó á transformar, desde los cimientos hasta la cúspide, la organización de las oficinas municipales, efectuando amputaciones, resecciones y toda clase de operaciones quirúrgicas, separando miembros de un cuerpo para injertarlos en otro, creando y suprimiendo cargos, en fin, procediendo en una forma tal, que surge la duda respecto de si el apreciable ciudadano, en su plausible celo por los intereses públicos, habrá llegado á persuadirse de que no es intendente interino, sinó que ejerce la intendencia de una manera permanente y definitiva.

Hacemos la debida justicia á las buenas intenciones del doctor Lapeyre, pero nos vemos obligados á indicarle la conveniencia de sosegarse. Dentro de breve lapso de tiempo, estará en Montevideo el intendente señor Daniel Muñoz, á quien corresponde la reorganización de los servicios municipales. Tendrá el doctor Lapeyre ideas muy acertadas al respecto; no es el momento de discutirlo: pero, como es posible que no coincidan con las del señor Muñoz, si el intendente interino realiza su plan el titular lo reemplazará con el suyo, que puede ser radicalmente opuesto al primero, produciéndose así una serie de modificaciones, sustituciones y reformas que no harán sinó desquiciar la administración municipal. Si hay que reformar, qué se ha de reformar, cómo se ha de reformar, son cuestiones cuyo estudio y resolución corresponden al intendente efectivo. Anticiparse á su obra, es pura y simplemente obstaculizarla.

Del doctor José Scoseria

Con motivo de la información que ayer publicamos sobre «el carbón en nuestro país», el doctor Scoseria nos dirige la carta que publicamos en seguida, haciendo constar previamente que tiene toda la razón el ilustrado compatriota, y agradeciéndole se haya tomado la molestia de salvar el «lapsus» en que habíamos incurrido.

Señor Director de EL SIGLO:—En mi carácter de Director del Instituto de Química, me creo en el deber de rectificar una afirmación que se hace en un artículo aparecido en EL SIGLO de ayer con el título: «El carbón en nuestro país».

Se dice allí que las muestras de carbón extraídas en las perforaciones efectuadas en Cerro Largo han sido enviadas á Estados Unidos y á Alemania «para ser sometidas al análisis más exacto y escrupuloso, que no sería posible realizar aquí».

Aunque hay en Montevideo muchas personas y varios laboratorios oficiales y particulares que están en condiciones de practicar el análisis aludido —(que por lo demás, no es de los que puedan ofrecer mayores dificultades), —me interesa hacer constar que el Instituto de Química está perfectamente habilitado para efectuar ese, ó cualquier otro análisis de interés general que se le pida, y que hay allí quien tiene sobrada competencia para practicarlo con toda la exactitud y escrupulosidad que es dado exigir á esta clase de trabajos.

Tendría verdadera satisfacción en que fuera el Instituto de Química quien primero se pronunciara sobre el valor de las muestras de carbón del país y á ese fin ofrezco á la obra que, con patriótica constancia persigue desde hace tanto tiempo el Dr. Llambías de Olivar, el concurso del Instituto que dirijo, sin otro interés que el de poder quizás concurrir á la realización de una obra que miran con profunda simpatía y cuyo éxito desean todos los que se interesan por el progreso del país.

Agradeciendo al Sr. Director por la publicación de estas líneas me es grato saludarle atentamente.

José Scoseria.

s/c. Enero 14 de 1909.

Otra duda
sobre la "ley nebulosa"

Hemos recibido una consulta respecto de si el artículo de la ley orgánica de la Universidad que establece que habrá en cada Consejo cuatro profesores, permite que haya mayor número de profesores en dichas corporaciones.

Es, pues, una nueva duda que surge respecto de la ley, duda que nosotros resolvemos afirmativamente.

Como se sabe, fué la Cámara de Senadores la que introdujo esa modificación en el proyecto de ley que sancionó la Cámara de Representantes, y lo hizo, según parece, con la intención de que el número fuera de cuatro profesores en cada Consejo. Pero, volvió el asunto á la Cámara de Representantes, y en ésta se discutió cual era el alcance de la modificación. Dijeron algunos que la intención del Senado había sido la que acabamos de atribuirle, pero contestaron algunos que ni de la discusión en aquel alto cuerpo, ni del texto de la ley, resultaba semejante cosa. Se pasó á votar y fué aprobada la enmienda, sin que se evidenciara la aceptación por la Cámara, del espíritu con que la había sancionado el Senado.

Hay que atenerse, entonces, á la letra de la ley, y la letra no impide que haya en cada Consejo más de cuatro miembros profesores. No ha establecido un máximun sinó un mínimun, y tal interpretación está corroborada por la circunstancia de que cuando la ley quiere fijar un máximum lo dice terminantemente, como lo ha hecho al fijar el número de los arquitectos que pueden ir al Consejo de la Facultad de Matemáticas.

GESTICULANDO

El Liberal—

Nos habla del gesto—¡cómo me gusta la palabrita!—del gesto de Francia frente á las desgracias de Italia.

Y es claro: el gesto de Francia dá motivo para pegarle á la Iglesia.

Lo cual es otro gesto.

He aquí el del colega:

«Frente á esa iglesia que no tiende mano de amigo, sino á aquel que le subordina su conciencia: frente á esos estados monárquico-religiosos que, si dentro de sus fronteras sólo saben premiar el servilismo lacayuno, fuera sólo tienden á comprar con encomiendas poderosas alianzas, Francia la librepensadora, la internacionalista, se ha erguido preconizando el espíritu de bondad y de justicia que informará las sociedades futuras y del cual es ella precursora.

Aplaudamos sin reservas ese gesto magnánimo que ha debido avergonzar á los que, combatiéndola un día y otro, combatían el espíritu del librepensamiento universal».

La Democracia—

Aplaude el gesto de dos nacionalistas que adhieren al Directorio. Y dice:

«Una de esas adhesiones está suscripta por el viejo servidor del Partido, comandante Teófilo Martínez Barbosa.

Los nacionalistas conocen bien la actuación y los méritos de ese digno jefe.

Tan modesto como patriota, no rehusó jamás el concurso de su prestigio á la causa de sus afecciones.

En la paz y en la guerra, no ha habido sacrificio que no haya hecho en pró de los ideales nacionalistas.

Fué de los primeros en alistarse en la memorable revolución de 1897, perdiendo á uno de sus hijos, muerto gloriosamente en el combate de Aceguá.

La otra adhesión, significativa que hoy publicamos es la del comandante Martín Ramírez, también antiguo servidor del Partido Nacional.

El comandante Ramírez, por su abnegación y por su consecuencia, es un correligionario respetado y querido en el departamento de Flores, donde reside.

Los viejos y los jóvenes que han pasado por los ejércitos nacionalistas en los movimientos armados de medio siglo acá, recuerdan con especial afecto la actuación brillante de ese veterano, así como su decisión en las horas de lucha electoral y de organización partidaria; que siempre tuvieron en el comandante Ramírez un colaborador entusiasta.»

El Día—

Reanuda su campaña contra las pesquisas secretas.

En la cual, nuestro gesto coincide con el del colega, á pesar de la vista gorda del señor Fiscal de Corte.

Concluye diciendo:

«Lo grave es que no se han considerado las cosas desde este punto de vista: se ha creído que el mal era reparable y que las denuncias de la prensa no tenían fundamento; se ha creído que la publicidad de los sumarios era lo mismo que decretar la impunidad de los más temibles delincuentes y malhechores; gravísimo error, inexplicable si se estudia bien á fondo la cuestión. Nadie ha negado, ni niega, que los jueces de instrucción deben mantener reservadas muchas diligencias; sin la reserva la investigación sobre los autores de los delitos no daría resultado. Pero nosotros no hemos combatido la reserva de determinadas diligencias; hemos combatido solamente la reserva como sistema, como norma exclusiva de conducta, como criterio único de la instrucción de sumarios. Santo y bueno, que el juez no notifique al presunto delincuente una inspección decretada para descubrir los rastros del delito. Pase que reserve el nombre de algún testigo de cuya declaración se esperan datos importantes para el esclarecimiento de los hechos. Pero lo que no pasa, lo que no se puede tolerar es que después de verificada la inspección y de tomada la declaración, no se dé cuenta de ello al presunto delincuente. Los datos que arrojan las pruebas pueden parecer decisivos, cuando son completamente equívocos, y el prevenido puede demostrar el falso error en que incurría en tales ó cuales investigaciones la justicia de instrucción.

En el procedimiento criminal pueden ser muy importantes las pruebas de la culpabilidad de los prevenidos, pero mucho más importantes, muchísimo más importantes son las pruebas de la inocencia de los inculpados. Y nadie desconocerá que hay más interés en proteger al acusado injustamente que en castigar al culpable. Por eso las legislaciones modernas que tutela eficazmente los derechos individuales procuran dar toda clase de garantías á los acusados criminalmente.

Pronto este asunto volverá á llamar la atención general porque la Comisión Permanente solicitará de la Asamblea General la sanción de una ley interpretativa del artículo constitucional que prohibe las pesquisas secretas.»

El Tiempo—

Gesto pedigüeño. Reclama el cumplimiento de la promesa que hizo el Presidente de la República, de activar la canalización del arroyo del Rosario.

L'Italia al Plata—

De luto por la muerte de Stefano Canzio.

El Bien—

Gesto reformador.

Quiere la reforma del libro 4.o del Código de Comercio.

«Sin dejar de reconocer, dice, que las reformas llevadas á cabo en nuestra legislación sobre «Quiebras», han dado benéficos resultados, creemos llegado el momento de encarar una serie de modificaciones en ese mismo libro, que concluyan en lo posible con los inconvenientes apuntados.

Lo reclama la honra y el provecho de la corporación mercantil, ó sea el lustre de su nombre y la defensa de sus propios intereses.»

Es menester, pues, sacar lustre al nombre de la corporación mercantil.

Gesto de lustrador.

El Diario Español—

Gesto catoniano.

Comenta el proyecto de declarar incompatibles las funciones de legislador con las de contratista de obras públicas, y al comentarlo dice:

«El proyecto del doctor Williman resulta, pues, una parada en firme que se hace á todos esos abusos que, cuando son exagerados, dan origen á los vergonzosos «panamás» oficiales, devoradores de tantos sagrados intereses nacionales y que tan caros cuestan al país. Hacer viable esa idea del gobierno; tratar de convertirla en un hecho, sería hacer mucho y grande favor á la Nación.

Si el proyecto del gobierno no encontrara camino abierto en el seno del Cuerpo Legislativo y fuese al canasto de los desperdicios, sólo quedaría en pie la buena intención y los nobles propósitos del doctor Williman. Pero, entonces, también vería el país de donde sale el sol.

Y cuando un país que no está aún contaminado por las degradaciones de todas las tolerancias, vislumbra entre el bien y el mal, sabe todavía ser juez y parte».

La Tribuna Popular—

Se presenta «mal engestada».

Habla de las publicaciones que dán al ingeniero Guérard empeñado en favorecer al puerto de Buenos Aires en perjuicio del nuestro, y termina así:

«La denuncia bien vale la pena de una investigación que ponga en claro el embrollo, hasta donde sea posible. Si hay en este asunto personas que comercian á costa de la nación, que las paga, y quienes, en vez de tutelar los intereses de la patria, velan por intereses extranjeros, contrapuestos á los nuestros, ello debe saberse y declararse de un modo oficial, á fin de que sufran el castigo á que se hayan hecho acreedores con su conducta villana y miserable.»

El Telégrafo Marítimo—

Gesto maternal. Pugna porque se proteja eficazmente á la infancia.

A la memoria
del Dr. Oscar Ortiz

Un viejo periodista, trabajador de muchas horas que pasaron, en la prensa montevideana, amigo íntimo, de todos los momentos, del doctor Oscar Ortiz, que por motivos especiales, durante largo tiempo, pudo aquilatar á cada instante cuánto valía el hombre prematuramente arrebatado á la labor benéfica y fecunda que consumió sus energías, nos lo retrata en las siguientes líneas, que son el homenaje que él tributa á una memoria que dejará huella en el espíritu de cuantos bien de cerca le conocieron.

Dice así:

Doctor Oscar Ortiz

Era un poseído del bien.—Era un verdadero apóstol de su ciencia.—Era el amigo del dolor. —Era la viva encarnación del amor al desgraciado, del sér más desgraciado: del pobre loco.

Puedo afirmar esto con toda verdad y conciencia, pues, durante diez años, casi día por día, hora por hora, ví al doctor Ortiz dedicado, con afán y cariño de padre, al alivio de esa porción desheredada de la humanidad, que vive sólo la vida material, sin una luz que alumbre el mundo de la razón, llena de negruras el alma, muerta toda esperanza de redención intelectual, presa de ese horror y ese insomnio que lentamente va secando la fuente de la existencia, hasta convertir al hombre en «un muerto que camina», según la expresión del eminente Magnan.

El doctor Ortiz y su talentoso discípulo, el doctor Enrique Castro, han prestado incalculables servicios á la casa de caridad, en cuyo frente, por deber de justicia, deben esculpirse sus nombres: ellos fueron el alma y lustre del Manicomio Nacional, durante largos años.

Espíritus selectos, dedicaron todo su saber y todo su entrañable amor á esos infelices, que la sociedad separa de sí y quizá para siempre, porque así lo impone su propio bien, cuando no el temor, ó el egoísmo, porque la palabra «loco» alza un muro entre ellos y los demás hombres.

Veinte años recorrió aquellas tristes salas, derramando á manos llenas su bondad en el corazón de tanto y tanto enfermo, que, á veces, y por toda recompensa le lanzaba al rostro los mayores y más inconscientes insultos, exponiéndose á ser víctima en todo momento, de la furia del perseguido por las alucinaciones terribles de su espíritu, que en un mal día rompe los diques de la disciplina y se desborda en el asesinato, ó en la simple agresión compensadora.

Siempre sonriente, siempre solícito, sin sufrir un desmayo en el cumplimiento de su deber como hombre de ciencia y de gran corazón, el doctor Ortiz, llenaba su misión de verdadero apóstol, negándose á sí mismo, porque ningún resplandor le deslumbraba, ni ninguna sombra le desfallecía, con una modestia ejemplar y una abnegación, que ya va siendo rara en nuestros tiempos, en que todo se subordina al interés. Luchando titánicamente con la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, sufriendo horribles dolores, se le veía llegar casi arrastrándose al Manicomio, para ver, para asistir á sus queridos locos.

El sincero afecto que tenía por él, me ha impulsado á dedicar á su memoria estas palabras, que, si bien están despojadas de toda galanura literaria, en cambio son fruto de la admiración que me inspiraba el doctor Ortiz y que brotan del corazón con la espontaneidad del verdadero pesar que me ha causado su muerte. El olvido, que es la reacción del egoísmo, jamás consolará á los amigos del doctor Ortiz.

Las autoridades universitarias
INVITACION

Se invita á los señores profesores y sustitutos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para asistir á la reunión que tendrá lugar, en el Ateneo, el lunes 18 del corriente, á las 9 p. m., con el fin de cambiar ideas sobre la elección de los 4 profesores que deben formar parte del Consejo de la Facultad.—Montevideo, Enero 16 de 1909.—«Varios profesores».

El faro de la Isla de Lobos
EDIFICIO COMPLEMENTARIO

La Oficina Hidrográfica ha llamado á licitación para la construcción de un edificio complementario del importante faro de la Isla de Lobos.

Constará de un solo piso que circundará el faro por el lado de tierra dejándolo al descubierto por el lado del mar.

Tendrá todas las comodidades necesarias para el personal del faro, depósito de útiles, etc.

Lo más importante de la construcción será el establecimiento de una poderosa sirena que completará el utilísimo servicio que presta el faro, permitiéndole hacer, en los días de niebla, señales acústicas muy intensas que serán oídas á grandes distancias.

Dicha sirena funcionará por medio de aire comprimido y la compresión de ese elemento se hará por medio de un motor á vapor.

Irá, además, comprendida en el mismo edificio una estación radiográfica ó sea de telegrafía sin hilos sistema Marconi.

El faro de la Isla de Lobos, el primero del Río de la Plata y que por su ubicación é importancia es uno de los faros más notables del mundo, quedará completo con estas obras que eran necesarias para que él diera todo el resultado que debe de exigirse de construcciones de esta índole, á fin de que presten todos los servicios que han de ser útiles á los navegantes.

La colonia de vacaciones
Visita del Presidente de la República

El Presidente de la República visitará hoy á las 8 y 1/2 a. m. la Colonia de Vacaciones dependiente del Asilo de Expósitos y Huérfanos, que la Comisión de Caridad ha construido en los terrenos que posee en Punta Carreta.

Ya se han levantado dos pabellones con capacidad para 80 niños.

El presidente de la Comisión de Caridad doctor Scoseria, pondrá de manifiesto en la visita de hoy al primer magistrado la necesidad de ampliar esas construcciones para higiénico recreo de los huérfanos.

El almirante Rodjestvensky
FALLECIDO AYER

El telégrafo nos anunció ayer la muerte del almirante Zinovi Petrovich Rodjestvensky, otro de los actores de la trágica guerra de Oriente. Había nacido en 1848, en un pueblo próximo á Moscú. A los diecisiete años entró en el servicio y se especializó en los estudios relativos á la artillería de marina. Era capitán de corbeta cuando se rompieron, en 1877, las hostilidades con Turquía. Rodjestvensky tomó parte en toda la campaña, acusando en ella sus brillantes condiciones militares. Formaba parte de la oficialidad del Vesta, vaporcito armado de dos cañones que se atrevió á atacar á un gran acorazado turco. Su comportamiento heróico en la guerra, le valió la cruz de San Jorge, y apenas se firmó la paz, el gobierno ruso le envió como agregado naval á la embajada de Londres.

Capitán de fragata en 1885 y de navío en 1892, dió grandes pruebas de su ta-



lento de marino, primero en la escuadra del Báltico, luego en la del Mar Negro. Contraalmirante en 1898, el Ministerio le encargó que dirigiera las pruebas de aplicación de la artillería. En 1903 se le nombró jefe de estado mayor, y propuso entonces un vasto plan de reorganización de la flota, que encontró una tenaz resistencia en los círculos del gobierno.

Un año más tarde se declaró la guerra del Japón. Rodjestvensky, que en ese momento era uno de los más ilustres marinos de su país, debía adquirir en el curso de los sucesos una celebridad universal. Su gobierno, como se recordará, le encargó que condujera la escuadra del Báltico hasta las aguas de Extremo Oriente, donde las batallas de Manchuria y el asedio de Port Arthur habían hecho ya desesperada la situación de los rusos. El mundo entero siguió con ansiosa expectativa la marcha de esa escuadra, y se puede decir que fué este el momento más solemne de la tragedia. Aquella flota significaba para el imperio la última esperanza de victoria. Es conocida la suerte de esta tentativa suprema que debía concluir en el más terrible desastre naval de nuestra época.

La escuadra fué, en efecto, aniquilada en el estrecho de Tsu-Shima. Rodjestvensky, gravemente herido, hubo de abandonar el Kniaz Suvaroff incendiado y hecho prisionero con todos los oficiales á bordo del Biedovy. Firmada la paz, el almirante Rodjestvensky volvió á Rusia y en 1906 un consejo de guerra examinó su conducta, y lo absolvió.

Tal es la vida pública del hombre. Su muerte presta nueva actualidad á los siguientes datos publicados hace algún tiempo por «The Daily Chronicle», de Londres, y que dan una idea de su carácter.

«Rodjestvensky es un ruso «pur sang» y un hombre de mar en toda la extensión de la palabra. Sus subordinados le llaman el almirante Motchalivi; esto es, el almirante silencioso, pues es hombre de escasísimas palabras, aunque sus modales y aspecto son los del perfecto aristócrata ruso.

Enamorado del mar hasta un extremo que raya en verdadera manía, pasa la mayor parte del año á bordo. Aunque su cargo de jefe del estado mayor central le obligaba á residir en San Petersburgo, aprovechaba sus días libres para hacer excursiones náuticas por el Neva ó en el golfo de Finlandia.

Es también un notable tratadista naval, habiendo escrito numerosas é importantes obras sobre estrategia.

Ordenancista inflexible, no tolera la más pequeña infracción de los reglamentos. Odia, sin embargo, cierta clase de castigos, y prefiere emplear procedimientos especiales para recordar á sus subordinados el cumplimiento del deber. He aquí un suceso que pone de relieve el carácter del almirante ruso.

Cuando mandaba la segunda escuadra del Pacífico, dos cadetes navales se mostraban bastante reacios para el trabajo. Advirtiólo Rodjestvensky, y dictó la siguiente orden del día, que fué leída ante el personal de la escuadra:

«El comandante en jefe de la flota pone en conocimiento de la oficialidad de la misma, que los cadetes señores D... y F... han sido destinados á esta escuadra con objeto de perfeccionar sus conocimientos náuticos.

Dichos señores se toman la libertad de ampliar sus permisos de desembarco hasta un grado excesivo. Lejos de parecerle mal al comandante en jefe de esta escuadra, ordena que dichos permisos sean todo lo amplios posible, con objeto de que los señores cadetes D... y F... lleguen á estar tan hartos de divertirse como, según parece, lo están de estudiar.»

Órdenes como la arriba transcripta son muy frecuentes en el almirante Rodjestvensky, y hay que reconocer que resultan más eficaces en la práctica, que los más severos castigos.

Se comprenderá, pues, que el «almirante silencioso» no es adorado, precisamente, por los oficiales á sus órdenes. En cambio, los marineros tienen por él verdadera idolatría.

Rodjestvensky es un defensor constante del marinero. Todos los días examina el estado de sus ropas y prueba su rancho. Cualquiera deficiencia es inmediatamente corregida. Esto no impide que el almirante sea, respecto del personal inferior de á bordo, un jefe severísimo, inflexible.

«Estos hombres—decía cierta vez á un oficial extranjero, refiriéndose á la tripulación del barco almirante—se hallan aquí para cumplir su deber. Procurémosles todo el bienestar posible, y llegado el caso, cumplirán sus deberes con el mayor entusiasmo.»

En Julio del año último, por un error de información, se comunicó al mundo entero la muerte de Rodjestvensky, que fué desmentida luego.

Administración portuaria
Integración de la Comisión

El Ministerio de Hacienda ha dirigido una nota al Consejo Nacional de Higiene y otra á la Cámara Nacional de Comercio pidiendo á cada una de esas instituciones que designe de su seno un miembro con el objeto de integrar la Comisión de Administración del Puerto de Montevideo, de acuerdo con lo que determina la ley de la materia.

Se nos ocurre que, como el Consejo de Higiene cuenta entre sus miembros con un especialista en legislación y administración de policía sanitaria, el el Doctor Ernesto Fernández Espiro, éste será quizá el designado para la expresada integración y que, como la Comisión está presidida por el propio Presidente de la Cámara de Comercio, don Joaquín C. Márquez, este conocido caballero asumirá á su vez la representación de la institución que preside.

La renta de Aduana
Con "El Telégrafo Marítimo"

«El Telégrafo Marítimo» publica ayer un largo suelto, como el mismo lo reconoce, á fin de justificarse del error contenido en el trabajo que acerca de la renta de Aduana apareció en sus columnas.

Sin embargo, á pesar de la extensión de ese suelto, sólo se limita á decir, que no tiene mayor interés en mantener una discusión, sin concretarse á demostrar, como era lógico, que la suma de $ 1.036.955:17 asignada por él al mes de Octubre era exacta, y falsa la que nosotros publicábamos de $ 1.047.620:21.

En cuanto á la pregunta que nos hace, de si hemos obtenido de los cuadros oficiales corregidos por nosotros, la suma de pesos 9.849.689:36 que asignamos á la renta de 1902, la contestamos afirmativamente. Esa es la cantidad exacta de lo producido por la Aduana en ese año, y no pesos 9.849.789:36, como «El Telégrafo Marítimo» lo ha sostenido.

La corrección hecha por el colega á la renta de Diciembre de 1902 está equivocada. ¿Por qué? Sencillamente porque el error (tipográfico) que contiene el cuadro oficial con las cotizaciones definitivas, no está en la suma de la importación y la exportación, como él lo ha creído. El error consiste en haber asignado á la importación $ 630.522:62 y no 630.422:62, que es la verdadera cantidad obtenida por ese concepto. Por lo tanto, la cifra total de la renta de Diciembre de 1902, contenida en aquel cuadro, $ 775.205:58, que nosotros hemos reproducido es exacta, y no la asignada por el colega de $ 775.305:58. Si el suelista del «El Telégrafo Marítimo» quiere convencerse de nuestra afirmación, puede solicitar en la Teneduría de Libros de la Aduana, el archivo correspondiente á la renta de ese mes.

He aquí la causa del error en que ha incurrido «El Telégrafo Marítimo», al fijar 100 pesos más á la renta de 1902.

Creyendo haber satisfecho la curiosidad del apreciable colega, damos también nosotros por terminado este suelto.

Acuerdo de Interior
EL SUMARIO POLICIAL
Integración del Consejo Penitenciario

En el acuerdo que el próximo lunes celebrará como de costumbre, el ministro del Interior con el Presidente de la República, se dictará resolución en el tan sonado sumario policial motivado por los sucesos que se desarrollaron en la Plaza de Toros, hace un tiempo. Se asegura que la resolución no será menos sonada.

En el mismo acuerdo quedará designado el ciudadano que ha de integrar el Consejo Penitenciario con motivo de la renuncia de su presidente, el doctor Alfredo Garibaldi, presentada al producirse su nombramiento como ministro de Industrias.

Suena como candidato para ese cargo honorario, el doctor Luis Ignacio García.

EL CARNAVAL
Reunión de la Comisión de Fiestas

La comisión de fiestas de Carnaval resolvió ayer aceptar el boceto presentado por el señor Pisanini para la construcción de un carro alegórico representando un dromedario y otro del señor José Pedro Montero Bustamante titulado «Las Mariposas».

Quedó acordado dirigirse al Ministerio de la Guerra solicitando habilitación del local que el P. E. adquirió de La Transatlántica, situado en la calle Salto y Encina, con destino á depósito de materiales para las comparsas oficiales.

Se resolvió tener presente una propuesta formulada por el señor Luis Tammaro para la construcción de medallas que serían distribuídas en los veglione.

El Club Inglés comunicó que nombró como delegados para integrar la comisión organizadora de los bailes de disfraz á los señores J. D. Hogge, A. B. Drayton y J. B. Whidbourne.

No se hizo lugar á una solicitud formulada por un grupo de vecinos en el sentido de que el corso recorra las calles Colon y 25 de Mayo, debido á que la Usina tiene que atender en las noches de carnaval, varios servicios extraordinarios.

Fué desechada una propuesta del señor Bartolomé Garibotti para la instalación de un carrousel en la plaza del ex-Pabellón Nacional.

Como medida de carácter general se acordó no cooperar con dinero á ninguna de las fiestas vecinales, en razón de que muchos de los festejos que se proyectan serán realizados por los alrededores de la ciudad.

La comisión vuelve á reunirse esta tarde para continuar la labor.

Dinamita y explosivos
para la escuadra yanqui

Mañana deberán llegar á este puerto, procedentes de Nueva York, dos vapores conduciendo una cantidad de dinamita y otros explosivos, destinada á la escuadra norteamericana del Pacífico y á la Compañía de Minas de Panamá.

Estos buques fondearán en la rada exterior, con objeto de aprovisionarse de carbón y víveres. Terminadas estas operaciones se pondrán en marcha con dirección á Punta Arenas.

El transporte remolcador de la armada norteamericana Snohomish, anclado en el antepuerto y que se halla aprovisionándose de carbón, acompañará á los dos vapores en cuestión hasta el término de su viaje.

Parece que como una medida precaucional, el gobierno á que pertenecen esos cargamentos prefiere no divulgar los nombres de los vapores sino en casos imprescindibles, como á las autoridades marítimas de los puertos en que tocan.

CENTRO ARGENTINO
EXPOSICION PERMANENTE

Presidida por el señor Carlos Moore Franco, se reunió ayer la Comisión Directiva del Centro Argentino.

Después de resolver la admisión de varios socios, se tomó en consideración el proyecto del cambio de local por otro más amplio y con salones propios para establecer una exposición de productos de la agricultura é industria argentinas.

Se aprobó sobre tablas el cambio de local, habiendo sido ya tomada la casa de la sucesión Artagaveytia, situada en la calle Solís, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.

Hasta ahora la Comisión del Centro luchaba con la dificultad de no hallar un local conveniente. Salvada esta dificultad, el cambio de local se efectuará, el mes entrante, empezándose al mismo tiempo las instalaciones de la exposición.

La Comisión tiene ya una extensa lista de industriales argentinos establecidos en Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Salta, Córdoba, Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay, quienes han solicitado local para exponer los productos de su industria.

El día de la inauguración concurrirán el ministro argentino, doctor Guesalaga y el cónsul general, señor Paunero, debiendo también dirigirse invitaciones al señor Presidente de la República, y ministros.

Los argentinos radicados en el país donde la mayoría de ellos han formado su hogar constituyendo una segunda patria, contribuyen con todo entusiasmo á esta obra de verdadera fraternidad entre orientales y argentinos.

El gobierno argentino acordará una subvención mensual de doscientos pesos oro al Centro, á los fines de la exposición permanente.

El doctor Ramón Cárcano

Es nuestro huésped el distinguido hombre público argentino doctor Ramón Cárcano, llegado ayer de Buenos Aires con el propósito de pasar una temporada en esta capital.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, envió á saludarlo en su nombre al ayudante del Ministerio, teniente coronel Desiderio Arias.

El doctor Cárcano se hospeda en la quinta del señor José Shaw.

En Flores
LA HUELGA DE ABASTECEDORES

Nuestros lectores tienen ya noticia de la huelga de abastecedores de carne declarada hace pocos días en la villa de Trinidad con motivo de una resolución dictada por el Intendente provisorio señor Manuel M. Romay, respecto al cobro del derecho de torno y piso en los corrales de abasto.

Dicho impuesto se halla en vigencia en todos los departamentos de campaña, pero la Corporación Edilicia de ese Departamento nunca trató de ponerlo en vigencia por causas que no nos explicamos.

El intendente interino aplicó el impuesto con poco éxito, pues los abastecedores le contestaron con la huelga. Entonces, para contrarrestar ésta y evitar las consecuencias que pudiera acarrear á la población, dictó otra resolución por la que exoneraba del pago de todo derecho á los que expendieran carne durante el período de la huelga.

Como es sabido, el impuesto de abasto ha sido creado por una ley de la Nación, pudiendo ser suprimido únicamente por las Cámaras.

La Administración de Rentas de Flores en vista de esta resolución del Intendente suprimiendo ese impuesto, dió cuenta del asunto á la Dirección de Impuestos, la que después de desaprobar el proceder del Intendente declarando que este no tiene facultades para proceder en la forma en que lo hizo, pasó el asunto al Ministerio de Hacienda el que, á su vez, aprobó la resolución de la Dirección de Impuestos, pasando los antecedentes al Ministerio del Interior. Este dictará la resolución que corresponda.

La langosta
Reunión de la Comisión Central

Celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la langosta, con asistencia de los señores Blanco Sienra, doctor Saenz de Zumarán, Hughes, ingeniero Alvarez, Buxareo Oribe y Varzi.

Accediendo á un pedido del doctor Evaristo Ciganda se acordó solicitar de la Departamental del Salto, un informe sobre los resultados que dió allí la rastra Ambrosoni.

Se resolvió elevar al Ministerio respectivo, una solicitud de la Comisión de Artigas sobre exoneración de derechos á una máquina pulverizadora, pero haciendo constar que la Comisión Central no acepta los argumentos vertidos en esa solicitud en la parte que dice «...Otra faz del problema, tal vez la más importante, consiste en la falta de brazos á emplearse en los trabajos de extinción, pues siempre coincide la aparición de la mosquita con las esquilas, y es olvido que bajo ningún principio, pueden aplazarse éstas por aquéllas».

Se resolvió pasar un telegrama á todos los departamentos encareciendo á las comisiones el cumplimiento de la ley.

Se tomó esta resolución en vista de tenerse informes de que en algunas secciones no se combate eficazmente la langosta.

También se resolvió pedir á las comisiones departamentales, especifique bien, al dar cuenta de la marcha del acridio, si es peregrina ó criolla.

Se dió cuenta de la siguiente información recibida del Salto sobre los trabajos que se han realizado por las comisiones de ese departamento.

«Destrucción acridio 1.a, 2.a y 3.a secciones urbanas, calculándose en 800 toneladas; en la 4.a sección urbana 5400 toneladas y en la 1.a sección rural San Antonio 2200 toneladas. El total aproximadamente es de 7900 toneladas de langosta muerta.

«Los viñedos han sido salvados con excepción de dos pequeños en la 1.a sección urbana, abandonados por sus propietarios. Los de San Antonio han sido algunos perjudicados sin mayor importancia. En cambio las cosechas de lino maíz, etc., de las colonias de San Antonio y Corralito, han sido perjudicadas en su totalidad, no obstante los sacrificios hechos por seccionales y colonos.

Se trataron, además, otros asuntos de trámite ordinarios.

Avisos telegráficos
Un centésimo por palabra, cada publicación

En la Municipalidad

Desmontes

La señora M. A. de Serby se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se hagan los desmontes respectivos en un terreno de la calle Carmen cerca de Arenal Grande.

Desagües

La Empresa del Ferro Carril Central solicitó la concesión respectiva al colector de la calle Orillas del Plata entre Magallanes y Gaboto á fin de establecer un desagüe en la balanza situada en la antigua estación de Pando.

Barrido y apertura de calles

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pasó una nota solicitando algunos elementos indispensables para hacer el servicio de barrido en las calles de la localidad.

—La señora Elisabeth M. Saunders de Rolando se presentó ayer á la Municipalidad proponiendo ceder el terreno necesario para la apertura de las calles Defensa y Durazno en virtud de que la interesada es la propietaria de la antigua quinta de Ewans.

Perros hidrófobos

El Ministerio del Interior remitió á la Intendencia una nota del de Industrias por la cual la Universidad pide instrucciones acerca del procedimiento que se sigue para la extinción de los perros hidrófobos.

Cercos y veredas

La Comisión Nacional de Caridad comunicó á la Intendencia que inició gestiones para obtener la venta de los terrenos situados en las calles Guaviyú, Cuñapirú, Mora, Porongos, Arenal Grande, etc., cuya construcción de cerco y vereda se ha intimado.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 23fb.13.

AL PUBLICO—Hacemos saber que desde el día 3 del corriente mes se ha hecho cargo del activo y pasivo del «Gran Restaurant Bolognese y Pensión Montevideo» situada en la calle Rincón núm. 149 el señor Victor Lugaresi, siendo de su cargo exclusivo el pago de las cuentas contraídas hasta esa fecha por dicha casa.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Sangiorgi y C.a. 67en30.

VENTA DE FARMACIA—Teniendo comprometido vender á don Pedro Bonaso mi farmacia establecida en la calle 18 de Julio núm. 781 esquina Defensa de esta ciudad, para escriturar á los treinta días á contar de mañana, convoco á mis acreedores para que dentro de ese tiempo se presenten á dicha farmacia con los respectivos justificativos, para tomar cuenta de ellos y arreglar el pago antes de la escrituración.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Eligio Olivero. 65en30.

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacen y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Lafragua núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Francisco Camacho. 49en29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con este fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 369 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 548 esquina Alde de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cía., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clere comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituida en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—José Garriga. 9en28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez, 5.a sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos.—Alferez, Enero 2 de 1909.—Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernandez y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 83 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—José Staricco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastian San Martin y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrico Uruguaya situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituye para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martin el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 240.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 2enten24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernandez y Souto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Légar que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodriguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les reconozcan sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb2.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta el establecimiento en el ramo de Confitería y Café tengo

en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquín». A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender al escribano doctor Pedro F. Albuquerque el establecimiento de almacén y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Uthurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795 en.24.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Garzaghi. 11fb5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo á disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 20 de Junio último y según escritura pasada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la sociedad Marexiano y Cía. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cía.—Juan B. Gandolfo. 133fb5

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, fijando como domicilio, á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, la casa núm. 45 de la calle Florida.—Montevideo, 14 Enero 1909.—José M. Quijanes. 178-F.9.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacén en la calle Solís núm. 120, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo del señor Pedro Cortelezzi, quien continuará al frente del negocio.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Juan Gotelli—Pedro Cortelezzi. 176fb9.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituido con la demandante, y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastián M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Paglettini de Sívori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2724en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744mz30.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martinez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 71 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2663en17.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Sant, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. Lopez. 2699-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2709en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiolina citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastián San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 83vfb.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damián Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial. Convenio: Los abajo firmados acreedores del señor Damián Costa en vista del estado presenta-

do por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en contra del mismo que son con sigue: Josefa Cipalli ps. 200.00, Francisco Costa 529.95, Benjamín J. Solari 392.36, Balde Hnos. 290.95, Iriharne Piqué y C.a 415.18, Félix Alder 107.91, Julio Lanesse é hijos 426.02, Staudt y C.a 386.66, Comaschi Castro y C.a 38.63, José Capo é hijo 86.49, Jules Herner 386.88, Luis Fidanza 150.09, Miqueo Hnos. y Arigon 2391.82, J. A. Deville 712.50, Sebastián Sturla 272.00, P. Bayer y C.a 516.26, A. B. Gardella 44.98, Francisco Dammaruma 34.92, Carlos Costa 108.12, P. C. Gardiner 268.50, Suma: ps. 7600.51. El Sr. Damián Costa se compromete á pagar el 50 ojo de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 24 y 30 meses siendo la primera entrega el 31 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará vales á favor de la misma y á nombre de los señores Miqueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de las mismas para su cobro y prorrateo, este convenio después de firmado por deudor y acreedores quedará en poder de Miqueo Hnos. y Arigón. Llevado á creer lo convenido se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 15 de Noviembre de 1908.—Damián Costa, Miqueo Hnos. y Arigón, Benjamín J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Larghi, Balde Hnos., F. Costa, José Capo é hijo, Josefa Cipalli, Sebastián Sturla, Francisco Dammaruma, F. W. Gardener, pp. Jules Hernmar, pp. Félix Adler, O. Tephar, A. Saralla, pp. Staudt y C.a, sigue una firma ilegal. Y á los efectos de lo dispuesto por el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Escribano Público. 81en31.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris —Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2320pm.

CASA DE HUESPEDES—La Belle Helenes, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 2654-Enero 10.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431jl11v15en1909

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 159—Montevideo. 2421nov21pm

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs —Bolsa de Comercio. 1231.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Cinteaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono Uruguaya 339 (Cordón). 2655-Enero 10.

VACAS LECHERAS—Con cría chica de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá Trasladar en el establecimiento ó en la ciudad Minas 122a. 2678en18.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martin C. Martinez—Abogado—Calle Mercedes 78.

José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramirez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 226. 2217nov30.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 380mz10pm.

Gonzalo Ramirez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm-en.29.

Emilio Paysé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1043-my 18.

Consultas de 1 á 4—**Doctor Pascual Vero**—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-at.24-pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373f13.

Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

E. Delgar—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 162.

Doctor Pedro J. Martinez—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 221.

Establecimiento médico Balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano —De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Salterain—**J. de**—**Doctor Oculista**—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 209.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m. Juan Carlos Gomez 116—Plaza Matriz. 2035nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2367-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 543a. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235.—Consultas de 1 1/2 á 5. 2048ag28pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 960-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños —Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 á 1/3 á 3 1/3.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1861st17v17dc.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 149. 97-Fb.8.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1940nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardeillino—Cirujano-Dentista.—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Maria C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dic12.

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 597a. 2en31.

GENERALES

Universidad de Montevideo

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1908, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad, que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático señor Juan Monteverde, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto, deberán obtener en la Secretaría General, los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demás en la secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna, conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La secretaría general y las secretarías de las Facultades de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 157en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Arquitectos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Catedrático don Juan P. Gianelli y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 155en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores agrimensores para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor catedrático don Juan Monteverde, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 156en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores ingenieros para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada, hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 154en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los sustitutos de la misma que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir, que concurren á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de cuatro miembros del Consejo de la referida Facultad, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor decano de la misma y la recepción de votos comenzará á la hora expresada, terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 153en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Medicina que hayan rendido exámen durante el año 1908 para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático más antiguo de la Facultad, doctor Serratosa, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la Ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las Secretarías de las Facultades de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 152en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Dentistas, para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor Señor A. Sierra y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 151en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Farmacéuticos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor Sr. Guiglielmelli y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 150en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Médicos para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 149en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que hayan rendido exámen durante el año 1908, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiere, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las secretarías de la Facultad de Matemáticas expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 147en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los jefes de Clínica y de Laboratorio de dicha Facultad para la elección de cuatro miembros del Consejo de la misma.

El acto se efectuará en el local de la Facultad expresada el 30 del corriente á las 5 y 30 p. m. y será presidida por el Decano, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 148en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los sustitutos que se hallan en el ejercicio de sus funciones, es decir que concurrán á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de cuatro miembros del Consejo de la expresada Facultad que se efectuará en el salón de actos públicos de la Universidad, Cerrito núm. 2, el 29 del corriente á las 5 p. m.

El acto será presidido por el que suscribe y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 144en29.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Escribanos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito num. 2.

El acto será presidido por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora expresada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 146en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores abogados para la elección de 4 miembros del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el salón de actos públicos de la Universidad, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el que suscribe y la recepción de votos comenzará á la hora expresada terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.

Juan Andrés Ramires, Secretario general. 145en30.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

FACULTAD DE E. SECUNDARIA

EXAMENES DE INGRESO

Se previene á los interesados que el plazo de inscripción para los exámenes de ingreso á Bachillerato, comercio y obstetricia quedará abierto en la Secretaría de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2, del 15 al 31 del corriente, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1909.—El Secretario. 88-v.En.26.

Tesorería de la Universidad

Período de inscripción en el registro de Matrículas

Se hace saber, á los interesados de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General, que el Registro de Matrículas para los cursos del corriente año queda abierto desde el 10 del corriente, y hasta el 31, en la Facultad de E. Secundaria, y hasta el 5, el 10 y el 12 de Febrero próximo, respectivamente, en las Facultades de Medicina, Matemáticas y Derecho y Comercio.

En consecuencia la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para la expedición de los sellos-formularios correspondientes, dentro los plazos indicados. Horas de 10 á 11 a. m.—Montevideo 8 de Enero de 1909.—El Tesorero. 93en30.

ALMANAQUE

Sábado 16—San Marcelo papa y mártir.
Sol sale 5 h. 0 m., pónese 7 h. 16 m.; luna nueva el 21
Van transcurrido 16 días del año, faltando 49.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Congreso ganadero

Al cabo de animados debates en el Congreso ganadero que el 6 del corriente se inauguró en Alegrete, fué aprobada una moción del coronel Juan Francisco Pereira, para que se investigue, entre los estancieros de los diversos municipios de Río Grande, como opinan respecto al impuesto prohibitivo de los ganados que allí se importan de nuestro territorio.

Durante aquel acto, que ha revestido gran animación, se comunicó á los congresales un despacho telegráfico de Río Janeiro anunciando la ratificación en el Senado Federal de los sesenta mil reis aplicados á los animales vacunos adecuados para faenarse, y exonerando á los de cría y reproductores finos que entren del Uruguay.

La ciudad de Alegrete—dice el periódico «Artigas», de San Eugenio, conserva en su estructura y aspecto general las reminiscencias coloniales; pero, de ocho años á esta parte, evidencia su anhelo de progreso en su «modus vivendi». Tiene más de diez mil habitantes, calles rectas y bien delineadas, una espléndida posición topográfica, favorable en ventajas de higienización natural por sus declives y pintorescos alrededores que bordan con paisajes admirables la población.

El espíritu de cordialidad de sus habitantes, la innata cultura de su sociedad, hacen gratísima la permanencia y accesible á los extranjeros la contribución de sus iniciativas.

Así es que hay numerosos orientales establecidos en distintos ramos del comercio, cuya solidez y crédito es proverbial, y así también no sorprende la simpatía con que fué recibido el Inspector de Instrucción Primaria de Artigas, señor Juan M. Ricci, especialmente invitado al Congreso para aportar el valioso caudal de su experiencia y su inteligente estudio en la materia á las tesis Instrucción Primaria de Río Grande y Enseñanza profesional.—Su actuación fué acogida con la mayor afectuosidad al principio y con ruidosas manifestaciones de aprecio después.

Nuestro compatriota el señor Emilio I Calo, que posée considerables intereses en aquella frontera, tuvo la honra de pronunciar el discurso inaugural del Congreso y de presidir su primera sesión.

Odio y repugnancia

El periódico «Venezuela», que aparece en París y es órgano de los expatriados venezolanos, expresa en términos vivísimos el desprecio que le inspira el general Cipriano Castro. De él dice un articulista: «Hay además en Castro cierta cosa inexplicable que repugna, cierto vaho de hospital que inspira náuseas. No sé si brota de las fístulas y tumores que infectan su cuerpo ó de los cadáveres que en torno suyo flotan ó se amontonan. No lo sé: de todos modos este viaje, coronamiento del ridículo, y ese hombre, huelen á cementerio...»

Uno de los grandes crímenes de que se responsabiliza al hoy ex-presidente de Venezuela, es la muerte del general Antonio Paredes, «rodeado de diez y ocho adolescentes que sucumbieron de cara al sol, á orillas del magestuoso Orinoco, en los dorados playas de Guayana.» A ese hecho lúgubre se refieren los siguientes acentos de odio implacable:

«A Cipriano Castro— El duelo entre usted y los Paredes es á muerte. Yo he ido á Burdeos á pedirle á usted cuenta personalmente del asesinato de mi hermano y los diez y ocho adolescentes que lo acompañaban. Pero desde Santander hizo pedir usted protección por medio del ministro Merlou á la policía francesa. Los malos hados que á usted le protejen llevaron de la mano al ministro venezolano (que no ha osado contestar los cargos que recientemente he hecho á usted en la prensa europea), le llevaron de la mano, y en Cologne tomó el mismo tren que me llevaba á Burdeos; el mismo compartimento en que yo iba! Ya había previsto yo esta circunstancia le sería comunicada á usted por telégrafo.

En Burdeos le ví pasar á usted entre los gendarmes y desaparecer en un automóvil; se encerró usted luego en el Hotel de France, mientras treinta policías custodiaban el hotel.

La presencia de las autoridades francesas para custodiar la entrada de un tirano en el país de la libertad, para custodiar la entrada del hombre que ha insultado á la Francia y al mundo entero, sólo he podido explicármela al saber que usted había pedido protección anticipadamente. Es usted el hombre valeroso de siempre que asesina prisioneros amarrados ó enyugados en las prisiones.

Puede usted operarse el riñón, tranquilo, guardado por la policía extranjera y por la que usted trae y acompañado por la conciencia de sus delitos. Ojalá se ponga bueno pronto para que al salir de la clínica me dé usted cuenta personalmente del asesinato del general Paredes y de la tiranía con que deshonra y envilece usted la Patria de mis antepasados.»

—Héctor Luis Paredes.

París, 14 de Diciembre de 1908.

Parques y jardines

Se ha publicado el informe del director de Parques y Jardines, señor José P. Rodriguez, sobre los trabajos realizados en esa rama municipal durante el año 1908.

De dicho informe extraemos los siguientes datos:

Montevideo tiene en sus calles y plazas ochenta mil árboles,—ó sea otros tantos factores de higiene y de belleza, que si se agrupasen en un solo punto formarían un bosque de grandes proporciones.

Los criaderos del Prado proveyeron de 238.225 plantas de diversas clases, quedando de reserva una cantidad enorme que ha de servir para futuros adornos y hasta para responder á las exigencias de nuevas plazas que pudieran crearse.

Las siguientes poblaciones han recibido plántulas en esta forma: Rosario, 120; Durazno, 400; Santa Rosa, 40; Pando, 60.

Se donaron 105.000 podas, distribuidas así: Junta Económico Administrativa de Flores 10.000; ídem de Rocha, 10.000; Comisión Auxiliar de Las Piedras, 10.000; ídem de Sarandí Grande, 10.000; ídem de Vergara, 10.000; Sucesión Morini, 2.000; Manetti y Casas, 5.000; Manuel Fernández Castilla, 3.000; Juan Magnoni, 2.000; Fernando C. Pereda, 2.000; Juan José Castro, 2.000; Domingo Basso, 20.000; A. L. Marinoni, 2.000; Carlos S. Alvarez, 10.000; José Fontela, 2.000; M. Seijo, 2.000; Enrique Piqué, 3.000.

Recaudación: derechos de rifas, 1.482.71; alquileres, 3.755.58; licencias, 3.166.50; tierra de cartones, 12.958.33; venta de leña, 702.45; devoluciones, 301.95; multas, 21.52; Total: ps. 22 392.44.

El señor Director propende á que se mejore el alumbrado del Prado y manifiesta que el arquitecto Kanab, vencedor en el concurso para la construcción de un restaurant-café, prepara los planos definitivos y cuenta con el concurso de una empresa para la ejecución de la obra.

Tarda, pero llega

No es de lo peor el decir esto de la justicia, ya que son frecuentes los casos en que jamás se siente su acción.

En el Brasil acaba de suceder lo primero. El señor Francisco Iriondo, comerciante de Santa Ana, hace años que pleiteaba contra el Estado, agraviado por procederes aduaneros. Ha tenido fin la cuestión, siendo condenado el Fisco al pago de 560 contos de reis por indemnización de daños y perjuicios.

Inmigración

El informe oficial de la inmigración llegada á la República Argentina en 1908, acrece su interés exponiendo datos comparativos.

En 1908 las entradas ascendieron á 255.790 inmigrantes, en tanto que en 1906 y 1907 sólo llegaron á 252.530 y 209.103, respectivamente.

El exceso en favor del año último, es, pues, de 3171 inmigrantes, con relación á 1906, que era el de total más alto hasta ahora.

Hace también notar el informe, que de los inmigrantes entrados la proporción mayor por nacionalidad corresponde á España, pues en el total figuran 125 497 españoles, siguiendo en orden de importancia los italianos, que llegaron á 93.470.

En la clasificación por profesiones ú oficios, resultan 76.898 agricultores y 53.335 jornaleros.

Estas son las dos proporciones más altas de definición fija, formando una gran parte del resto, gente venida para dedicarse á diversos servicios.

En la clasificación por edad, la clase que está en mayor proporción es la comprendida entre los 20 y los 30 años, de los que se cuentan 88.530 personas.

Ese elemento es precisamente el que trae un verdadero aporte de fuerzas eficientes; porque viene con todos los entusiasmos y aporta como capital moral sus ambiciones y sus esperanzas.

¿Sí ó no?

Hay para volverse loco con las prescripciones médicas. Cansados estamos de ver que por tales ó cuales razones se aplica algodón á los oídos; pero ahora, con igual autoridad, se demuestra que es innecesario y hasta perjudicial el obstruir aquellos aberturas.

Entérense ustedes de lo que al respecto dice alguien, probablemente un especialista en la materia, y después haga cada cual lo que le parezca:

«Es muy frecuente la costumbre de ponerse en los oídos tapones de algodón en rama, para evitar ó curar constipados y dolor de oído producido por las corrientes de aire, y, sin embargo, éste, como otros remedios caseros, es perfectamente inútil y con él solo se consigue ponerse sordo.

El tapón de los oídos es feo é inútil, feo porque sobre ale y da á la cara un aspecto grotesco; inútil porque no proteje á los oídos contra el frío, por la sencilla razón de que el oído no es una canal que pueda recorrer las corrientes de aire, sinó una especie de saco tortuoso en el cual el aire solo se renueva progresivamente por el orificio exterior.

«La trompa de Eustaquio», que desemboca en las fosas nasales, no establece corriente; no hace más que regularizar la presión del interior.

Además, el tapón, es peligroso, porque el cerúmen que segrega la oreja retiene siempre algunas fibras de algodón, que, si se acumulan, pueden formar verdaderos tapones causantes de dolores intolerables, abscesos, etc., que á veces requieren el auxilio del cirujano si se quiere evitar la sordera.

Así, pues, para no pasar malos ratos, lo mejor es llevar los oídos sin tapones de ningún género.

Catecismo del Padre Astete

Ahí van, para solaz de nuestros lectores, algunos párrafos del catecismo del Padre Astete, cuyo viejo librito acaba de ser glosado por el licenciado Menéndez de Luarca y el cardenal Sanz y Forés, y publicado en Santander con licencia del obispo de la diócesis:

—¿En qué consiste el liberalismo?—En desentenderse de Dios y de su iglesia, en todo ó en parte, «para el gobierno de los pueblos».

—¿En qué principios se funda?—En los errores de la Revolución francesa, á saber: la soberanía nacional, libertad de pensar, de conciencia, de imprenta, enseñanza, de cultos, separación de la Iglesia del Estado, etc.

—¿Qué consecuencias salen de ahí?—Escuelas láicas ó sin Dios, matrimonio civil, periódicos impíos y deshonestos, usuras sin tasa, odio y desprecio de la Iglesia, de sus leyes, de sus ministros y de las Ordenes religiosas, usurpación de todas las leyes divinas y la violación de todas las leyes humanas.

—Esto expuesto, ¿se puede ser liberal? —No, padre, porque el liberalismo es pecado.

—Pero, ¿no hay liberalismo bueno, llamado católico?

—Así dicen algunos; pero, en realidad, no hay liberalismo bueno ni católico.

—¿Es enemigo de la Iglesia todo gobierno liberal?

—Sin duda ninguna, y por eso pecan mortalmente los que á sabiendas ayudan con su voto ó influjo al triunfo de los candidatos liberales, haciéndose, además, cómplices de las leyes inicuas y contrarias á la Iglesia votadas por sus protegidos.

—¿Quiénes son los jefes de esta secta maldita (la masonería)?

—Los principales son judíos á quienes secundan los hombres más impíos y viciosos del mundo, siendo sus mejores auxiliares los liberales todos.

—¿Hay obligación de obedecer á la Iglesia?

—Sí, padre, como á verdadera madre.

—¿Y las autoridades civiles?

—Sí, padre; siempre que no manden cosas contra lo que Dios ordena.

—¿Qué pecado será quitar seis, diez ó veinte reales?

—Venial, si la persona es rica; y mortal, si es pobre.

—¿Cuál es el pecado mayor de hurto?

—El que se hace á la Iglesia.

—¿Qué decís del matrimonio civil?

—Que no es verdadero matrimonio; así lo tiene declarado la Iglesia.

—¿Y pecan los que se casan civilmente?

—Sí, padre; y están en pecado mortal, mientras no salgan de tal estado.

—¿Se puede mentir alguna vez?

—Ni para salvar á un hombre de la muerte; «pero no se puede ocultar la verdad». —¿La Iglesia tiene autoridad para castigar á los rebeldes?

—Sí, padre; pues es una sociedad perfecta y puede castigar hasta con penas corporales.

—¿Y tiene derecho á tener biene: temporales?

—Sí, padre; tanto colectivamente como en particular.

—¿No sería mejor que la Iglesia fuese pobre?

—La Iglesia sabe muy bien lo que hace...

—¿Y qué decís del poder temporal?

—Que la Iglesia ha manifestado que le es moralmente necesario para el libre ejercicio de su poder espiritual, estando excomulgados cuantos contribuyan á su usurpación.

Fénix.

VIDA SOCIAL

GUIA SOCIAL DEL ALMANAQUE DE «EL SIGLO»—

Aunque hablar del almanaque del año próximo pueda parecer un «madrugón» á las personas no interiorizadas de la enorme labor que representa la redacción de un Almanaque-Guía tan completo como el nuestro, comunicamos á los lectores de este diario, que la Dirección de la Guía se ha propuesto dedicar especial atención á la sección «Guía Social», que será una relación selecta y completa á la vez de las principales familias de Montevideo.

Al objeto se ha resuelto solicitar la colaboración de nuestros lectores, especialmente de ustedes, distinguidas señoras y señoritas.

Bastará para ello que se sirvan dirigirá la OFICINA DE LA GUIA DE EL SIGLO, Rincón 156, una esquela, en la que consten, además de los nombres y apellidos correspondientes, el domicilio y el día de recibo de cada familia.

EL PEQUEÑO BAILE POSTERGADO—

Razones que nos ha sido difícil averiguar, pues la colaboradora que nos proporcionó ayer informaciones sobre el baile de Pocitos, ha guardado silencio sobre ellas, tuvieron como resultado la postergación del pequeño baile anunciado; felizmente por poco tiempo: un día. Esta noche será, y ha servido ese día para asegurar aún más, el brillo que revestirá. Cada hora que pasa, aumentan las señoritas y señoras decididas á asistir y los ánimos se templan y los espíritus se preparan.

Según se nos asegura, han prometido prestar su concurso, entre otras, las señoras: Julia Villegas de Shaw, Esperanza Villagrán de Cganda, Pilar de Herrera de Arteaga, Leonor Maurá de Berz no, Cora Martínez de Deambrosis, Clara Mullá de Alvarez, Paulina Acevedo de Lerena, Manuela Alvarez de Castellanos, Clementina Robertson Lavalle de Real de Azúa, María Chevalier Bontell de Adams, Clara Pons de Escalada; Elvira Serratosa de Vidiella; y señoritas María Concepción Caraffi, Josefina Lerena Acevedo, Maruja Blanco Acevedo, Esthera y Tulia Victorica, Esther y Elena Alvarez, Adela Villagrán, Margarita Benzano, María Inés Arteaga, Clara Escalada, señorita de Suevieia, Elisa Eastman, María Piera de Senra Casaravilla, Elisa y Blanca Laravide, María A. Ferber, María Elisa Blanco Wilson, Nenona Villegas, Elena Cranwell, Paulina Algorta, María Elena Portillo, señorita de Cabezudo, Margarita Brunel, Elena y Aura Mullins y otras.

UNA IDEA PARA LOS CORSOS—

En el programa de las fiestas de Carnaval—completo y bien confeccionado si los ha habido hasta ahora—figuran varios corsos. Los dos principales son, sin duda, el del Prado uno, y el segundo en la Avenida Canelones. Vamos, pues, á anotarnos con una idea que, tenemos la ingenuidad de confesarlo, estamos seguros contribuirá poderosamente á su brillo. Es ella la construcción de palcos á ambos lados de las avenidas por donde pasen las líneas de carruajes. De ese modo la animación se concentra más, muchas familias los ocupan con gran gusto, prefiriéndolos al carruaje y permite los «encuentros» con mayor frecuencia.

Naturalmente, que la idea no es invención nuestra. En los espléndidos corsos realizados el mes de Noviembre pasado en Palermo, la Recoleta, parte de la Avenida Alvear y la avenida de Palermo, estaban rodeadas de palcos. Se trata de pequeños armazones de madera, que no representan mayor desembolso.

Aconsejamos á la comisión que siga nuestra idea, seguros de que el resultado no será poco satisfactorio.

VIAJEROS—

En el «Cap Vilano» llegó ayer de Río Janeiro el señor Hipólito Alves de Araujo.

—Llegó del Salto el hacendado señor Exequiel Suárez de Lima.

—Del mismo punto llegó ayer de mañana el diputado doctor Juan Giribaldi Héguy.

—El 3 de Febrero parte para Río Janeiro la señora Manuela Gómez de Gelly.

—De la vecina orilla llegaron ayer el señor Miguel A. Gelly y su señora, quienes se proponen pasar una temporada en ésta.

—En el «Koening Wilhem», partió ayer para Europa el joven Antonio Bachini, hijo del ministro de Relaciones Exteriores. Después de una visita á Londres y París, el joven Bachini se radicará en Hamburgo.

—En el mismo vapor partieron los señores Juan Carlos Menoza y Francisco Sievers.

—En el mismo vapor iban de Buenos Aires las siguientes personas: Adolfo Bullrich, señora Clemencia Tiérie de Tomkinson y sus hijas Clemencia y Adela, Adela Ugarte de Bianchi, Manuel B. Méndez, su señora Hortensia Molina y sus hijos, Leopoldo Rodríguez Ortega y los delegados brasileños al congreso chileno, quienes regresan á Río de Janeiro.

—En la semana próxima llegan de Europa el señor Juan Maza, su señora y sus señoritas hijas.

—Se encuentra actualmente en Niza el joven Julio Raúl Mendilaharzu.

EL PEINADO DE UNA REINA—

Los ingleses, muy amantes de todo lo que interesa á la familia real ponderan siempre muchísimo el peinado de la reina Alejandra.

Es un peinado sencillo en apariencia, muy poco de moda actual, pero sienta bien á la reina que lo usa desde que es jovencita: de recien casada empezó á usarlo y nadie la ha visto peinada de otro modo desde aquella fecha.

Con el penacho de tres plumas, obligatorio para las recepciones de la Corte, le queda muy bien. Y aunque la moda decrete sombreros grandes ó chicos, la reina lleva sombreros redondos más bien chicos ó capotitas sin lienzo.

Pero ¿por qué no cambiará nunca su peinado? Es que hace años usa pelucas y las ha hecho hacer siempre de la misma forma. Las hacen y las rizan en París y la colección se divide en las que lleva la reina con ella, las que están en viaje y las que están en casa del peinador.

Casi todos los días llega á Buckingham Palace ó á Windsor una balija «diplomática» que contiene nada menos que las pelucas de Su Majestad.

¡Y hay que notar la desesperación de ciertos sujetos muy leales los días de tempestad, al pensar que quizá su reina no recibirá sus pelucas á la hora habitual!

DUELO—

En la Dársena fueron desembarcados ayer de tarde, á las 5 p. m., los restos de las niñas María Amelia Legrand, hija del señor Enrique Legrand, y María Teresa Freitas, hija de la señora Amelia Laserre Brisson de Freitas, fallecidas ambas en Europa, la primera en Noviembre de 1908 y la segunda en Junio del mismo año.

Muchísima concurrencia recibió los restos de las dos niñas, formándose allí el cortejo que los acompañó hasta el Cementerio Central. Anotamos la presencia de distinguidas personas de nuestra sociedad.

—Falleció ayer en Buenos Aires la distinguida señora Lizarda Taborda de Wilner, vinculada á familias de la sociedad argentina y uruguaya. Su muerte ha de causar dolorosa impresión, pues la extinta era sumamente apreciada.

—Según nos comunica el telégrafo, falleció ayer en Adrogué, el doctor Benigno Jardim, alta personalidad en el foro de la vecina orilla.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitos, esta noche á las 9 en la plaza Libertad:

1.a Parte—1. Kretzsch, Hohenzollern Hoch, marcha; 2 Verdi, Forza del Destino, sinfonía; 3. Puccini, Manon, preludio y final 3.o.

2.a Parte—1. Massenet, Il Re di Lahore, sinfonía; 2. Popy, Spinx, vals; 3. Mancinelli, Cleopatra, marcha.

El doctor Benigno M. Jardim

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer en Buenos Aires nuestro compatriota el doctor Benigno M. Jardim que hace más de cuarenta años había fijado su residencia en esa capital.

El doctor Jardim era de la generación que cursó estudios universitarios durante el sitio de Montevideo, á la cuál pertenece el doctor Adolfo Pedralbes.

Partidario acérrimo de las ideas que proclamó en una época el doctor Juan Carlos Gomez, emigró con este á Buenos Aires una vez subido á la presidencia de la República don Gabriel Antonio Pereyra, trabajando allí por espacio de 20 años en el estudio que abrió aquel ilustrado periodista.

La amistad íntima que lo ligaba al doctor Gomez hízole que éste lo designara á su fallecimiento su albacea testamentario, donándole una parte de su valioso archivo, que pasó poco después á engrosar la Biblioteca del Ateneo de Montevideo.

Las vinculaciones que el doctor Jardim había adquirido en la capital argentina, hicieron que su estudio de abogado se sindicara como uno de los más laboriosos, dando mérito así para que aquel compatriota adquiriera una posición desahogada.

Afiliado desde su juventud al partido colorado conservador fué en varias ocasiones presidente honorario de varios centros políticos.

Cuando se trató del repatrio de los restos del Dr. Juan Carlos Gomez el Club Vida Nueva tuvo en el doctor Jardim uno de sus más dignos colaboradores en esa obra, trabajando con ahinco entre los miembros de la comisión directiva del Club Progreso de Buenos Aires para que este designara representante, como lo hizo, para acompañar las cenizas del eximio periodista uruguayo hasta Montevideo.

El doctor Jardim fué varias veces candidato á ministro de la República, en la Argentina, pero nunca quiso aceptar esos puestos, á pesar de los ruegos reiterados que algunos de sus amigos le hicieran.

Muere á edad avanzada, dejando una fortuna considerable.

LA VILLA TRINIDAD

Los trabajos de nivelación

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas, ha sido designado en comisión al señor Roberto Sabbia para practicar los estudios de nivelación y planimetría de la planta urbana de la Villa de Trinidad—Flores.

El propósito que guía al Ministerio al hacer esta designación, no es otro que el de utilizar los datos que proporcione el señor Sabbia, en la preparación del proyecto de obras para el abastecimiento de aguas potables á dicha villa.

El señor Sabbia dará comienzo á su cometido en los primeros días de la semana entrante.

Comisión Nacional de Caridad

SESION DE AYER

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Lanza, Favaro, Repetto, Olivera, Vidal y Fuentes, Brito del Pino y Hardoy.

Se dispuso entregar á la Comisión de Caridad de Cerro Largo la suma de ps. 250 á fin de que pueda combatir la epidemia de viruela desarrollada en la villa de Artigas.

Se acordó pasar una nota de pésame á la familia del doctor Oscar Obz. debiendo la delegada del Manicomio Nacional colocar el retrato de aquel humanitario facultativo en una de las salas del establecimiento.

La Comisión resolvió abonar los gastos del entierro.

Sir John Gavey

De paso para Buenos Aires ha sido nuestro huésped, por breves momentos, el distinguido ingeniero inglés sir John Gavey, ingeniero consultor de los Correos Reales de la Gran Bretaña. Estuvo á saludar á nuestro Director de Correos, señor García y Santos. En la capital porteña permanecerá unos diez ó doce días y volverá después á Montevideo.

Viene en misión de estudio de los correos americanos y se propone estudiar detenidamente los servicios del nuestro.

Administración Pública

Corrales de Abasto en Nico Pérez

Ha sido remitido al Ministerio del Interior el proyecto de la Comisión Auxiliar de Nico Pérez sobre instalación de los corrales de abastos en ese pueblo.

Ese proyecto pasó al de Hacienda el que á su vez lo remitió á la Dirección de Impuestos Internos.

Ovejas procedentes de la Argentina

El Ministerio de Industrias pasó ayer al de Hacienda con objeto de que éste recabe informe de la Dirección General de Aduanas, una nota del Instituto de Higiene Experimental acompañado de comunicaciones telegráficas del veterinario oficial del Departamento de la Colonia, relacionadas con el desembarque de ovejas procedentes de la Argentina, sin ser sometidos á inspección veterinaria.

Acordando franquicias

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer una resolución acordando á la Empresa de navegación á vapor de Santigo Lambruschini, las mismas franquicias acordadas á la de Nicolás Mihanovich, para establecer viajes de excursión y recreo entre el puerto de Buenos Aires y los de la República.

Tratado de arbitraje

El Poder Ejecutivo resolvió ayer autorizar al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Norte América, doctor Luis Melian Lafinur, para firmar ad referendum con el gobierno de dicho país un Tratado de arbitraje, disponiéndose al mismo tiempo se le expida el pleno poder respectivo.

Edificio de la Academia

Por la Junta de Administración Militar se ha resuelto llamar á propuestas para la construcción del edificio destinado á la Academia General Militar y Escuela Naval.

Dicho edificio se levantará en los terrenos que el Estado posee en la Figurita, habiendo sido las obras ya proyectadas y presupuestadas por el capitán ingeniero Campos en la suma de ps. 200.000.

Las propuestas se recibirán en secretaría hasta el 16 de Febrero próximo á las 3 p. m.

Unión de dos sociedades mutualistas

Una operación importante

Realizando propósitos perseguidos desde su fundación, la sociedad que aquí gira bajo la denominación de La Mútua acaba de unirse con la Mútua Argentina, sociedad de Seguros Coöperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones. La unión se ha realizado el 1.o del corriente año y ambas instituciones conservarán en sus respectivos países el carácter de Sociedades Nacionales, invirtiendo el capital y reservas como en la actualidad lo hacen en los puntos de su residencia, es decir, en la localidad donde estén domiciliados sus consocios asegurados y suscriptores de pensiones, que seguirán, por ese concepto, gozando de todos los privilegios y beneficios que las cartas orgánicas y contratos de ambas sociedades les confieren.

Llevan así al terreno de la práctica, los fundadores de las instituciones referidas, el vasto plan trazado en los comienzos de su laboriosa y afortunada gestión financiera, para llegar al desideratum de las sociedades confederadas, á cuyo objeto han convertido sus esfuerzos realizando hasta ahora con tanta constancia como eficacia. Y así pueden anticipar á sus consocios la buena nueva, que les es también para los países en que las sociedades están radicadas, de que las casas de Montevideo y Buenos Aires, que han alcanzado un grado de adelanto que mucho dice de la liberal y al mismo tiempo severa administración de las mismas, han acordado merced á un convenio celebrado por sus autoridades respectivas, la creación de sucursales en las Repúblicas del Brasil, Chile, Perú y Bolivia, y lo que es más significativo todavía, el proyecto de llevar á los demás países del continente sudamericano los beneficios indiscutibles del mutualismo.

Esta reforma, ó mejor dicho, esta ampliación de La Mútua—destinada á ser dentro de muy breve tiempo la primera institución de su género en Sud América—no alterará fundamentalmente la organización de la sociedad. Ademas del directorio existente en Buenos Aires, las sociedades continuarán con su actual Directorio de Montevideo, el cual, como en el pasado período, tendrá á su cargo la tramitación y resolución definitiva de los asuntos relacionados con las operaciones que en este país se realicen, quedando confiada la parte administrativa á los señores Fructuoso L. Pittaluga, Eugenio A. Marzoni y Domingo Agostini, que seguirán desempeñando individual ó colectivamente el cargo de director-administrador de ambas instituciones.

Desde luego merece señalarse la importancia que la operación realizada por la Mútua encierra. A la vez que reporta á los socios de este país grandes beneficios, puesto que á ellos, directamente, es á quienes corresponde las primicias de las ventajas que la combinación ofrece; la institución se convierte, por aquel hecho, en una fuerza poderosa, en una entidad financiera que mucho ha de influir en los mercados de todo el continente sudamericano, y, especialmente, en aquellos que, como decimos antes, están destinados á asiento de las futuras sociedades confederadas. Y todo esta ampliación de operaciones, todo este ensanche de campo fecundo de acción, hecho en forma económica tal que no altere, en ningún sentido, el cálculo de gastos de antemano establecido. Aumento de beneficios, sin sensible aumento en el cubro destinado á proporcionarlos. Y ahí está, precisamente, el secreto de los progresos sólidos que en tan corta existencia ha conquistado ya «La Mútua», y que le permitirá la construcción, que se iniciará muy en breve, de un edificio propio en esta capital digno de la importancia de la sociedad. Y en el secreto de esos progresos, la bondad indiscutible del mutualismo, sobre todo cuando, como en el caso ocurrente, lo plantean y realizan espíritus honestos, liberales y prácticos como los que mueven y dirigen el engranaje de la institución citada, que en el desempeño de la delicada labor que se han impuesto, buscan ante todo y sobre todo, la mejor y más rápida manera de conducir á «La Mútua» por caminos rectos y, por lo tanto, honestos, á los altos destinos que se tuvieron en cuenta en el momento de su fundación.

* *

Residuos domiciliarios

Nota del inspector de limpieza

El Inspector General de Limpieza Pública señor Belo Herrera, elevó ayer a la Intendencia Municipal una nota indicando la conveniencia de adoptar medidas para organizar el servicio de recolección de basuras domiciliarias en vista de que cada día se va haciendo más difícil conseguir terrenos aptos para arrojarlas dentro del perímetro de la ciudad.

Esas dificultades se han puesto aun más de manifiesto, debido á que diariamente se recogen más de 800 carradas de residuos.

El señor Belo Herrera presenta con tal motivo un proyecto sobre depósito de basuras, el que ha encontrado buena acogida en la Municipalidad.

El doctor Lapeyre se ocupará en estos días del estudio de ese plan.

Arte y Artistas

POLITEAMA

Después de los llenos que noche á noche se suceden en el Politeama no puede quedar duda de las simpatías de que goza el popular actor Rogelio Juárez, simpatías justamente conquistadas por otra parte.

Esta noche habrá otro lleno, pues la función se regirá por el siguiente programa: «Los dientes», «Justicia criolla», «El calor del nido» y «Los vividores».

El lunes se estrenará «El abrojado».

MODERNO

En el Moderno debuta esta noche la compañía cómica italiana que dirije el actor Gaetano Cavalli y en la que figura la primera actriz Clementina Orsini Sansoldo.

El debut se realizará con la graciosa comedia en 4 actos, de Libero Pilotto «Onorevole Campodarsego».

COLISEO FLORIDA—

Siguen los éxitos de la compañía que actúa en el Coliseo Florida. Anoche el teatro estaba repleto de concurrencia.

El programa de hoy anuncia 1.a sección «La feliz pareja», 2.a «La carne flaca», que anoche fué un éxitazo, y 3.a (doble) «Casta pura» y «El ratón».

EL ACTOR PARRAVICINI

El gracisísimo actor argentino Parravicini, vendrá en breve á trabajar en uno de nuestros teatros. Traerá una excelente compañía compuesta de los mejores artistas rioplatenses.

CASINO

Debutaron anoche con éxito en el Casino las cantantes Florione y Carmen Rubia, Kesta, Kathi los Wourn y los Barlay siguen siendo aplaudidos.

ROYAL

El programa del Royal se ha enriquecido con nuevos números de primer orden.

Ramos resulta, como siempre, la gran atracción del público, y prepara actualmente una comedia que le valdrá un nuevo triunfo.

SCALA

Debutaron anoche en el Scala Frivolinette y Lenoir. La Coppelia y las Granadinas han conquistado al público.

En ensayo «La dame de chez Maxim».

BIOGRAFOS—

El Biógrafo Parlante del Splendid Hotel, ofrece en estas noches varias proyecciones verdaderamente interesantes.

Esto explica los llenos que obtiene.

—Esta noche se realizará la inauguración del Gran Biógrafo Popular establecido en la calle Andes 223.

El programa es novedoso.

LA FAENA DE LIEBIG'S

PRECIOS HALAGADORES

Hemos dado ya noticia de que, para principios del próximo mes de Febrero, dará comienzo á su faena anual la poderosa fábrica Liebig's, establecida en Fray-Bentos, cuya zafra hace esperar, tanto para nuestro comercio como para los hacendados, benéficos resultados pues los precios dados á sus troperos así lo hacen entrever.

Según los datos suministrados, los precios á pagarse hasta fin de Febrero, son: por novillo de 1 año, gordos, y de buen cuerpo 17 pesos en rodeo con aparte libre, ó sea 18 pesos puestos en la tablada de la fábrica.

Por las vacas gordas y de buen cuerpo y con aparte libre en rodeo, se pagarán 11 pesos, ó sea 12 pesos puestas en la tablada de Liebig's.

Por novillos criollos gordos y de buen cuerpo, se pagará á 4 centésimos el kilo, peso vivo, puestos en la balanza de la tablada de la fábrica Liebig's y 4 1/4 centésimos por kilo, peso vivo, se pagará por novillos mestizos que lleguen hasta el peso de 450 kilos, puestos en la balanza de la fábrica.

Y por novillos que pasen de 450 kilos arriba, puestos en la balanza de la tablada de Liebig's, pagará la fábrica el precio de 4 1/2 centésimos por kilo.

En la Aduana

Comisiones clasificadoras

Hoy deberá reunirse la Comisión Clasificadora de artículos de droguería y el lunes próximo la de tejidos y anexos.

Oportunamente publicaremos los resultados generales de las resoluciones que se adopten en los diversos asuntos sometidos á su fallo.

Los vestuarios

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra el vestuario que usan los marineros que prestan servicios en el Resguardo de la Aduana.

En años anteriores el Resguardo entregaba el vestuario de verano en el mes de Diciembre, pero la Junta de Guerra, que ahora interviene en el suministro de dichos vestuarios, no ha podido aún tenerlos prontos.

Exportación de frutas

Los vapores Viena y Colombia condujeron ayer para Buenos Aires, cuatrocientos cajones de duraznos, 50 de peras y 250 de tomates.

Con el mismo destino se embarcaron 120 bultos de hortalizas.

Despacho de Aduana

El despacho principal fué ayer de artículos con estilinst en tejidos, barraca y líquidos, muy poco movimiento.

La concesión Seré

¡NEGOCIO CHINGADO!

De un diario de la Colonia:

«Se nos informa que la sociedad comercial para la explotación de la barra de la playa de San Juan, piensa dejar caducar el plazo, que le puso el Poder Ejecutivo para el comienzo de los trabajos, perdiendo en tal virtud la garantía irrisoria de seis mil pesos que, en títulos de deuda pública, los concesionarios habían depositado conforme á lo estipulado.

La sociedad,—de la que forma parte el jefe de la oficina hidrográfica uruguaya, ingeniero Benavidez—se ha dado cuenta, parece, de que las arenas de la playa son borrosas y no tienen colocación, por lo cual renuncia—aunque parezca raro—á la construcción del ferrocarril económico objeto inocente de la concesión que á su tiempo calificamos.»

De campaña

Comerciante herido

Por un telegrama recibido ayer en el Ministerio del Interior, de la Jefatura Política del Departamento de la Colonia, se sabe que anteayer en la 11.a sección fué herido de dos balazos el comerciante Marcial Martinez, revistiendo las heridas alguna gravedad.

El heridor logró huir siendo aprehendido ayer á la 1 de la madrugada y puesto á disposición del juez respectivo.

Un ahogado

En Mercedes tuvo ayer la desgracia de perecer ahogado, mientras se bañaba en el Río Negro, el vecino de esa ciudad José Rumaña.

Previo exámen del cadáver por el médico de policía, fué entregado á su familia para velarlo y darle sepultura.

También sucumbió en dicha ciudad la menor de 6 años Marcelina Gonzalez á consecuencias de quemaduras de primer grado.

Una visita de artistas

Hermosa fiesta campestre

La ciudad maragata va á ser visitada por un numeroso grupo de distinguidos cultores de las bellas artes de esta capital. En la caravana figurarán Pío Collivadino, director de la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires; Juan Manuel Ferrari, Domingo Laporte, Carlos María de Herrera, Martín Lasala, presidente del Círculo de Bellas Artes; Eduardo Ferreira, Carlos María Castellanos, Orestes Acquarone, Domingo Bazzurro, Ernesto Laroche, José María Fernandez Saldaña, Guillermo Rodriguez, Juan L. Zorrilla de San Martín, Carlos de Santiago, Enrique Lerena Joanicó, Pedro Blanes Viale, José Olivera, José Catelli, Pedro Moretti, Pedro Catelli, Hércules Mazzichelli, Rodolfo Acquarone, Antonio Curci, José Barbieri, José Belloni, Salvador Carbonell y Migal, Carlos Cruz, Horacio Wautrein, Miguel Becerro de Bengoa, Orestes Barnoffio, Máximo Sturla.

Al joven escultor nacional é hijo de San José, Luis Cantú, le ha sido prometida la visita de que nos ocupamos, por sus amigos los artistas nombrados.

Ese paseo se realizará pronto, posiblemente en el próximo mes, ó sea después que Cantú haga entrega del busto del presidente del Estado de Río Grande, doctor Barbosa, al coronel Gamarra, representante de la comisión encargada de la ejecución de dicha obra.

En San José los visitantes serán invitados por el joven Cantú á un pasee campestre en el cual se servirá un almuerzo á la criolla, debiéndose realizar la simpática fiesta, siempre que sea posible, en el Prado Maragato.

FOLLETIN 3

JEAN RICHEPIN

El Sr. Destrémeaux

(NOVELA CORTA)

(Traducción especial para EL SIGLO)

té escrita con pulso firme. Se ve que el que la ha trazado esas líneas es un hombre enérgico y decidido.

—Efectivamente—continuó—después de haber recorrido nuevamente aquellas páginas—el que así escribía y pensaba no carecía de carácter.

—No tengo necesidad de decir á Vd. —siguió diciendo la Sra. B..., que mi padre recibió tal carta con viva emoción. Hombre leal hasta el extremo, acordó al Sr. Destrémeaux mayor aprecio que nunca. Y de sus fumos de su misma opinión.

Hasta hubo un momento en que se dispuso á sobre sí convenía escribir á aquel excelente joven diciéndole que regresará para ultimar el matrimonio, del cual se mostraba tan digno. Fué mi padre el que se opuso á ello, por respeto, decía, hacia el orgullo legítimo del jóven, á quién se humillaría sin duda ofreciéndole una dote á la cual él no creía tener ya derecho.

Y mi padre no demostró que se hace poco favor á la gente impidiéndole ser heróica y que, por otra parte, nuestra felicidad futura nos parecería tanto más dulce cuanto más cara la hubiéramos pagado. Se acentó, pues, la opinión de que valía más aceptar pura y sencillamente las proposiciones del Sr. Destrémeaux.

Una sola cosa no nos parecía bastante clara en la carta de mi prometido: la clase de trabajo á que iba á entregarse para conquistar una fortuna. Tres años es poco tiempo para amasar un pequeño patrimonio. ¿Con qué haría, pues, el Sr. Destrémeaux? Contaba únicamente con la suerte, como parecía desprenderse de una frase de su carta? Recordando sus conversaciones, nosotros no encontrábamos indicio alguno acerca de una profesión cualquiera ejercida antes por él y á la que podía volver.

Se recordó, sin embargo, que varias veces él había hablado del mar, de largos viajes emprendidos en otros tiempos, de países lejanos que él conocía.

Esto fué lo bastante para suponer que se trataba de alguna empresa comercial ó de alguna industria exótica.

Mi padre, que no tenía los escrúpulos que se tienen hoy día, llegó hasta la sospecha que se tratara de aventuras de contrabandista ó de corsario en detrimento de esa pérfida Albión, y, lejos de concebir desprecio por ello, no veía sino honor para su futuro yerno. Sabía, por lo demás, que el Sr. Destrémeaux era un hombre honrado, que daba hasta nuevas pruebas de ello para dudar de él, y que, en fin, él tenía derecho de realizar la campaña á su gusto desde el momento en que él corría los riesgos.

Mi padre se contentó, pues, después de haberme consultado sobre las condiciones del tiempo,—con enviar al joven una carta, tierna y severa á la vez, en la que lo felicitaba por su energía, lo animaba respecto á mis buenas disposiciones, y le fijaba el plazo de dos años propuestos.

Durante tres años, efectivamente, no recibimos noticia alguna del Sr. Destrémeaux. El notario, tan solo, pudo ver la caligrafía del destierro, en eso un poder legalizado en la embajada francesa en Londres y por la que se le comisionaba para vender las propiedades para pagar á los acreedores de una quiebra inglesa.

Fuera de eso documento, llegado años después del envío de nuestra respuesta, nada vino á aminorar el temor y la incertidumbre de los tres años á los que nos habíamos condenado. A decir verdad, más de una vez lamentamos la dureza de este ánimo demasiado heróico, á pesar de lo grato que había sido el aprobarlo con su apariencia de consigna militar. Con frecuencia, la tristeza nos sorprendía al hablar de este porvenir dudoso y de este presente inseguro. Hasta llegó cierto día en que mi padre se reprochó el haber obrado con ligereza comprometiéndose en un asunto de tan problemática solución: fué el día en que un nuevo partido se me presentó, más ventajoso que el que esperábamos.

El Sr. Destrémeaux, en efecto, se hallaba ausente desde hacía ya dos años, cuando fuí pedida en matrimonio por otro.

¿Quién era él? Era el hijo de un general retirado, antiguo compañero de armas de mi padre, que había venido á pasar sus últimos años en un castillo cercano á la abadía de Joigny.

Mi nuevo pretendiente era encantador: un joven oficial de caballería, rico y condecorado. Vd. lo conoce por otra parte, mi buen amigo. Vd. no lo ha conocido ni cantán el jóven; pero Vd. sabe bien cuan amable era, y puede haber juzgado por su hermosa vejez lo que fué en su juventud: porque, de quien hablo es de mi marido, fallecido hace cinco años.

No es menester que le haga á Vd. la apología de mi conducta, amigo mío. Tampoco lo ocultaré que el jóven capitán me agradó desde el instante en que lo conocí y que mi corazón se mostró, así, infiel al recuerdo del Sr. Destrémeaux.

Yo le he dicho á Vd. que yo no amaba á este con pasión, pero que, en cambio, sentía por él, en realidad, un cariño de aprecio y nada más. No debe, pues, juzgársemelo mal, si mis sentimientos de juventud cambiaron algo bruscamente de dirección ante la nueva impresión que experimenté. Debía, sin embargo, nada dejaba entrever de este juego. Aún cediendo anteriormente á este amor victorioso sobre el otro, yo tenía vergüenza de revelarlo y me lo reprochaba como una falta. Por otra parte, mi padre, era muy rígido manteniendo de la palabra empeñada para tolerar la menor estorsión á la promesa hecha al Sr. Destrémeaux. El narró los hechos al general, quien comprendió la situación y respondió: «Esto no impedirá que seamos amigos; no hablemos más.» Y no se habló más, pero no por eso pude dejar de pensar en... el capitán.

A pesar de mi honradez verdadera y profunda, llegué á desear, secretamente, que el Sr. Destrémeaux no saliera airoso en su empresa. Hasta me permití observar á mi padre que, quizás, había hecho mal en rechazar tan categóricamente las insinuaciones del capitán B.... pues, después de todo, nada probaba que el Sr. Destrémeaux estuviera seguro de volver como se había comprometido, y, en el caso de que no pudiera mantener la palabra empeñada, nosotros también nos veríamos libres de la nuestra. Mi padre se vió obligado á reconocer la sensatez de mi observación y resolvió poner el general la discusión de ese asunto sobre nuevas bases. Se convino en esperar el vencimiento del plazo fijado antes de resolver nada definitivo, y, desde aquel día, nuestra intranquilidad creció. Debo, también, confesar, que el el grado á que el Sr. Destrémeaux no continuaba y son vivos en su favor. ¡Oh, mi buen amigo! los años han concluido por hacerme comprender cuán disculpables somos, que el corazón humano está hecho de olvido y de ausencias, y que los ausentes son los que no tienen razón. Aún las almas más honestas adolecen de estas pequeñas cobardías llamadas cargos de conciencia. Pero veo que pierdo tiempo en moralizar, amigo mío, y no llego al hecho.

Le pido á Vd. perdón si involuntariamente, por las circunstancias atenuantes; pero lo que me queda por decirle es muy triste, y al narrarle la verdad de pobre joven, quisiera probarle que no he sido la causa de su desdicha y que no fui, tampoco, una mala mujer.

—¡Oh! contesté á la Sra. B.... se ha sido siempre más ó menos mujer, aún sin querer esté el momento en que se es amado.

—Es cierto—contestó ella—y, por mi parte, yo he hecho sufrir sobremanera á ese infortunado hombre que me amaba con pasión y que era también, digno de inspirarlo.

Como le decía el Sr. Destrémeaux en su segunda carta, la fatalidad fué la única culpable. Puede ser, también, que un juicio imparcial hiciera recaer sobre el mismo Sr. Destrémeaux toda la responsabilidad de su infortunio.

Pero yo no tengo el derecho de arrojar contra él una acusación inexorable hasta tal extremo, pues el desdichado no ha sido no de exceso de amor hacia mí. Pero todas estas frases deben parecer á Vd. absolutamente incomprensibles, mi buen amigo, desde el momento en que Vd. no conoce la catástrofe final de cuya noticia fué portadora la tercera carta del Sr. Destrémeaux.

Se la leeré á Vd. Es larga, pero no la aburrirá, pues encierra todo el corazón y toda la vida de un hombre. La recibimos el día mismo que había sido fijado por mi padre para el regreso del Sr. Destrémeaux, y Vd. comprenderá, al enterarse de estas líneas los distintos sentimientos, de piedad, de indignación y de precio que despertó en nosotros. No puedo releerla, aún hoy, después de cuarenta años, sin una emoción profunda.

Escuche Vd.:

«Señor:

«Han transcurrido los tres años y la suerte me ha ayudado en mi empresa: he reunido las diez mil libras de renta que me permitirán pedir honradamente la mano de su señorita hija. Pero, en el momento de poder entrar en posesión de esta felicidad por la

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Ecos del atentado á Fallières

PARIS, Enero 15—El juez de instrucción Mr. Benoist, ha interrogado á Juan Mathis, autor de la agresión cometida recientemente contra el Presidente de la República, en la Plaza de l'Etoile.

El preso fué careado con varios agentes de policía que se hallaban cerca del sitio en que ocurrió el incidente, los cuales afirman de que Juan Mathis no se contentó con tirar de la barba al Presidente, sinó también le infligió varios golpes.

Fallières indulta á un condenado á muerte

PARIS, 15 — A pesar de los rumores circulantes se cree que no será ejecutado el condenado á muerte Camarore, el que debía ser decapitado en la Plaza de Sebastopol en Marsella. Se cree que el Presidente de la República Mr. Fallières concederá la solicitud de gracia para aquel condenado.

Las manifestaciones realistas

PARIS, 15 — El joven Real de Lesarte, que fué arrestado con motivo de las recientes manifestaciones de los estudiantes realistas, ha sido puesto en libertad provisional á causa de haber fallecido su padre.

Interrogatorio á Madame Steinheil

PARIS, 15 — El juez Andre interrogó á madame Steinheil sobre las cartas apoderadas en el Pasaje Ronsin, y villa Bellevue y otras.

Una original huelga de abonados de gas

PARIS, 15 — A causa del precio excesivo del gas, se ha declarado una huelga original de diez mil abonados de gas de Juvisy y varias comunas vecinas.

Experimentos de Wright

PARIS, 15 — Informan de Pau que Wright llegó y visitó los terrenos. Elegirá uno para experimentar su aeroplano.

Una asamblea tumultuosa

PARIS, 15 — El gobernador de Argelia Jonnart justificó un proyecto de minas en Quezzan. En medio de una Cámara tumultuosa, desmintió el proyecto por antipatriótico.

El escrutinio por lista

PARIS, 15 — Existe una notable corriente de opinión en favor del escrutinio por lista para las elecciones.

La ley de pensiones para obreros

PARIS, 15 — El ministro de Trabajo Viviani entrevistó al presidente del gabinete Clemenceau y comunicóle el texto definitivo de la ley de pensiones para obreros que se someterá en breve á la comisión del Senado que informará al respecto.

Liberia contra Alemania

PARIS, 15—Telegrafían de Konakri (Oeste de Africa) anunciando que el cañonero «Lark» perteneciente á la República de Liberia hizo fuego sobre un vapor aleman de la línea Woermann.

LA CATÁSTROFE DE SICILIA Y CALABRIA

Siguen los terremotos en toda la Península

La ciudad de Trápani presa del pánico

UN MOVIMIENTO SÍSMICO EN ROMA

Horroroso relato de un sobreviviente

OTROS DETALLES

ROMA, Enero 15—El profesor Millosevich, al hablar de las causas de los fenómenos seísmicos, declara que la teoría del profesor Moraux, no se funda en ningun hecho específico y que, por consiguiente, no es admisible la teoría de la existencia de relación entre la actividad solar y los movimientos telúricos volcánicos.

Opina el profesor Millosevich, que el fenómeno seísmico del 28 del mes pasado, ha sido debido, simplemente, al hecho de que los estratos subterráneos de la tierra se van asentando, dando lugar á fuertes sacudimientos en la superficie.

ROMA, Enero 15—Los corresponsales que se hallan en Messina, trasmiten á sus diarios un horrible relato, hecho por uno de los sobrevivientes salvados de entre los escombros de la ciudad. Se trata del carnicero llamado Rafael Bensaja, que ha sido encontrado el martes, todavía con vida, y que fué transportado á un hospital donde ha sido debidamente atendido. Bensaja ha vuelto en sí, diciendo lo que ocurrió en la trágica noche del 28 de Diciembre.

Refiere el citado carnicero, que habiéndose despertado de improviso, al ruido que hacía la casa en que vivía, ésta se derrumbó y tuvo á penas tiempo para lanzarse de la cama, en camisa, y recoger entre sus brazos, á un hijo menor de dos años.

En el preciso momento en que intentaba salir á la calle con su preciosa carga, el resto de la casa se derrumbó, quedando sepultado juntamente con su esposa Concepción y otro hijo, Francisquito, viendo morir á ambos, aplastados entre los escombros.

La sangre de las víctimas se fué coagulando á sus piés, y así vivió obligado á la inmovilidad, debajo de los escombros, alimentando al hijo de dos años que llevaba en brazos, durante tres días, con algunos confites que encontró en un bolsillo del saco que había tenido tiempo de ponerse cuando intentó salir á la calle.

Al tercer día, dijo Bensaja, también mi hijo menor murió entre mis brazos!

Después dice que dió en gritar como fiera enjaulada.

Hubo instantes, que creyó enloquecerse. Durante los días siguientes, vivió comiendo pedazos de carne cruda de las víctimas que yacían á su lado.

Dice que logró apoderarse de un pedazo de madera, con el que intentó abrirse paso á través de los escombros, cuando por fin, á los quince días de estar sepultado con vida, se dió cuenta de que se trabajaba en el montón de escombros que le cubría.

Al ver que iba á ser salvado, no pudo resistir al sentimiento de alegría que le embargaba y se desmayó.

En efecto, cuando Bensaja fué recogido, se le encontró desmayado entre los escombros.

ROMA, Enero 15—«Il Popolo Romano» anuncia que el emperador Guillermo, discernió la gran cruz de la orden Luisa á la reina Elena, en prueba de admiración, por la actitud observada en Messina.

PARIS, Enero 15—En la sesión de ayer, el presidente de la Cámara, Mr. Brisson, tuvo elogiosas palabras para los que, auspiciados de abnegación, concurrieron á aliviar la situación de las víctimas de la espantosa catástrofe de Sicilia y Calabria.

MADRID, Enero 15—Anoche tuvo lugar la anunciada función en el teatro Real, á beneficio de los damnificados de Italia.

El producido fué de 65.000 pesetas. Al acto concurrieron los reyes.

PARIS, Enero 15—La colectividad argentina, residente en esta capital, ha participado generosamente á la suscripción iniciada á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

El ministro argentino, doctor Bosch, se suscribió con la suma de 300 francos.

ROMA, Enero 15—El diputado Chimirri, ha dado una conferencia en la sala del Colegio Romano, sobre la fundación de un patronato de huérfanos.

El conferenciante explicó la forma en que esta asociación debe desarrollar su acción para atenuar, en lo posible, las consecuencias de la catástrofe.

Al acto asistieron numerosas señoras, las autoridades y notabilidades.

ROMA, Enero 15—Se ha notado en esta capital, en el día de ayer, un movimiento anormal en las calles y plazas.

Unos y otras, se llenaron de gentío considerable, pues la población se mostraba temerosa é inquieta de que ocurriera un terremoto.

Poco á poco los espíritus se iban normalizando, y las calles recobraron su normal aspecto.

ROMA, Enero 15—Telegrafían de Bolonia que el pequeño volcán Mongnidoro, se halla en actividad.

Otro despacho anuncia, este de Messina, que desde que ha ocurrido el terremoto los buques de guerra continúan examinando el fondo del estrecho de Messina.

ROMA, Enero 15—Comunican de Messina que el corresponsal especial de «La Nación» de Buenos Aires, señor Virgilio Vangioni, ha entrevistado con el músico argentino maestro Paolantonio, sobreviviente de la catástrofe.

Otro argentino, cuyo nombre se ignora, pereció en la catástrofe.

ROMA, Enero 15—El ministro de la Guerra, honorable Casana, según telegramas de Messina, ha ofrecido una larga conferencia con el comisario general, general Mazza, después de la cual recorrió la ciudad y visitó los heridos en los hospitales provisionales.

De Reggio comunican que ha sido enviado ante el tribunal militar, una persona llamada Rosario Momenti, en cuyo poder se ha hallado la suma 13.000 liras, sin que pueda justificar su origen.

Allomeni fué condenado á siete años de reclusión.

Añaden esos telegramas, que un sacerdote llamado Zumbo, por encargo del Papa Pio X, recoge á todos los huérfanos que encuentra, en número ilimitado.

Todos serán recogidos por un gran asilo.

ROMA, Enero 15—Comunican de Stromboli que también allí ha causado perjuicios de consideración, el temblor del 28 del pasado mes.

La iglesia de la localidad y muchas casas particulares, han sufrido mucho y algunas amenazan derrumbe.

La oficina de correos, quedó destruída.

ROMA, 15—Telegrafían de París que el duque Pompeyo Litta, de origen milanés, pero cuyo dano na urel z do en Francia, la tendido esta tarde una conferencia con el conde Gallina, embajador de Italia, respecto á los sobrevivientes del temblor del 28 del mes pasado.

El duque Litta, ha ofrecido al embajador de Italia, vastos terrenos que posee en Matties County (Estado de Florida), para colonizarlos. Dice el duque Litta que en sus terrenos se pueden establecer fácilmente, cerca de cinco mil personas. Añadió que se trata de terrenos fértiles, donde podrían fundar una nueva Messina.

Los colonos ocuparánse de cortar bosques, extraer fosfato de las minas, cultivar algodón y frutas y otros vegetales.

Declaróse dispuesto el duque Litta á dar á cada colono dos lotes de terrenos, uno de ellos gratuito y otro á pagar á precio módico.

Añadió el duque Litta que ha discutido ya la cuestión pasaporte con las compañías de vapores y que espera que el gobierno de Estados Unidos se ocupará de las leyes que rigen actualmente la ley de inmigración, haciendo excepción en favor de las víctimas de estos temblores.

El embajador de Italia conde Gallina, ha comunicado este proyecto á Tittoni.

WASHINGTON, 15—El presidente de la Cámara Cannon, recibió un telegrama del presidente del Senado de Italia, Marcora, agradeciendo las condolencias del Congreso Norte americano.

ROMA, 15—Telegrafían de Taranto, que se ha sentido en esa ciudad un violento temblor de tierra á las once y media de la noche, que duró 19 segundos.

La dirección del movimiento era ondulatoria y fué idéntica á la del 28 de Diciembre pasado. Todos los habitantes de la ciudad salieron despavoridos á la calle, en paños menores, dando grandes gritos de auxilio que en poco... el terremoto no causó perjuicios ni víctimas.

ROMA, 15—De Marsella comunican que ha salido de aquel puerto para Messina, el vapor «Niger» que va cargado de víveres y artículos de vestuario, regalados por marselleses para las víctimas de los temblores del 28 de Diciembre último.

ROMA, 15—Telegrafían de Messina que esta tarde desarrollóse una escena conmovedora en la plaza de Roma de esta ciudad. Una niña de ocho años que ha perdido á su padre y madre, lloraba desconsolada en medio de la plaza. Varias personas acudieron á su llanto y declaró que quería ser transportada á Milán, donde vive un tío suyo.

El prefecto de Messina intervino personalmente y recogió á la niña en cuestión, ordenando que sea transportada á Milán, según sus deseos. Añaden los telegramas que las pérdidas bombas arrojan desinfectante en gran cantidad, sobre las ruinas.

ROMA, 15—Telegramas de Reggio di Calabria dan cuenta de que á bordo del vapor «Barnen», fueron recogidos 24 huérfanos que serán llevados á Génova, juntamente con 16 ancianos, y monjas francesas. Añaden los telegramas que esta tarde se han reunido los miembros del Consejo Municipal de esta ciudad, que han sobrevivido á la catástrofe, bajo la presidencia del alcalde Mezzaresta, protestando al mismo tiempo contra el nombramiento del Regio Comisario que ha venido y que ha hecho anular á la autoridad del Consejo Municipal.

También resolvió protestar contra la insuficiencia de socorros en víveres desde el primer momento á la ciudad.

PARIS, 15—El Embajador de Italia en esta capital, Conde Gallina agradeció, al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon la parte que tomaron el Presidente de la República Mr. Fallières y el Gobierno en el duelo de Italia.

ROMA, 15—El Sumo Pontífice recibió hoy al rector del Colegio Sud Americano, agradeciendo los óbolos del Arzobispado de Montevideo, de los católicos de Montevideo, para los damnificados por el terremoto.

ROMA, 15—El Banco de Italia recibió hasta la fecha la suma de 10.832.938 liras á favor de los damnificados de Sicilia y Calabria.

Los duquesas de Génova enviaron para los heridos numerosos cajones de vestidos.

El duque de Génova visitó en Catania á los heridos.

En Reggio de Calabria la afluencia de provisiones ha aumentado. El aspecto de la ciudad es menos triste. Los trabajos para la reconstrucción de casillas son activísimos. Reina buen tiempo; no se ha sentido ningún fuerte temblor de tierra.

En Messina los sobrevivientes de la familia Minissale, fueron retirados de entre los escombros de su casa, situada cerca de la plaza Purgatorio.

Este salvamento causó gran emoción.

ROMA, 15—Nuevos informes recibidos de Messina dan cuenta de que diariamente se distribuyen 6.000 raciones y no se puede todavía atender á todos los pedidos.

El milagroso salvamento de esta mañana en Messina, se debe al niño Francisco Minissale, de nueve años de edad, el cual logró perforar un agujero y salir de entre los escombros, extremadamente débil.

El niño en cuestión relató que sus hermanas se hallaban aún vivas, debajo de los escombros. Entónces los soldados acudieron enseguida, logrando extraerlas vivas, y las llevaron á hospital.

Durante quince días, estas se alimentaron de cebollas y aceite.

Su padre, Minissale, se halla en América, y la madre ha muerto aplastada.

De Reggio di Calabria, continúan los insistentes pedidos de maderas. El funcionamiento de las cocinas económicas, es satisfactorio.

ESPAÑA

La Iglesia y el Estado—La ley de administración

MADRID, Enero 15—En el Congreso de Diputados, el diputado Alvarez pronunció un discurso sobre caducidad de créditos sosteniendo la teoría jurídica de que la iglesia es pseudo del Estado y no ésta de aquella.

—Los diputados Canalejas y Julio Burell protestaron de que se siga discutiendo la ley sobre administración, sosteniendo que el debate de ese proyecto absorve todo y produce el estancamiento de los demás asuntos.

MADRID, Enero 15—Un telegrama de Tanger informa de que el Sultán Muley Hafid ha resuelto designar para jefe director de la fábrica de pólvora de Fez á un militar español.

Un asesinato—El crucero «Cataluña»

MADRID, Enero 15—Comunican de Guadalajara que un sargento de la benemérita que comprobaba la procedencia de los pinos al recibirlos cortados, fué muerto á hachazos por el obrero Ortiz. Este fué arrestado.

MADRID, Enero 15—Fondeó en Alicante el crucero «Cataluña» en que se alojará el rey durante las fiestas que se celebrarán allí.

Fallecimiento del fotógrafo Company—Pro víctimas de Italia—El proyecto de administración.

MADRID, Enero 15—Falleció el conocido fotógrafo Manuel Company, colaborador de las principales revistas madrileñas.

MADRID, Enero 15—En la sesión que ayer tarde celebró el Senado, el ex-ministro Rodríguez solicitó un crédito de 500.000 pesetas como donativo para las víctimas del terremoto del sur de Italia.

El ministro de Hacienda se negó á concederlo sosteniendo que la suma era excesiva.

—En la misma sesión el senador Olien Buen atacó el proyecto de administración y defiende á los caciques que aspiran á afirmar la personalidad de Cataluña.

Niega la existencia de gérmen anti español, y si existiera—dijo—la solidaridad apresuraría á abocarlo.

Afirmó que el sentimiento autonómico está muy arraigado en Cataluña para que se pretenda contrarrestarlo.

La huelga de jornaleros—La solidaridad

MADRID, Enero 15—Los jornaleros participaron en la huelga producida en esta comarca. Ya se han registrado varios disturbios.

El gobernador dispuso la concentración de fuerzas de la guardia civil.

En Logroño localidad de esa provincia los huelguistas leñeros han colocado una viga en la vía férrea, así como numerosas piedras para que descarrilara el tren que conducía la leche á Gijón.

BARCELONA, Enero 15—Los afiliados á la Unión Catalanista celebraron asamblea en esta ciudad para discutir la proposición de separarse de la solidaridad.

Cien inmigrantes para el Río de la Plata

MADRID, 15 — De Almería zarpó el buque «Bena» con 160 inmigrantes para el Río de la Plata.

INGLATERRA

Los graves sucesos de Persia

LONDRES, 15 — Telegrafían de Teherán anunciando que el príncipe Firman-Firma partió para Ispahan con setecientos soldados de caballería, entre los cuales figuran quinientos baktiari. La caballería de Maku rodea la aldea de Koi. El telegrama en cuestión añade que los kurdos asaltaron cerca de Tulfa á una caravana compuesta de trescientos camellos procedente de Urmia y á un correo que se dirigía á Tabriz. Los revolucionarios saquearon el palacio del príncipe Firman-Firma en aquella ciudad.

La escuadra americana en Malta — La agitación obrera en Melbourne

LONDRES, 15 — Telegrafían de Malta anunciando que han entrado en aquel puerto los cruceros que componen la escuadra norteamericana del Pacífico.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Melbourne que la agitación obrera se agrava allí.

Oficiales turcos en Estados Unidos

LONDRES, 15 — «The Daily Chronicle» de hoy publica un telegrama de Washington diciendo que los acorazados del Mediterráneo traerán á bordo diez oficiales de la marina turca para estudiar la marina norteamericana.

AUSTRIA

La horrible catástrofe de Vespren

Centenares de hombres bajo tierra—45 muertos y 197 sin esperanzas de salvarlos.

BUDAPEST, Enero 15—Telegramas de Vespren, dan cuenta de que ha ocurrido en esa población húngara, una nueva y horrible catástrofe.

Durante las horas de trabajo, á raíz de una evaporación de gas grisú, estalló éste al contacto con el fuego, en la mina Auk.

A raíz de la explosión, se produjo un incendio, que felizmente no tuvo mayores consecuencias, pues espontáneamente se apagó instantes después.

En seguida se organizaron elementos para socorrer á los centenares de obreros que había en las entrañas de la mina.

Con grandes dificultades fueron extraídos 16 obreros vivos.

Otros 45 fueron sacados muertos.

Se ignora la suerte que habrán corrido 197 obreros á quienes, hasta el momento, no ha sido posible socorrer.

Se temen que en su totalidad hayan perecido asfixiados ó quemados por la explosión misma.

BUDAPEST, Enero 15—Telegramas de Vesgrem (Hungría) dan cuenta de que de la mina Auk han sido extraídos unos cincuenta cadáveres de mineros muertos á causa de la explosión señalada.

La extracción de las víctimas dá lugar á escenas desgarradoras por parte de los deudos.

También han sido extraídos doce heridos.

Felizmente el número de víctimas no es tan grande como se supuso en el primer momento pues 130 han podido escapar con vida.

Reglamentación de la navegación á Sud América

VIENA, 15 — El diario «Neue Freie Presse» anuncia que próximamente se celebrarán conferencias entre el ministro de Comercio y los representantes del Lloyd Austriaco y Lloyd Austro Americano con objeto de reglamentar definitivamente los servicios de navegación á los puertos de Sud América.

JAPON

Envío de dos cruceros á San Francisco

TOKIO, 15 — Proyéctase enviar dos cruceros para visitar á Hawai, Sandiego y San Francisco.

TURQUIA

Oficiales extranjeros para Macedonia

CONSTANTINOPLA, 15— Se emplearán los oficiales extranjeros en Macedonia para reorganizar la gendarmería en los vilayetos del imperio.

BELGICA

Seis hospitales para la enfermedad del sueño

BRUSELAS, Enero 15 — El Ministro de Colonias de Bélgica ha ordenado la creación en el territorio del Congo, de seis hospitales destinados á la curación de la enfermedad del sueño, que tanto se desarrolla en esa región del territorio africano.

Una horrible explosión — Cuatro muertos

CONSTANTINOPLA, 15 — Siete artilleros preparábanse á hacer volar un casco de buque naufragado en la Punta de Serraglio, cuando un paquete de dinamita explotó. Resultaron cuatro muertos y los demás mortalmente heridos.

PERU

El incidente de la corona de bronce

LIMA, Enero 15—Un redactor del diario «El Comercio», interrogó al ministro chileno á propósito del telegrama recibido en Santiago, en el cual se anunciaba el retiro del mismo.

El señor Echenique respondiendo á esta pregunta, se pronunció en términos no muy precisos.

Manifestó que había venido en misión de afecto, con el propósito de estrechar vínculos de confraternidad y conciliación. Agregó que en el caso de presentarse algún incidente con motivo de esos sentimientos, su permanencia en Lima no tendría razón de ser, puesto que su misión habría terminado. Se cree que las palabras del diplomático chileno aludían al incidente suscitado con motivo del ofrecimiento del gobierno de Chile de una corona de bronce para ser colocada en la tumba de los caídos en la guerra del Pacífico. Respecto á la impresión que había producido la actitud de la cancillería peruana al conocerse la noticia en Chile, manifestó que no había tenido informes oficiales al respecto, pero que era fácil suponerla.

ESTADOS UNIDOS

Un casamiento suntuoso

NUEVA YORK, 15 — Con una ceremonia suntuosa celebróse el enlace de miss Mills con el conde Granardi. La capilla estaba decorada con gran lujo. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida. Los regalos hechos á la desposada han llamado la atención por su buen gusto y valor.

BRASIL

Los recientes sucesos—Agregado naval en Londres—El comando de un buque—Una renuncia.

RIO JANEIRO, Enero 15—El gobierno ha publicado una declaración oficial sobre los recientes sucesos, haciendo presente de que no se rehusará á recibir y decidir sobre cualquiera representación que venga por medios regulares para resolver justicieramente el conflicto del alza de pasajes en los tranvías; pero que mientras tanto hará uso de la mayor energía para concluir definitivamente con los desórdenes que se han estado produciendo.

—Ha sido nombrado agregado naval en Londres, el capitán de fragata Gómez Pereira.

—Ha sido designado el capitán Silvinato Moura, para comandar el buque-escuela «Benjamín Constant» en su próximo viaje á Europa.

—El gobierno aceptó la renuncia del doctor Paula Ramos, jefe de la comisión de propaganda en Europa.

Vuelta á la calma—Los daños que sufrió la empresa Light

RIO JANEIRO, 15—Actualmente, reina calma completa. Las tropas regresaron á sus cuarteles. La empresa Light requirió del Tribunal que se proceda á la avaluación judicial de todos los daños que sufrió.

CHILE

3 millones y medio de seguros

Pagados en un año

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Los premios pagados á sus asegurados por las compañías de seguros durante el año pasado alcanzaron á la suma de 3.599.329 pesos. La contribución pagada por las compañías al gobierno asciende á 71.971 pesos.

—El señor Vicente Santa Cruz le exigió al presidente que organice el gabinete.—Este contestará hoy. Se cree que no lo realizará.

El retiro del ministro en Lima—En pro de las víctimas de Italia—Ecos del incidente del Congreso.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 15—Circula el rumor de que el ministro en Lima señor Echenique, ha pedido su retiro.

—El Senado aprobó ayer el proyecto invirtiendo la suma de 100.000 pesos á favor de los damnificados de Sicilia y Calabria.

—El Mercurio, haciéndose eco de las pretendidas diferencias de que fueron objeto los delegados brasileños al Congreso Científico, dicen que ellas pueden ser aparentes, dicen que por encima de tales cosas, el mayor número de otras delegaciones, vínculos fecundos entre las dos repúblicas. Nada milita, lazos de idioma y raza, etc. Nada confirma mejor, agrega, lo que venimos diciendo, que la nota publicada en la que el ministro del Brasil, que presidió el Congreso Científico, doctor Lisboa, da las gracias por las especiales atenciones que se prodigó á sus compatriotas que concurrieron á la asamblea pan-americana.

PARAGUAY

El ferrocarril transparaguayo — Una renuncia

ASUNCION DEL PARAGUAY, 15 — El Senado trató en discusión particular el proyecto sobre el ferrocarril transparaguayo. Al llegar al artículo concediendo al concesionario cien leguas de campo, se resolvió aplazar su estudio hasta tanto conteste el Poder Ejecutivo si tiene el estado esa extensión de campo disponible.

—Ha presentado renuncia de su cargo el capitán general de Puertos comandante Peña.

—Ha fallecido una niñita, hija del exministro de Relaciones Exteriores doctor Cecilio Baez.

ARGENTINA

Los abusos de las autoridades paraguayas

BUENOS AIRES, Enero 15—El ministro argentino en Asunción del Paraguay, ha comunicado á la cancillería de que, respecto á las denuncias sobre abusos cometidos por las autoridades paraguayas para con los buques argentinos, no tenía conocimiento de ninguno de ellos.

Agrega que ni los cónsules ni los vice-cónsules argentinos en los puertos de tránsito, presentaron quejas ni enviaron informes.

Temores de la pérdida del vapor "Italiana"

BUENOS AIRES, 15 — Estudiando la plaza, se halla en Bahía Blanca el señor Pedro Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

—El Diario dice que empieza á causar ciertas alarmas en los círculos marítimos la demora del vapor inglés «Italiana», salido el día 1.o de Diciembre último de Amberes para Buenos Aires. Se sabe que este buque navegando en el canal de la Mancha fué sorprendido por un violentísimo temporal que lo arrojó á la costa de Cardiff. Allí fué auxiliado y reparado siguiendo luego viaje. Este vapor debía llegar aquí el día 1.o de Enero y no se tienen noticias de su paradero.

La jurisdicción de las aguas.—Un descarrilamiento.—Elogio del doctor Jardim—El empréstito en París.—Los chilenos en el Chubut.—Los ferrocarriles internacionales.

BUENOS AIRES, 15 — «El Diario» dice, hablando de la jurisdicción de las aguas: Insistimos en nuestra opinión asegurando que el negocio de armamentos y la cuestión jurisdiccional del Plata carece ya de interés para nuestro gobierno y todo se arreglará fácilmente con algún convenio nada trascendental sobre la pesca ó la policía. El reclamo está concluido y ya no hay más que despegar los carteles.

—El vapor «Itamana» sobre cuya suerte se teme, ha sido construido en 1898 en Glasgow y tiene 1766 toneladas de registro neto. El cargamento de este buque estaba consignado á varias casas.

—Un tren descarriló esta mañana cerca de Liniers, interrumpiendo el tráfico durante varias horas. Muchos vagones quedaron destruidos. La locomotora sufrió también desperfectos de consideración.

—Desde aquí el cañonero mejicano «General Guerrero», esperado el domingo, seguirá para Punta Arenas, Talcahuano, Callao y Puerto Santa Cruz.

—«El Diario» publica un largo artículo en el que elogia al doctor Andrade Jardim. El extinto tenía 67 años de edad y era unánimemente estimado. Su sepelio se efectuó esta tarde, viéndose muy concurrido.

—«El Diario» comentando la noticia de que la Bolsa de París rehusó definitivamente la cotización del empréstito argentino y los comentarios que hacen al respecto algunos diarios londinenses dice que los armamentos producen ya su primer fruto, siendo este un contraste financiero y agrega que ya se verá cuanto sale costándonos en realidad este negocio de los armamentos de 160 millones de pesos.

—«El Tiempo» publica un hermoso artículo necrológico con motivo del fallecimiento del doctor Benigno Andrade Jardim y lo termina diciendo: «Que su tumba sea un lugar más donde se guarde el fuego de amor que debe ligar al Uruguay y á la Argentina».

—El ministro de Chile señor Cruchaga tuvo hoy una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza. Este le entregó la respuesta sobre la queja de los chilenos residentes en el Chubut, demostrándole que ellas no eran fundadas. El señor Cruchaga pidió al doctor de la Plaza en su conferencia de hoy que se acelere la respuesta á la reclamación sobre unos terrenos situados en Mendoza pertenecientes á ciudadanos chilenos despojados de ese dominio. El señor Cruchaga pidió también que el gobierno argentino trate de hacer aprobar pronto el proyecto de tratado chileno argentino de mútuo reconocimiento de las profesiones liberales que está pendiente del Congreso. El doctor de la Plaza prometió influir en ese sentido.

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza conversó esta noche durante más de una hora con el presidente de la República sobre la construcción de los ferrocarriles internacionales, tratándose detenidamente de la prolongación del ferrocarril á Bolivia.

Fallecimiento de un compatriota

BUENOS AIRES, Enero 15—En Adrogué ha dejado de existir hoy nuestro compatriota doctor Benigno Andrade Jardim, distinguido miembro del foro argentino.

Banquete á un militar—Pases de jefes—Los espectáculos inmorales—La jurisdicción de las aguas—Un incendio—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Enero 15—Los oficiales del octavo de caballería ofrecieron ayer un banquete al ex-jefe de ese regimiento coronel Gay.

Se festejó, al mismo tiempo, el nombramiento del nuevo comandante, teniente coronel Gudé.

—Ayer el ministro de la Guerra firmó el decreto con los anunciados pases de jefes y oficiales.

—«La Nación» de hoy pide que se repriman los espectáculos inmorales, principalmente en las funciones cinematográficas sicalípticas que vienen multiplicándose.

—Se anuncia de que, posiblemente, en los primeros días de la semana entrante el ministro del Uruguay, doctor Gonzalo Ramírez entrevistaráse nuevamente con el canciller doctor de la Plaza respecto á la cuestión jurisdiccional.

—Las sumas entregadas al Banco de Italia pró-víctimas de Italia alcanzan á 754.032 liras.

—Anoche un voraz incendio destruyó totalmente las existencias de la tienda del señor Imposti, sita en la calle Independencia esquina Avenida La Plata. A 16.000 pesos asciende la avaluación de las pérdidas.

—«La Prensa» de hoy dice que conversó con un comerciante del territorio de Misiones quien le aseguró de que existe la anunciada intromisión brasileña en Misiones y acantonamiento de fuerzas brasileñas en la frontera.

—Patrocinado por las sociedades femeninas de la Boca, se realizará el domingo un festival de Caridad en el Parque Lezama.

—Ayer el Encargado de Negocios de Portugal conferenció con el ministro de R. E. sobre asuntos internacionales.

Fallecimiento—Asamblea socialista

BUENOS AIRES, Enero 15—Ha dejado de existir, doña Lizarda Taborda de Widner, vinculada á conocidas familias argentinas y montevideanas.

Mañana se inhumarán sus restos en el Cementerio del Norte.

—Anoche se efectuó la anunciada asamblea socialista, para protestar contra el indulto de Alonso Criado, condenado por delitos electorales.

Hablaron el señor Cúneo y el ex-diputado socialista Palacios.

Después se organizó una manifestación. Se produjeron pequeños incidentes entre los manifestantes, pero sin mayores consecuencias.

Obras de saneamiento—Las casas para obreros—Los alimentos adulterados—Falsificación de documentos—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Enero 15—En representación del gobierno de Tucumán, el senador de esa provincia, señor Tyran, suscribió un contrato para la ejecución de las obras de saneamiento en la capital de esa provincia, las que importan la suma de 6.565.000 pesos.

—El representante de la Casa Tornquist, pagó en la Tesorería Municipal, la segunda cuota del empréstito de dos millones de pesos para construir casas para obreros.

El tesorero señor de la Torre, depositará hoy en el Banco de la Nación esa suma, la que asciende á 420.000 pesos.

—La Intendencia Municipal, aplicó numerosas multas á personas que vendían alimentos adulterados.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Marconi, la función extraordinaria á beneficio de las víctimas de Calabria y Sicilia.

—La policía detuvo al sujeto Manuel Salinas Barrutti, acusado de complicidad en las falsificaciones de documentos públicos con que ha sido defraudado el Banco Hipotecario Nacional.

Salinas era el que gestionaba y corría con la tramitación de pedidos de préstamos.

—Siguen los preparativos para obsequiar á los oficiales del cañonero mejicano «General Guerrero», que es esperado en breve de Río Janeiro.

—«La Razón», de esta tarde, espera que en la entrevista que tendrá lugar luego, entre el ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de Chile, se tratará de... á las gestiones del tratado de comercio entre Chile y la Argentina, dadas las favorables circunstancias en que las relaciones internacionales se desenvuelven, desde algún tiempo á esta parte, entre ambos países.

—Mañana se realizará en La Plata, en el teatro Argentino, un gran concierto pró-víctimas de la catástrofe itálica.

—Hoy se realizó solemne funeral por las víctimas, en la iglesia de San Ponciano.

—El Banco de Italia, giró hoy á Roma el octavo giro de cien mil liras pró-víctimas de Sicilia y Calabria.

—Continúan en el Rosario, los trabajos para provocar una huelga de estibadores. Se adoptan medidas precaucionales.

CERRO LARGO

Un ahogado—Viruela

MELO, Enero 15 — Nuestro arroyo hizo una nueva víctima. En momentos en que se bañaba la tropa del regimiento de caballería número 6, uno de los soldados, pereció ahogado. Quién sabe qué circunstancia influyó para que sucediera esa desgracia, pues el bañista se ahogó muy cerca de la costa.

—En Higueras, 2.a sección del departamento, se ha producido un caso de viruela. La víctima es una hija del señor José F. Monteiro, en cuyo hogar se encuentran dos personas, más también enfermas, al parecer con síntomas de la misma enfermedad.

—En una casa de la calle Montevideo, de esta ciudad, se han constatado cinco casos de viruela. Ya se han tomado las medidas tendientes á aislar el hogar infectado.

RIO NEGRO

Batidas á la langosta

FRAY BENTOS, Enero 15—Por noticias recibidas de campaña sábese que en algunas secciones del departamento, es tenazmente combatido este desvastador o tóptero, que ha sentado sus reales y ocasiona los perjuicios consiguientes.

En el establecimiento de campo «San Carlos», situado en Sánchez, 3.a sección del departamento, acaba de dársele una gran batida por su propietario el señor Carlos E. Perro, á veintidós enormes mangas de langostas que se encontraban en su campo, habiendo empleado para su exterminio el fuego con pasto y kerosene, siendo secundado eficazmente por un personal de diez hombres que pagaba de su peculio particular.

Otros hacendados, imitando la actitud del señor Perro, no se dan tregua en combatir la plaga á fin de perseverar á sus campos de este flajelo que á diario ocasiona perjuicios de consideración.

EN LA FLORIDA

BÁRBARO CRIMEN

FLORIDA, Enero 16—Feliciano J. Calero, estimado comerciante, en Isaurral, donde residía hacía veinte años, fué encontrado detrás del mostrador con veinte puñaladas y degollado.

Hay varios detenidos por sospechas.

El Juez de feria doctor Brown y la policía proceden con actividad.

El Jefe Político llegó hoy y regresó esta misma tarde al lugar del suceso.

Créese que no quedará impune tan bárbaro crimen.—Corresponsal.

Tratado de arbitraje con Estados Unidos

Ayer fué firmado «ad-referendum», en Washington, por Mr. Elihu Root, ministro de Estado, y por el doctor Luis Melián Lafinur, ministro plenipotenciario del Uruguay, el tratado de arbitraje celebrado entre los Estados Unidos y nuestro país.

Ese tratado, aunque es un tratado especial, se asemeja en sus líneas generales á los que el Uruguay ha celebrado con otros países americanos.

Cuando se abra el período ordinario de sesiones parlamentarias, el Poder Ejecutivo lo remitirá al Cuerpo Legislativo para lo correspondiente aprobación, después de lo cual se canjearán las ratificaciones, como es de práctica.

En el Ministerio de Obras Públicas

Nombramiento de un ayudante

Ayer fué nombrado ayudante del Ministerio de Obras Públicas el teniente coronel Berro, en sustitución del comandante German Villar, que pasó á ocupar otro puesto.

El comandante Berro desempeñó durante varios años el puesto de jefe del 3.o de Cazadores.

TAURINAS

La corrida de mañana

En la plaza de toros de la Unión se realizará mañana la 9.a corrida de la temporada. El acto tendrá importancia, pues lidiarán en competencia dos toreros de verdad, Segurita que cuenta con un buen número de partidarios y Pazos que se ha conquistado grandes simpatías.

Entrarán en lidia cuatro toros españoles, Cartujano de Conradi, Botonero de Moreno Santa María, Caireño de Halcón y Quiquiflero, de López Plata.

Los dos criollos son de la ganadería de Araujo, que se ha impuesto por su excelencia, y tienen por nombre Pelúco y Montañés.

Segurita y Pazos banderillarán sus últimos toros, dando así mayor interés al espectáculo.

CLUB TAURINO

En la Plaza de la Unión, se lidiarán mañana cuatro toros embolados, espectáculo que ofrece á sus asociados le Club taurino «Montevideo».

El acto se realizará por la mañana.

El dragado de un canal

AUTORIZACION CONCEDIDA

Se ha dictado resolución autorizando á la Oficina Técnico-Administrativa para incluir en el dragado del canal de acceso á los muelles construidos en la playa de la Aguada, el dragado del canal paralelo á la costa cercano á los referidos muelles que representa un volumen de 17.816 metros cuadrados.

La revisación de impuestos

La Dirección de Impuestos Directos dirigió ayer una nota al Ministerio de Hacienda pidiendo que la revisación de los impuestos de contribución inmobiliaria y patentes, que hasta ahora lo hacían personas nombradas de exprofeso, sea practicada en lo sucesivo por los empleados rentados de la Dirección de Impuestos Internos.

Posiblemente este pedido será despachado favorablemente en el acuerdo del miércoles próximo, pero en carácter de prueba.

LA HIJA DE UN PATRIOTA

AUSTRIA EN LOS BALKANES

En favor de una liga eslavo-latina

La opinión de un diplomático servio

Belgrado, Diciembre de 1908.

Un cortés colega me ha conducido, juntamente con el diputado italiano hon. Eugenio Chiesa, á la casa de un viejo patriota bosnio, emigrado en Servia.

Nos recibe un caballero, que, tartamudeando el italiano nos introduce en el salón y nos pide que esperemos. El viejo patriota ha salido, pero no tardará en volver. Entretanto nos ofrece cigarrillos y café, según la hospitalaria costumbre de los pueblos de Oriente. Poco después, oímos un ruido de enaguas de seda y entra una joven. Es una gentil figura de prerrafaelista: entre 16 y 18 años.

La señorita, nos dicen, habla francés.

Y la conversación se traba en este idioma. La señorita, con el mayor acento de sinceridad, nos habla los sufrimientos de su patria esclava.

—Nosotras las mujeres—nos dice—sentimos que sufrimos más. Nuestros parientes allí, corren todos los días el peligro de ser detenidos. Y luego, de un momento para otro, puede estallar una guerra. Mi hermano, que cuenta tan sólo 16 años, es voluntario y sabrá cumplir con su deber por la patria. Es muy en usasta; yo misma lo aliento, pero ya pueden ustedes comprender todo el dolor de mi alma.

Entra el padre. Es un viejo gentil hombre, un coloso, de aspecto viril, un resto glorioso de los combates de la épica insurrección de Bosnia y Herzegovina que duró desde 1875 hasta 1878 su cabeza parece una cabeza romana. Se ve en él al hombre seguro en los peligros, acostumbrado al mando de la guerra. Habla el servio, lentamente, con voz clara, en tanto que su frente se llena de arrugas en el esfuerzo de concentrar las ideas, y tal vez, también en el de contener los ímpetus de ira, al recordar los ultrajes sufridos por su patria.

¡Qué contraste entre este hombre de hierro y la gentil criatura, que, sentada á su lado, traslada al padre nuestras preguntas, y nos contesta, traduciendo el pensamiento paterno.

—Señorita, ¿quiere usted exponer á su señor padre que nosotros traemos á los patriotas servios el saludo y la promesa del millares de italianos, que sienten que la causa de Servia no redimida es común á la de la Italia irredenta, y no pueden, por consiguiente, abandonarla? Nosotros no podemos ver, sin una protesta solemne, se ataque con el sacrificio de sus obras vivas, y en nombre de Italia, gloriosa por su resurgimiento, se sancione la esclavitud de Bosnia y Herzegovina. Traemos el saludo del general Ricciotti Garibaldi.

Y la niña traduce. Por los ojos del glorioso patriota pasa un relámpago. Se levanta, da un paso hacia nosotros, conmovido, y nos aprieta la mano con calor. Luego se dirige á su hija y, su contestación es un himno á Italia, es una evocación de la grandiosa figura de Giuseppe Garibaldi.

—Mi padre dice que no comprende por qué la política del señor Tittoni es hostil á nosotros. Queremos la grandeza de Italia. Queremos ver libres á los italianos de Trieste y Trento. Desde Bosnia y Herzegovina redundas queremos apretar la mano de Italia á través de la Dalmacia. Mi padre no ha dudado jamás del patriotismo italiano. No le llega inesperado el saludo que ustedes le traen. Nosotros, los eslavos, nos sentimos también un poco hijos de Roma y sabemos que el alma del pueblo italiano es más fuerte que la voluntad de sus gobernantes. Poder contar con la confraternidad de esta gran alma es de supremo aliento para nosotros. En las orillas del Danubio, del Save, de la Drina, el nombre de Garibaldi suena como símbolo de redención.

—Señorita—la rogamos—pregunte á su señor padre ¿cuál es la diferencia que existe frente al problema de Bosnia y Herzegovina, entre ocupación y anexión?

—Nosotros creíamos que la ocupación, por más larga y tormentosa que fuese, no debía ser definitiva. Abrigábamos todas las esperanzas. En cambio, la anexión nos ha arrojado á la desesperación.

Y aquí el viejo patriota hace un resúmen de la situación de Bosnia y Herzegovina. Volvemos así á saber que los impuestos, durante la ocupación austriaca, son cincuenta veces mayores que en la época de la dominación turca. El gobierno de Viena, ha reducido á los propietarios á la miseria y á los campesinos al hambre.

—¿Cuáles son las previsiones para el porvenir?

—Dejad que las primeras partidas de voluntarios crucen desde Servia y Montenegro nuestras fronteras, y nos veréis levantarnos todos como un solo hombre.

Así nos habla el viejo patriota, por boca de la hija y la gentil criatura, al traducirnos estas palabras, tuvo un brillo de viril energía en sus grandes y dulces ojos negros.

—Señorita—le dije al despedirme, en tanto que la noble doncella eslava, me tendía su mano.—El amigo Chiesa y yo tenemos hijas jóvenes que nos esperan en nuestras casas. A nuestro regreso hablaremos de usted á nuestras hijas, les daremos como ejemplo su patriotismo.

Y el viejo patriota bosnio, erguido, el cultural, parecía bendecirnos.

Una de las relaciones más preciosas que se pueda hacer en Belgrado, es la del profesor Ljuba Jovanovich, ilustre historiador, hoy presidente de la Cámara de Diputados. Es un patriota servio, nacido en Dalmacia, antiguo conspirador contra Austria, condenado á muerte por el gobierno austriaco, antiguo voluntario en todas las insurrecciones y guerras de la patria servia.

—Nosotros queremos—me dijo en el más puro italiano—una verdadera liga latino-eslava. Nosotros, los servios estamos orgullosos de tener también alguna gota de sangre italiana en las venas.

Cuando nuestros antiquísimos padres se establecieron en la península balkánica, encontraron colonias romanas con las cuales llegaron á una perfecta fusión.

Se habló luego de la cooperación de los voluntarios italianos en una guerra eventual y dijo:

—Su causa y la nuestra es una, contra el enemigo común. He hablado ya de esta proposición al gobierno y á la defensa nacional, y todos la han aceptado con entusiasmo.

—No tengo el derecho de discutir la política de su país—me decía un eminente diplomático—Pero permítame le diga que no comprendo la actitud del ministro Tittoni. Italia tiene muchas simpatías en los Balkanes y los intereses italianos coinciden admirablemente esta vez con los ideales y los principios del derecho público moderno.

—Nuestro gobierno—contestó—se obstina en la fidelidad á la Triple Alianza.

—Pero Austria con la anexión de Bosnia y Herzegovina, ha cometido una violación antes del derecho público, y ha destrozado el tratado de Berlín, solemne documento, que reglamentaba todo el derecho público contemporáneo en Europa. Nosotros en los Balkanes, no tenemos fuerza de estar contentos con él y sin embargo, lo respetábamos. Frente á esta violación, Italia tendría el derecho de denunciar la Triple Alianza y de hacer toda confianza á un país que no guarda la fé de los tratados.

—¿Cuál será, según sus previsiones,—pregunté á mi vez—el resultado de la conferencia internacional?

—Si ésta se realiza, probablemente sancionaría el hecho cumplido, y nosotros, en contestación, recurriríamos á la suprema razón de las armas. Pero deje que yo le indique desde ahora el error en que la diplomacia europea está por caer. No se puede sancionar un hecho cumplido, cuando este hecho constituye una verdadera piratería internacional. Ni menos puede admitir la teoría de Austria, que necesitaba de Bosnia y Herzegovina como un «hinterland» de Dalmacia. ¿Dónde iríamos á parar con semejante teoría? Una vez anexionada Bosnia y Herzegovina, Austria podrá mañana pretender la ocupación de Servia como «hinterland» de su nuevo territorio.

—La diplomacia europea no querrá infligir una grave derrota á Austria.

—Y éste es el error grave contra el cual es necesario reaccionar. Europa, en el Congreso de Berlín, supo imponer á Rusia la destrucción del tratado de San Estéban. Sin embargo, se trataba de un pacto bilateral, aceptado por Turquía y que Rusia había logrado imponer con la sangre de sus soldados y con la victoria de Plewna. ¿Por qué no se debería imponer á Austria la destrucción de un simple decreto imperial, por el cual ha tenido la pretensión de alterar el derecho público europeo?

A esta lógica tan persuasiva del eminente diplomático servio, no se pueda dejar de encontrarle razón.

Giovanni Mirelli.

Los veraneantes porteños

POR QUÉ ESCASEAN ESTE AÑO

Ha llamado la atención este año la escasa afluencia de veraneantes argentinos. La simpática corriente inmigratoria que todos los veranos nos venía de la vecina orilla se había paralizado. ¿Por qué causa? La cuestión internacional, decían unos. Mar del Plata nos arrebataba á los elegantes porteños, según otros. Pues no señor. Ni una cosa ni otra. La causa es más seria. No vienen los porteños porque los hoteles son caros, es decir, más caros que otros años. Lo dudan ustedes? Pues lean lo que le dice á un colega un argentino, á quien interrogó buscando la explicación del fenómeno:

El misterio de los relojes gratis

Sitargetnematulosbaoroedjolerodid nétpsenuedagertne árahelolgisleedal ugaledaicifoalnozaralarapzeidoolgisiearapselaunaserotfresusocnicagisnoceuqanosrepadota.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 16—Soriano, 107 al 111—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Magallanes, 26—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Canelones, 211—R. Tojeiro.
» 17—Avenida Canelones, 642 y 644—Carlos D. Durán.
» 17—Olivos, 38 (Bella Vista)—Alfredo J. Bissiere.
» 17—Miguel Barreiro, 69 (Pocitos)—A. E. Larriera.
» 18—Convención, 323 y 325—Antonio S. Zorrilla.
» 19—Soriano, 255 y 257—Antonio S. Zorrilla.
» 20—Avenida Agraciada, 845 y 847—José B. Gomensoro.
» 21—Avenida Millan, 364—Antonio S. Zorrilla.
» 23—Juan C. Gomez, 193—Juan Prando Algarate.
» 23—San Salvador, 242—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.
» 27—25 de Agosto 150 y 145—Manuel G. de Zúñiga.
» 27—Cuareim, 35—Antonio S. Zorrilla.
» 28—Cuareim, 106 y 106a—Mendoza Garibay.
» 31—Agraciada, 745 y 747—José B. Gomensoro.

EN FEBRERO

» 1.o—Ituzaingó, 54 al 58—José B. Gomensoro.

CAMPOS

» 27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

» —Avenida General Flores—F. Piria.
» —Al lado de la Escuela de Artes—Francisco Piria.
» 15—Avenida 18 de Julio—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Carmen y Salsipuedes—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Camino Millan—Julio R. Alvarez.
» 17—Avenida General Flores—José B. Gomensoro.
» 17—En Capurro—Jaime Maeso.
» 17—Agraciada, 757 y 759—Jaime Maeso.
» 17—En Bella Vista—Mendoza Garibay.
» 18—Isla de Flores, entre Minas y Magallanes—Manuel G. de Zúñiga.
» 22—En la Chacarita—José B. Gomensoro.
» 24—Ejido, 119—Mendoza Garibay.
» 24—Calle 13 de Mayo—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Barrio Diego Lamas—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Salsipuedes, Cufré y Patria—José B. Gomensoro.
» 31—Barra de Santa Lucía—Julio R. Alvarez.

HACIENDAS

» —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

» 18—En el patio del Despacho de Aduanas—José B. Gomensoro.

ALHAJAS

» 15 y 16—Sarandí, frente á la Plaza Matriz—José Caramés.
» 26—Monte de Piedad—Antonio Pan.

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arrienda el Rincon de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2200 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. 126en22.

—Ríanse ustedes — nos dijo — de eso de la cuestión jurisdiccional. Nadie, como no sean los políticos y los diarios, se ocupa del asunto. Es opinión general que el pleito lo resolverán satisfactoriamente las cancillerías uruguaya y argentina, sin que los medios violentos entren en juego. La gente de Buenos Aires no viene á Montevideo por una simple y el propio tiempo poderosa razón: porque el precio que exijen los hoteleros este año es realmente exorbitante. No sé á qué obedece esto, pero lo cierto es que la vida hoy en esta ciudad es carísima. Y así se dá el caso de que las familias que anualmente se trasladaban á Montevideo á pasar la estación veraniega, — familias numerosas en su mayor parte — elijan hoy Mar del Plata, que á pesar del lujo y de las restricciones sociales que impone, tiene la ventaja de ser más económico.

—¿Más económico?

—Sí señores. El veraneante no goza allí, indudablemente, de las ventajas enormes que aquí tiene, en todo sentido, pero en cambio se proporciona el placer de disfrutar de aire puro y de baños de mar por precio relativamente acomodado. El que puede paga el lujo, las grandes comodidades; y el que quiere vivir económicamente lo hace también. Hay alojamientos para todos los bolsillos. Y por eso mis compatriotas se deciden, aunque de mala gana sea, á trasladarse á Mar del Plata, aun cuando tengan que someterse á las etiquetas y estiramientos que la alta sociedad allí impone. Si los hoteleros rebajaran algo sus pretensiones y se colocaran en las mismas condiciones de los años anteriores, crean ustedes que volverían á tener la misma cantidad de porteñada que las temporadas pasadas y que sería verdaderamente extraordinaria. Vds. que pertenecen á la prensa, y que por lo tanto, pueden hacer mucho en ese sentido, exhorten á los propietarios de hoteles á que abaraten el hospedaje, y las próximas fiestas de carnaval, que tanta brillantez prometen alcanzar, convertirán á Montevideo por esa circunstancia, en una verdadera ciudad de recreo, algo así como Niza y demás ciudades privilegiadas del viejo continente.

INDUSTRIA LECHERA

Esterilización de la crema y conservación de la leche por medio de agua oxigenada

¡Consultado M. Lezé—una autoridad en cuestiones de lechería—sobre la posibilidad de «esterilizar» la crema, se ha mostrado del todo contrario á esta operación, pues con la alta temperatura los glóbulos mantecosos se aglomeran y la crema toma un gusto á sebo y á cocido, que la hace completamente inservible para los fines á que está destinada.

En cambio, puede prolongarse la conservación de la crema por medio de la «pasteurización», procedimiento que no tiene los inconvenientes de la esterilización, pues no es necesario someterla á tan altas temperaturas. La crema pasteurizada resiste bien sin descomponerse los fuertes calores del verano y la manteca que con ella se fabrica gana en calidad.

E. Lezé recomienda que se efectúe la pasteurización de la crema en todos los casos, á 75.80 y 85 grados, para tener un producto bien higiénico y que sembrado con los fermentos del comercio, dá una manteca de clase excelente.

Por otra parte, la operación es sencilla, pues existen varios modelos de pasteurizadores que se manejan con toda facilidad en la práctica de la lechería.

El mismo profesor Lezé, se ha ocupado últimamente de la conservación de la leche por medio del agua oxigenada, manifestando que encuentra bueno el sistema, á pesar de ser contrario á la conservación de la leche por antisépticos que producen por lo general graves perturbaciones en el organismo humano.

El agua oxigenada es un antiséptico distinto á los demás, pues no deja residuos después que obra sobre la sustancia que se desea conservar; siempre se le ha considerado como inofensivo para el hombre, siendo una prueba bien evidente de ello, su empleo en la confección de los mejores dentríficos, que nunca han producido accidente alguno, á pesar de lo delicadas que son las mucosas de la boca.

En Alemania, donde la vigilancia sobre los productos alimenticios se ejerce con lo do rigor, se permite la conservación de la leche, por medio del agua oxigenada.

Para proceder segun este sistema, es necesario ante todo que el agua oxigenada sea perfectamente pura, sin ácido clorhídrico libre, que sería nocivo para la leche por su mismo acidez. El agua oxigenada se agrega á la leche en una proporción que varía de uno á diez centímetros cúbicos por litro; dos á tres centímetros cúbicos corresponden á una dosis media para una leche ordinaria.

Si la leche ha principiado á alterarse, es necesario aumentar la dosis y pasar muchas veces de diez centímetros cúbicos. Es muy conveniente que el agua oxigenada se añada tibia á la leche y que sea mantenida de 30 á 40 minutos antes de emplearse, á una temperatura de 75 grados.

M. Lezé dice que el agua oxigenada es el único antiséptico que puede agregarse á la leche sin que este líquido sufra alteración alguna en su composición y propiedades.

POLICIA

DRAMA CONYUGAL

Un marido apuñalea á su mujer

SE SUICIDA DESPUES

Anoche á eso de las 9 y 30 aproximadamente, la esquina de las calles Canelones y Florida fué teatro de un horrible drama de familia: Un marido furioso intenta ultimar á puñaladas á su esposa, de la que estaba separado desde hace tres meses, degollándose después por completo con la misma arma.

Pelegrín Galán y Angela Olados, los protagonistas de la tragedia, ambos españoles y de profesión cocineros, la bían contraído en lace hace ya algún tiempo. En los primeros años de matrimonio la mejor armonía reinó entre los esposos. Desgraciadamente esa paz fué turbada en los últimos tiempos, á causa de la conducta bastante irregular que observara Galán, quien á menudo solía embriagarse, negándose á trabajar y dándole á su cónyuge á su consorte de malos tratamientos.

Como Galán no manifestase señales de enmienda, á pesar de todos los esfuerzos que con ese fin realizase Angela, ésta resolvió hará unos tres meses separarse de él.

La determinación de su consorte irritó sobremanera á Galán, quien vió que se le terminaba la vida de holganza que llevaba, viviendo á expensas de lo ganado por aquélla.

Sin embargo, comprendiendo que por la violencia no conseguiría nada de Angela, intentó varias veces una reconciliación, aunque sin resultado alguno.

Anoche poco antes de la hora indicada, Galán se estacionó en la esquina de Canelones y Florida, sabiendo que Angela tendría que pasar por allí á retirarse de su colocación, para la pieza que ocupa en la calle Andes n.o 352.

Momentos después aparecía Angela, siendo detenida por su marido. Este se dirigió á ella rogándole que volviera á vivir con él, pero en vista de la negativa de Angela, Galán exasperado sacó una cuchilla que llevaba en la cintura, aplicándole 2 puñaladas en el pecho y tres en la espalda.

La infeliz mujer quiso huir de las furias de su marido, para caer al suelo á pocos pasos de distancia.

Entonces Galán creyendo muerta á Angela, dirigió el arma homicida á su garganta, degollándose por completo.

Cuando al lugar de la tragedia, cuyo desarrollo fué rapidísimo, concurrió la autoridad seccional, Pelegrín Galán ya había dejado de existir.

En cuanto á Angela, cuyas heridas aunque revisten alguna gravedad, no son de índole mortal, fué conducida inmediatamente á una farmacia próxima donde el médico forense doctor Felippone le practicó la primera cura, aconsejando después su traslación al Hospital de Caridad.

El cadáver de Galán que presenta una herida horrible en el cuello, fué velado anoche en el local de la comisaría de la 4.a sección.

Los actores de la tragedia tienen un hijo de corta edad, que actualmente se encuentra en España.

El Juez de Instrucción de feria, Dr. Silva, inició anoche mismo el sumario correspondiente.

LA FÁBRICA SALVO CAMPOMAR

Destruída en parte por un incendio

He aquí algunos nuevos detalles relacionados con el incendio que ha convertido en escombros una parte del establecimiento que los señores Salvo Campomar y C.a, poseen en el Paso del Molino, en las calles Iglesias y Uruguayana.

El departamento donde se produjo el incendio, quedó completamente transformado en un cúmulo informe de ruinas. El entrepiso se desmoronó. La armazón de hierro que lo sostenía, se enarcó en indecibles curvas, como si fueran varas de aquel mimbre. Cuéntanse tres máquinas despedazadas, en las cuales se preparaba la lana á tejerse luego. La cantidad de géneros, algodón, etc., etc., que había en ese lugar almacenada, fué totalmente devorada por las llamas.

Nada de lo que allí había, pudo librarse de ellas. De manera que las pérdidas, por más que no han sido aún precisadas, oscilan alrededor de 12 á 15.000 pesos.

La fábrica está asegurada en la suma de 195.000 pesos, distribuídos en las siguientes compañías: Lancashire, pesos 150.000; L'Unión, ps. 15.000; Assurance, ps. 15.000 y en una cuarta compañía, también en 15.000 pesos.

ECONOMIA Y FINANZAS

La Deuda turca

Sir Adam Bloch, representante de los tenedores ingleses y holandeses de la deuda pública de Turquía, acaba de publicar un informe detallado sobre esos títulos. Hace constar en él el gran crecimiento de los ingresos en 1907-08, que aun continúa. De 2.653.209 libras turcas han subido á 3.308.565, cerca de 3/4 de millón. Es verdad que parte del aumento, algo más de 1/2 millón, se debe al suplemento aduanero de 3 o/o, concedido á Turquía por las potencias. Pero aun prescindiendo de él, queda un excedente de 4.6 o/o comparado con el año anterior. Desde 1903 han crecido los ingresos un 30 o/o, disminuyendo algo los gastos de administración. El ingreso aduanero puede aun aumentar, y el gobierno turco ha colocado en ese ramo á Chitty Bey, que ha hecho mucho en Egipto en la administración de aduanas. Espérase mucho en favor de la hacienda del país cuando se celebren las sesiones del parlamento turco. La Sublime Puerta acaba de conseguir un empréstito de 255.000 libras del Banco Oriental Alemán, pagadero en el próximo empréstito. Con ellos se han de pagar los nuevos pedidos de la administración militar á las fábricas unidas de armas, la fábrica renana de metales y la Polte-Magdeburgo.

El nuevo empréstito ruso

La emisión del nuevo empréstito ruso de 450 millones de rublos, que se hará el 20 del corriente en París, se presenta como un síntoma de paz, pues 150 millones están destinados á cubrir el déficit de 1909, y á recoger los títulos del 5 por ciento que vencen en 1909. El tipo de emisión de 91 o/o es tan alto, que con él no se alteran los empréstitos anteriores de Rusia. Además, justifícase con el alza de la cotización desde hace un año de todos los títulos rusos, no sólo de la deuda pública, en que ha alcanzado tipos de 7 á 10 o/o, sino más aún en las obligaciones de ferrocarriles; que han subido de 8 á 13 o/o. Indudablemente, la competencia que la Duma ha mostrado en todas las cuestiones financieras, ha contribuído á elevar el crédito del imperio ruso.

El superavit italiano

El informe financiero italiano que el ministro de Hacienda Cárcano ha presentado á la Cámara, comprueba el retroceso previsto en el superávit del presupuesto. El desengaño se mostró en una baja considerable de la cotización de las acciones del Banco de Italia. Los cálculos del ministro para 1909-10 no son desfavorables en sí, pues muestran un pequeño superávit. Pero sábese que Italia en sus gastos de ejército y marina rebajó demasiado hasta ahora, y esa falsa economía tiene que compensarse aumentando de pronto el presupuesto de guerra. Por añadidura económicamente la renta de los ferrocarriles italianos del estado, Por el exceso de capital impuesto, dan sólo 2.185 por ciento, inclusive la contribución y el sello, que pagan también los ferrocarriles particulares. El gobierno tomó de las compañías las vías, el material y las estaciones en tan lastimoso estado, que casi anualmente tiene que hacer grandes empréstitos para reparar lo más necesario.

Las bolsas europeas

Desde junio de este año, las bolsas se rigen en primer término por la de Berlín. Los informes de Diciembre señalan también una cotización ascendente, sobre todo en los valores de dividendos, empréstitos municipales y provinciales, y obligaciones de bancos hipotecarios. También los títulos de la deuda pública alemana participan en del movimiento favorable al paso que retrocedieron valores extranjeros relacionados con bolsas europeas extrañas. Prefiriéronse especialmente los valores de la industria textil. De la importancia de la bolsa berlinesa se tiene idea viendo las cotizaciones de los valores negociados en noviembre (esto es, de la mitad de las sumas compradas y vendidas). En valores de interés fijo resulta una suma de 35.000 millones de marcos, y de ellos 13.000 3/4 de valores extranjeros. La suma de los valores de dividendos es algo menos de 10.000 millones. Para la importancia internacional de la Bolsa berlinesa es característico el haberse negociado en ese mes 830 millones de marcos en acciones de bancos extranjeros, más de un tercio del valor de las acciones de bancos alemanes negociadas. Esto es tanto más de extrañar cuanto que Francfort y Hamburgo son la norma desde hace tiempo para ciertas cotizaciones de valores extranjeros.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL 24

Hé aquí el programa de entradas para la reunión del 24 de Enero:

1.a carrera—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Distancia: 1100 metros—Peso: 57 kilos. Premio: ps. 600 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 10.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1600 metros—Premio: ps. 750 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

3.a carrera—Premio «Remate»—Para todo caballo—Peso: 60 kilos—Base de venta: ps. 1000, 2 kg. de descargo por cada 100 ps. menos. Recargo de 3 kg. por cada premio Remate ganado en todo tiempo—Distancia: 1300 metros—Entrada: ps. 10. Premio: ps. 600 al 1.o y 50 al 2.o.

4.a carrera—Handicap para todo caballo no ganador en distancias mayores de 1600 metros ó para los que no hayan ganado en 1908.—Distancia: 1800 metros—Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: ps. 650 al 1.o y 50 al 2.o.

5.a carrera—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera.—Distancia: 1600 metros—Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio: ps. 650 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 10.

6.a carrera—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 2000 metros. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: ps. 850 al 1.o y 50 al 2.o.

7.a carrera—Handicap para todo caballo ganador de más de 1000 pesos.—Distancia: 1400 metros—Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: ps. 750 al 1.o y 50 al 2.o.

Varias noticias

—Llegó ayer de Buenos Aires, regresando en el día, el jockey Ramon Garrido.

—Noticias de Buenos Aires hacen saber que: Florido, por Flotsam y Nibie II, medio hermano de Yerba Amarga, que costó 7500 pesos en las ventas del año pasado, se encuentra muy adelantado y hará su debut en las primeras carreras del año.

CARRERAS BONAERENSES

He aquí los programas completos de las carreras bonaerenses para los días 17 y 21 del corriente.

DIA 17

Premio Nipón, distancia 1400 metros—Borbón 57 kilos, Fénix 57, Pique 57, Luzbel 57, Variety 55, Embarco 57, Olbon 57, Banario 57, Pandereta 55, Buena Suerte 55, Cobre 57, Tolstoy 54, Paul de Kock 54, Ladiaué 54, Lemuria 52, Mensonge 52, Makul 51, Katie 49.

Premio Chinchorro, distancia 1600 metros—El Chacho 61 kilos, Chiripa 55, Chinchorro 51, Alhaja 53, La Silvie 48, Conceit 48, Leonzo 47, Cyrolese 48, Old Chap 46, Palma 42.

Premio Manganga, distancia 2200 metros—Paquin 55 kilos, Ogro 51, Níspero 54, Chinchorro 54, Gladiador 51, Quéguay 50, Understudy 48, Vihuela 48, Anatema 40.

Premio Estrella, distancia 1600 metros—Arias 57 kilos, Salán 57, Antares 57, Huemul 57, Franklin 57, Robinson 57, Temible 57, Sansebo 57, Artigas 57, Elenco 57.

Premio Misha, distancia 2000 metros—Ochoa 57 kilos, Brinco 57, Reaper 57, Obrizo 57, Don Roso 57, Elástica 55, Minina 55, Salónica 55.

Premio Bonita, distancia 1100 metros—Marucha 56 kilos, Chaimé 56, Gladina 56, Salleña 56, Prudencia 56, La Chacha 56, Nidhal 56, Constelación 56, Asamblea 56, La Nilson 56, Patria Chica 56, Irlandesa 56, Bay Bertha 56, Harp 56, Ana Bolena 56, Glorificación 56, Sea Calf 56, Aguda 56, Matucalé 56.

Premio Calcuta, distancia 1600 metros—Brillant 57 kilos, Fuego 57, Aspero 57, Mari Mari 57, Eros 57, Rimac 57, Fanfarra 55, Clochette 55, Petrica 55, La Moreno 55, Arabesca 55, Snipe 55.

DIA 21

Premio «La Nación», distancia 1600 metros—Macul 57 kilos, Los Vientos 57, Carpincho 57, The Breaker 57, Musulmán 57, Regulator 57, Cardo Lanza 57, Mazzini 57, Katie 55.

Premio Remata, distancia 2000 metros—6000 pesos, Ana María 63 kilos; 6000, Vihuela 16; 4000, Alem 55; 4000, Pique 52; 3000, Ornamento 58; 4000, Evento 52; 4000, Sevenata 50; 3000, Capitán 49; 3000, La Reller 47; 3000, Lysandra 47; 2000, The Breaker 46; 1000, Pucho 46; 2000, Corchen 44; 1000, Buena Suerte 44; 1000, Cosaco 43; 1000, Pedrata 43; 1000, Simulacro 43; 2000, Mivia 43; 1000, Boquerón 43.

Premio «La Prensa», distancia 1300 metros—Huemul 57 kilos, Franklin 57, Arias 57, Quasimodo 57, Bribón 57, Aparcero 57, Talma 57, Pourialé 57, Pensador 57, Borgia 57, Elenco 57, Frasquín 57, Contessima 55, La Chacha 55, Teica 55.

Premio «El Campo y El Sport», distancia 1600 metros—Conceit 58 kilos, Vaucresson 54, Galvani 54, Embarco 54, Pique 54, Fénix 53, Olbon 53, Boquerón 51, Moredian 51, Maiz 51, Borbón 51, Ninfa 51, Tarariva 50, Consulta 50, Pandereta 48, Mensonge 48, Paul de Kock 48.

Premio «El Diario», distancia 1400 metros—Franklin 57 kilos, Cálesia 57, Brillant 57, Old Madow 57, Chap 57, Aspero 57, Eros 57, Mapie 57, Chauffeur 57, Lépidio 57, Factor 57, Almira 55, Magda 55, Patricia 55, Gazmoña 55, Arabesca 55.

Premio «El País», distancia 1600 metros—Olímpico 53 kilos, Poulla 50, Vihuela 48, Old Chap 47, Lord Hermit 47, Sarah Bernardt 46, Flor de Ceibo 40, Pandereta 40.

Premio «La Argentina», distancia 2000 metros—Ogro 56 kilos, Níspero 56, Gladiador 53, Understudy 49, Cyrolese 49, Oyama 48, Frégoli 48, Rotten Row 47, Reaper 47, Atahualpa 44, Orfeón 42, Tararira 40.

Maritimas

Nuevo servicio de vapores

En estos días se inaugurará el nuevo servicio de vapores iniciado entre nuestro puerto y el de Génova, por la compañía de navegación italiana «La Veloce».

Al efecto, el directorio de la mencionada compañía ha dispuesto que todos los vapores que hasta ahora han hecho viaje directo entre Génova y Buenos Aires, hagan escala, tanto á la venida como al regreso, en el puerto de Montevideo para dar así mayor impulso al transporte de pasajeros y mercaderías entre estas ciudades, y cómo también para dar mayores facilidades y evitar las erogaciones y los trastornos que les proporciona tanto á los pasajeros que vienen con destino á Montevideo, como al comercio de esta plaza para la cual vienen consignadas mercaderías, con un trasbordo molesto y forzoso que hasta la fecha han tenido que efectuar en el puerto de Buenos Aires.

Según el itinerario que rige para los vapores de «La Veloce» mañana debe llegar á esta capital el vapor «Italia» que salió de Génova el 29 de Diciembre y que partirá de Montevideo, de retorno para aquel puerto, el 29 del actual.

Así, uniendo este servicio al que desde hace algún tiempo viene efectuando la «Navigazione Generale Italiana», tendremos todos los meses cuatro vapores de llegada y cuatro de salida, entre las dos compañías que harán el servicio de transporte entre Montevideo y Génova.

Defunción á bordo del «Cordillere»

El vapor francés «Cordillère» salió ayer á las 9 y 30 a. m. de Buenos Aires con dirección á este puerto y en tránsito para Europa.

A las 7 y media p. m. fondeó en el antepuerto y al ser visitado por el médico de Sanidad Marítima y el ayudante A. Parada de la Capitanía del Puerto, el comandante les comunicó que á las dos horas de haber salido del puerto de Buenos Aires falleció casi repentinamente un pasajero de 3.a clase que se dirigía á Río Janeiro.

Por esta causa y por haberse dado entrada fuera de hora al citado vapor, el médico dispuso que quedara en observación sanitaria hasta hoy en que se practicará el reconocimiento del cadáver, antes de desembarcarlo para darle sepultura.

El «Cordillère» conduce un cargamento completo de frutos del país y un crecido número de pasajeros.

Se supone que la defunción se haya producido por afección cardíaca.

El dique flotante

Ha salido del dique Cibils completamente refaccionado, el remolcador holandés «Roedezee». El martes de la semana próxima son esperados dos vapores remolcadores de la misma casa armadora del dique flotante que se halla en este puerto detenido á causa del accidente del «Roedezee». De estos, uno seguirá con el dique flotante hasta el Callao y el otro conducirá á remolque al «Roedezee» á Europa.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer: brasilero «Oyapoc», de Salto y escalas, con 30 pasajeros. «Venus» y «Río de la Plata» con 322 pasajeros de Buenos Aires; francés «Colbert» del Callao; alemán «Konig Wilhelm II» de Buenos Aires; inglés «Countess Warwick» de Cardiff; alemán «Amaris» de Hamburgo; argentino «Londres» de Salto, con 116 pasajeros; nacional «Carmelita» de Santa Lucía; inglés «Saint George» y francés «Cordillère» de Buenos Aires; inglés «Teviotdale» de Taltal.

Salieron: «Holger» para Bremen; «Gascony» y «Cap Vilano» para Buenos Aires; «Amaris» para Valparaíso; «Ministre Beernaert» para Buenos Aires; «Tabor» para San Vicente; «Andale» para San Nicolás; Veleros entrados: balandras «Pepita» y «Jacinta» de Santa Lucía.

Vapores en viaje

Vapor inglés, «Hesperides», salió el 13 de Vigo para ésta, con pasajeros y carga.

—Vapor inglés, «Hilarius», salió el 9 de Nueva York para ésta, con carga.

—Vapor alemán, «Santa Elena», salió el 13 de Hamburgo para ésta, con pasajeros y carga.

—Vapor alemán, «Santos», procedente de ésta, llegó el 13 á Hamburgo.

—«Aragón», inglés, de ésta para Southampton, salió el 13 de Río de Janeiro.

—«Thames», inglés, de Southampton para ésta, salió el 13 de Santos.

—«Savoia», italiano, salió ayer de Génova para ésta, con pasajeros y carga.

—«Cádiz», español, salió el 13 de Barcelona para ésta, con pasajeros y carga.

—«Amazon», inglés, de Southampton para ésta, llegó el 13 á Lisboa.

—«Asturias», inglés, de ésta para Southampton, llegó el 13 á Lisboa.

—«Magellan», francés, salió hoy de Burdeos para este puerto, con pasajeros y carga.

—«Córdova», italiano, de ésta para Génova, pasó el 13 por Las Palmas.

—Italiano «Argentina» de la compañía La Veloce, pasó el 14 del corriente por Tenerife procedente del Río de la Plata con destino á Génova.

Nacional «Salvor» saldrá mañana con destino á La Paloma y escalas, conducirá pasajeros, correspondencia y carga.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Tomás Rolleri, Alfredo Pizio y señora, Francisco Damorehke, Oscar Marcone, Aquiles Longe, Mateo Basialla, Regina Bonne, Fernando Amadeo y señora, Fidel Vives, Enrique Lobo, Pedro Sarlo y señora, Aníbal Acosta, José Gascué, José López, Carlos y José Rella, Vicente Mastropaolo, León Bianchi, Celia Morcia, José Mariño y señora, Juan Bonuacini, Nicolás y Josefa Parodi, Juan Penza, Guillermo Roquembac, Josefina y Rosalía Bringoni, Gregorio Hernández, Juan Echeverri, Ricardo Rey y tres menores, Emilio y Juan Saporiti, Pedro Urgabe, Carlos Zapater, Eduardo y Bartolomé Calcagno, Angel Brandi, Margarita Cruz, Emilio Caffera, Fortunato Pagani, Juana y Catalina Sagaroni, Carlos L. Chaundler, Carolina Parsons, Mateo Magariños, Alejandro Ortiz, Serafín del Castillo, Rodolfo Hernández, Adela Valaro, Zelmo, Eulogia Nuñez, O. Alexander, Francisco Soler, Agustín Martini, Arturo M. Farriols, Rosa Piaggio, Manuel Portos, Carmen Weiser, Cándido Morició, Luis Copolinalli, Rosa S. de Blanco, Williams Dorris y cinco de familia, Guillermo Vermoelen, Domingo Benzoe, Américo Deluca, Cipriano Leonel, Andrés Ortiz, Julio Negrón, Emilio Goldaracena, Pedro Mones y señora, Juan Santos, Bernardo Carro, Alfredo Musso, Antonio Griecco, Manuel A. Suárez, Antonio Martínez.

Centros y Sociedades

Centro Gabriel D'Annunzio

Este centro de estudios sociales, celebrará mañana á las 8 y 30 p. m. asamblea general con objeto de elegir la nueva Comisión Directiva para el año actual.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Fabio Gabriel Croci, 31 años, comercio, oriental, con Corina Morquio 26 años, oriental.

Juan Bigona, 28 años, comercio, oriental, con Aída Fonseca, 22 años, oriental.

Antonio Pascual Giannini, 30 años, empleado, italiano, con Esperanza Leone, 24 años, oriental.

Manuel Fernández, 23 años, carpintero, español, con Aurora Fernández, 24 años, española.

Juan Cambón, 59 años, empleado, español, con Plácida Francisca Carpi, 48 años, oriental.

Santiago Conti, 25 años, jornalero, oriental, con María Robati, 20 años, oriental.

Antonio Olureri, 29 años, comercio, italiano, con Manuela Castro Martínez, 22 años, española.

Manuel Espíndola, 29 años, comercio, oriental, con María Aurelia Marzoa, 29 años, oriental.

Justo Ricardo Casanovas, 28 años, comercio, oriental, con Rosa Piana, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES

Gualberto Pomodoro, oriental, 2 años, 8 de Octubre 117a.

Héctor Cabral, oriental, 14 años, soltoro, Colón 237.

Isabel Visitación Acuña, oriental, 6 meses, Particular 28.

Virginia Guichón de Martínez, oriental, 69 años, viuda, Durazno 349.

Saveria Lintino, italiana, 57 años, casada, Yi 345.

Pablo Hereu, español, 60 años, casado, Paysandú 413.

Esteban Baridón, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

Varias Noticias

17 solares

En el centro de Montevideo á larguísimos plazos y pagaderos por pequeñísimas mensualidades.

Es una ocasión más que La Industrial ofrece á su numerosísima clientela.

El domingo próximo es el día indicado,—el remate se efectuará á las 4 de la tarde en punto. Los solares están al lado de la Escuela de Artes y Oficios, al Sud, dentro de la ciudad y antes de llegar al Parque Urbano que es el centro de gran atracción, vida y movimiento.

Localidad de porvenir, vendida casi toda por nosotros hace apenas cuatro y seis años y en donde todos nuestros compradores han hecho fortuna.

Recomiendo puntualidad, el domingo próximo 17 del corriente á las 4 de la tarde, calle Minas esquina Estanzuela al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

Se fiará á todo el que se presente.

Lean mi aviso de remate.

175 en 17 *Francisco Piria.*

Fluido de creolina

Llamamos la atención de los estancieros sobre la conveniencia que podrían tener en bañar sus majadas con el «Fluido de Creolina» marca «La Buena Estrella», pues está probado que es éste un antisárnico de primer orden.

Su costo resulta bajísimo si se tiene en cuenta que al uno por ciento mata cualquier sarna, por arraigada que se halle, sin peligro para el que lo usa, ni detrimento alguno de la lana.

TRIBUNALES

Despacho del señor Juez de Feria—A CARGO DEL DOCTOR DON JAIME CIBILS LARRAVIDE.

DIA 15

Civil 1er. turno—Sucesión Angel Martinelli, suc. Clemencia Salvañach, suc. Pascual Ibity, Bernabé Pérez Giménez.

Civil 2.o turno—Elvira De María de Barrios, Josefa Sánchez, suc. Carmen Crosa de Deluchi.

Civil 3er. turno—Angelina Colombo de Pasqualini.

Crimen 1er. turno—Una providencia reservada.

Crimen 2.o turno — Francisco Guevara.

Comercio 1er. turno—José Pascual y Antonio D. y Manuel Lussich.

Departamental—Donato Mamuti, Arturo Menck con la sucesión Cristóbal Salvañack, Josefina Ocanto de Gómez Palacios, Pedro Arenas, Lorenzo Tilhse, Catalina Siccardi de Bacciño, Manuel Muñiz.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 15 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.800	para mañana	69 70 ojo

Empréstito de Conversión

» 232	al contado	90 90 o/o
» 232	para mañana	90.0[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Febrero	49 10
100	idem idem	49.10
100	idem idem	49.10
100	idem para fin de mes	48.60
200	idem idem	48.60

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050	para mañana	69 60
» 4.230	idem idem	69 61
» 4.230	idem idem	69 61
» 9.00	idem idem	69.60
» 5.640	para el lunes	69.60
» 14.100	para fin de mes	69.70
» 4.700	para mañana	69.6
» 2.350	idem idem	69.6
» 9.400	para fin de mes	69.7

Deuda Amortizable

$ 30.000	para fin de mes	55.09

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	90.2
» 9.325	para fin de mes	90.3
» 1.865	para mañana	90.10

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.000	para mañana	90.50

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para mañana	88.9
» 1.8 0	idem idem	88.9
» 3.400	idem idem	88.9
» 2.400	idem idem	88.9
» 2.000	idem idem	88.9

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	88.[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

50	acciones para fin de Febrero	49.[illegible]
100	idem para fin de mes	48.[illegible]
100	idem idem	48.[illegible]
100	idem idem	48.[illegible]
100	idem idem	48.[illegible]
100	idem para fin de Febrero	49.[illegible]
100	idem para fin de mes	48.90

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14	DIA 15
D. Consolidada	al contado 69 80; fin de mes 69.90; p. mañana 69.70; fin Febr'o	al contado; fin de mes 69.70; p. mañana; fin Febr'o
E. de Convers'ón	al contado 90.90; p. mañana 90.90	al contado; p. mañana 90.90
T. Hipotec'rios E	fin de mes 90.10; al contado 89 —; p. mañana 89.20; fin de mes 89.30	fin de mes; al contado; p. mañana; fin de mes
C. Hipotec'rios A	p. mañana —; al contado —; p. mañana 88.20; al contado; para hoy	p. mañana; al contado; p. mañana; al contado; para hoy
A. Banco Hipot.	fin de mes 48.60	fin de mes
Obl. Luz Eléct.	fin Febr'o 49.10; al contado; para hoy	fin Febr'o; al contado; para hoy
Deuda Amortiz.	al contado	al contado
[illegible]	fin de mes; p. mañana	fin de mes; p. mañana

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	68.90
	Fin de mes	68.90
	Para hoy	—
	Fin de Febrero	68.60
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	—
	Fin de mes	44.70
	Para hoy	45.50
	Fin de Febrero	45.20
Títulos Hipotecarios E	Al contado	87.80
	Para mañana	—
	Fin de mes	—
Empréstito Conversión	Al contado	88.50
	Para hoy	88.9
	Fin de mes	89.—
	Fin de Febrero	89.50
Empréstito Brasilero	Al contado	89.50
Deuda Amortizable	Para hoy	—
	Al contado	—
	Fin de mes	—
	Para mañana	—
Cédulas Hipotecarias A	Fin de Febr ro	—
	Al contado	—
Oblig. Luz Eléctrica	Para mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 5/8 á 51 13/16	51 15/16
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.44 1/2
Ale'nia	4 37 á 4.34	4.40 á 4.41 1/2	4.44
Amb'res	5.38 á 5.39	5.41 á 5.43	5.45 1/2
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.85 á 5.95	—	18.125 vista
Brasil	16.000	—	16.150 30 d/v.
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual	
Vales	7 » 8 »	

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 15 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 129.079.410.13
Entradas	» 2 251.32
Total	$ 129.081 661 45
Salidas	» 14.990.80
Existencia en caja	$ 129.066.670 65

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 87.30.
Id id L, 93.80.
2.a Série, 88.20.
Banco Galicia, 20.
Acciones «The Catalinas», 8.25.
Acciones San Nicolás, 39 20.
Pavimentación, 81.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 5/16	
» Francia	5.06	
» Alemania	4.13	
» Bélgica	5.8	
» Italia	5.03	vista
» España	5.57	—
» Río Janeiro	16.150	—

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909)	$ 2.427.885 86
Entregado hasta el 14 de Enero	» 196 973 50
Idem el 15 de Enero	» 21 768 01
Total	$ 2.646 746 63

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 3.127.041 99
Entregado hasta el 14 de Enero	» 106.221 91
Idem el 15 de Enero	» 13.209 62
Total	$ 119 431 53

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 698.465 71
Entregado hasta el 14 de Enero	» 24 369 58
Idem el 15 de Enero	» 3. 277 21
Total	$ 27.346 79

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 15 — Banco Italia, 135.

Compañía Nacional de Abonos, 18.
Quebrachales Fusionados, 37.50.
River Plate, al contado, 1.70.
Puerto Sastre, 2.30.
San Juan de Oro N.o 3, 0.30.
Obligaciones Provinciales, 77.10.
Id id, fin de mes, 77.40.
Santa Fe 1886, 81.
Crédito Argentino, al contado, 89.80.
Cédulas Nacionales H, 101.80.

LIVERPOOL, 15—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 10 peniques y 7 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 5 chelines 5 peniques y 5 chelines 6 y medio peniques.

El lino del Plata para Enero se cotiza á 40 chelines 9 peniques.

AMBERES, 15—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero, se cotiza á 20 francos.

El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero, se cotiza á francos 15.

El lino del Plata para Enero y Febrero, se paga á 25 y medio francos.

HAMBURGO, 15—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero, se cotiza á 103 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo, se cotiza á 130 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero, se cotiza á 204 marcos.

AMBERES, 15—La lana «Tipo B» del Río de la Plata para Febrero, se cotiza á francos 5.30.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 15—La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata para Febrero, se cotiza á francos 5.30.

Mercado sostenido.

HAVRE, 15—La lana «Sucia» del Río de la Plata, se cotiza á francos 159.50 para Febrero.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Febrero, se cotiza á 168 francos.

Mercado sostenido.

LONDRES, 15—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines y 2 chelines 1 penique.

Cuartos traseros, 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques.

Mercado pesado.

Capon, 2 chelines 2 peniques.

BUENOS AIRES, 15—Se tomaron los siguientes fletes: Vapor «King David», 5500 toneladas, Bahía Blanca, San Vicente, cereales á 13 chelines, puerto directo á 6 peniques menos.

Vapor «Saint Hacute», 5400 toneladas, Enero, Febrero, Bahía Blanca, San Vicente, cereales 13 chelines 3 peniques, puerto directo, 6 peniques menos.

Vapor «Helferas», 6500 toneladas, Bahía Blanca, San Vicente, cereales á 13 chelines, puerto directo 6 peniques menos.

Vapor «Tremavra», 3800 toneladas, Febrero, Bahía Blanca, puerto Mediterráneo, cereales á 14 chelines.

El trigo consumo flojo. El trigo barletta especial, se cotiza de ps. 8.30 á ps. 8.50. Superior, á ps. 8.10. Bueno, de ps. 7.70 á ps. 7.80. Regular, á ps. 7.60. Para exportación el trigo barletta especial se cotiza á ps. 8.20. Trigo para pan, ps. 8.15.

El maíz consumo, firme. Amarillo superior, á ps. 6.70. Bueno, de ps. 6.50 á ps. 6.60. Regular, á ps. 6.40. Morocho superior, á pesos 7.30. Lino para exportación, á ps. 10.25.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que tenían establecida los señores José M. Quijano y Alfonso Serra, situada en la calle Florida número 45.

—Los señores Juan Galeiro y Cía. han vendido á doña Ramona Berecochea, el establecimiento en el ramo de fonda denominado «Restaurant Maciel», situado en la calle Piedras número 16.

—Los señores Juan Gotelli y Pedro Cortelezzi, han disuelto la sociedad comercial que tenían establecida en la calle Solís 120, esquina Zamora (Maroñas), en el ramo de almacén: habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Pedro Cortelezzi.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razón social de Pensa y Mattos, en el ramo de fotografía, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el socio señor Pensa.

MARCAS DE FABRICA REGISTRADAS

Los hijos de Guillermo Vanrell, apoderados de Juan Eduardo dos Santos Junior de Oporto (Portugal), han registrado la marca «El Queta Especial» para vinos de Oporto.

—El señor Emilio A. Castell, de Montevideo, ha registrado la marca «Au Chic Parisien» para artículos de perfumería, peluquería y perfumería.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 2150 bolsas lana, 1130 cueros vacunos secos, 25 id id salados, 32 id potro, 12 id becerros, 26 atados id, 4216 cueros lanares, 324 atados id, 99 fardos id, 45 atados cordero, 2 id silvestres, 6 bolsas cerda, 3136 bolsas trigo, 1133 id maíz, 45 id afrecho, 43 id avena, 19 id porotos.

Por Estación Bella Vista: 1030 bolsas trigo.

Por vía fluvial: 850 bolsas trigo.

LANAS

En el transcurso de la última semana han llegado al mercado 16.112 bolsas procedentes del interior y 1.650 id por vía fluvial que forman un total de 17.762 bolsas, con 2.664.300 kilos.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 2670 fardos y 250.265 bolsas con 38.367.750 kilos.

El mercado de este textil se ha paralizado casi por completo, pero en cuanto á su situación puede considerarse sin alteración. Pequeños lotes se vendieron dentro de los precios de nuestra escala:

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.70 á $ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.60 » 3.65
Idem primeras corrientes	» 3.45 » 3.50
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.35 » 3.40
Idem corrientes	» 3.20 » 3.30
Id sucias y clase y condición	» 3.10 » 3.20
Idem bajas y defectuosas	» 2.90 » 2.95
Idem de cordero, limpia	» 2.15 » 2.25
Idem de cordero con semilla	sin operaciones
Idem de barriga	» 1.70 » 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.70 » 3.80
Idem medianas	» 3.40 » 3.50
Idem gruesas y Lincoln, superiores	» 3.00 » 3.10
Idem corderos, limpia y larga	» 1.70 » 1.80
Idem de barrigas	» 1.70 » 1.8

LOTES

Por Estación Central, de San Eugenio, á Balparda y Cía. 300 bolsas, de Tres Cruces, á Angel Bonilla 161, de Tambores, á E. Arias y Cía. 20, á Cruz y Goñi 350, á Vitunas 56, de Río Negro, á Moreno 60, de hijo de Juan Isidro Agüerre 180, á Rivera y Cía. 40, de Achar, á Suárez Pérez y Olivera Calamet 20, á S. Alvarez y Cía. 90, á M. Conde Fernández 124, á Luis V. Florito 80, de Tres Cruces, á Taranco y Cía. 166, de San Eugenio, á Manuel Albeniz y Cía. 290, de Guichón, á Helguera y Goicoechea 90, de Tranqueras, á F. G. Helguera 70, de Piedra Sola, á E. Pereyra 70, de Sarandí, á Rodríguez y Francis 107, á N. Olarte 90, á Tellechea Lessa y Cía. 130, de Durazno, á Salgado y Cadenas 30, á Martínez, Pesquera y Cía. 73, á E. Bordabehere 20, de San José, á L. San Martín 30, de Palmitas, á F. P. Arroyo 97, de Benacho, á J. M. de Olarte 6 id 16, de La Lata, á J. M. Suárez 25, de Juan Jackson, á F. Segarra 37, á Rodríguez y Palma 96, de Santa Clara, á Hilario Beramendi 40, de Mansavillagra, á E. Storace 40, de Tupambaé, á Barreira Hnos. 10, á Varela y Gómez 30, á Ladislao Silvera 10.

CUEROS VACUNOS SECOS

Sigue en completa calma este mercado, bajando algo más los precios.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.80 á $ 3.6
Idem de campo, buenos	» 3.50 » 3.55
Idem de campo, regulares	» 3.30 » 3.40
Lotes inferiores	Nominal
Idem becerritos, sin garrapata	» [illegible]
Idem idem con garrapata	» [illegible]
Idem ídem de nonatos	» [illegible]
Idem nonatos	» [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decae el pronunciado interés de los compradores, por lo cual sigue colocándose corrientemente toda la mercadería que se pone en venta. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.85 $ 4.90
Vacas de 18 id id id id	» 3.85 » 3.90
Id aquillonas de 10 á 17 id id id	» 2.85 » 2.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.50 » 0.60
Id id id regulares	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre	» — » 0.10

CUEROS LANARES

No hay interesado alguna para este artículo, por lo cual el mercado estuvo hoy poco menos que paralizado. Cotizamos:

	El kilo
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.270 á $ 0.275
Id id regulares y atrasados	» 0.25 » 0.26
Lotes con cueros de cruza	» 0.220 » 0.230
Id pelados	» 0.150
Id capachos y mal desbechos	» 0.8 »
Borreguitos	» 0.20 »
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.55 » 0.60

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	» 2.00 » 2.10
Id. id. mal desechos	» 0.95 » 1.
Id inservibles	» 1.40 » 1.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan.

Cueros anchos	kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Idem angostos		» 0.30 » 0.35
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 1.60 » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 0.70 » 0.80
Carpincho de cuenta cada uno		» 0.30 » 0.35
Lobo grande de río		» 1.50 » 1.75
Idem medianos		» 0.80 » 0.90
Venado		Sin valor
Cabra		» 0.20 » 0.30
Clanes abiertos por		» 0.20 » 0.30

CERDA

Con facilidad se coloca á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso los 10 kilos de	$ 4.25 $ 4.50
De vaca	» 3.80 » 3.90

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60 $ 4.80
Idem regular	» 4.00 » 4.50
El picaó recargada de china	Sin compradores
Bacharm abou	Sin valor

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y Cía. 130 atados lanares, 354 cueros vacunos secos, 4 id potros, 3 atados becerros, 3 bolsas cerda; á A. Alvarez y Cía. 13 fardos lanares, 400 cueros vacunos secos, 7 id becerros, á Martínez Pesquera y Cía. 12 atados lanares, 138 cueros vacunos secos, 4 idem potros, 1 atado becerros, á L. V. Florito 80 atados lanares, 255 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á J. M. de Olarte 4 hijo 79 atados lanares 49 cueros vacunos secos, á Pereyra 49 atados lanares, 91 cueros vacunos secos, 11 id salados, 1 id potros, 2 id becerros, 1 bolsa cerda, á F. Segarra 6 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, á Viuda é hijo de Juan Isidro Agüerre 1058 cueros vacunos secos.

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

El empréstito ruso

La tasa del descuento

LONDRES, 15—A pesar de la gran expectación causada por el empréstito ruso, cuya emisión se anuncia para el día 22 del presente, todos los mercados financieros están flojos, lo que llama mucho la atención general, y se califica esta situación como misteriosa y anormal.

El Banco de Inglaterra elevará probablemente mañana la tasa del interés á 3 por ciento.

La porción del empréstito ruso que corresponderá á esta plaza, seis millones de libras esterlinas, será emitida probablemente el sábado.

Como ya se ha anunciado, la emisión general de este empréstito de mil cuatrocientos millones de francos se hará al 4 1/2 por ciento y al tipo de 89 1/4.

Durante el día de ayer el mercado monetario estuvo muy restringido y las demandas absorbieron inmediatamente las existencias disponibles. Los descuentos permanecieron firmes.

Nuevo empréstito brasileño

PARIS, 15—Se anuncia que el 28 del presente será emitido un nuevo empréstito brasileño para el puerto de Pernambuco por cuarenta millones de francos al tipo de 93.

El empréstito chileno

LONDRES, 15—Los títulos del último empréstito chileno se cotizan en este mercado con 1116 de premio.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 15—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.55 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 15—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.61.

Mercado de carnes

LONDRES, 15—Los capones congelados se vendieron á 1 chelín 11 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines 2 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 10 1/2 peniques, al contado.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 8 1/2 peniques por stone.

Los cuartos delanteros se cotizaron á 2 chelines 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 2.350 cuartos de novillo sin congelar (chilled).

Mercado de lanas

HAVRE, 15—La lana sucia, procedente de los puertos del Río de la Plata, se vendió á 155 francos los 100 kilogramos; para Marzo se vendió á 160.50 francos; para Junio, á 160.50 francos; para Julio, á 160.50 francos.

HAVRE, 15—La lana tipo cruza, del Río de la Plata, fué cotizada á 173 francos los 100 kilogramos; para Marzo se vendió á 167 francos; para Junio á 167 francos; para Setiembre, á 167 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), 15—La lana tipo B, del Río de la Plata, se vendió á 5.53 francos por kilogramo; para Marzo, á 5.27.50 francos; para Junio, á 5.22.50 francos; para Setiembre, á 5.20 francos.

AMBERES, 15—La lana peinada, de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.35 francos por kilogramo; para Marzo, á 5.25 francos; para Junio, á 5.17.50 francos; para Setiembre, á 5.15.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 15—Los cueros secos del Río de la Plata se cotizaron en este mercado á razón de 88 marcos los 56 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 60 á 61 marcos los 50 kilogramos. Los cueros de matadero se venden de 51 á 52 marcos los 50 kilogramos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central: á Angel Pérez y Alvarez 220 bolsas, á R. E. Butler 740, á J. Etcheverry 580, á Laurnaga y de La Peña 272, á M. R. Pérez 207, á Repetto Gratigna y Cía. 283, á Castellanos y Alvarez 160, á J. Liard 55, á Monteghrifo y Cía. 28, á E. Storace 524, á G. Aznarez 188.

Por Estación Bella Vista, á Casás y Aguerrebere 672 bolsas, á E. Storace 64, á Amoglio Hnos. y Cía. 300.

Por vía fluvial, á E. Storace 520 bolsas, á Casás y Aguerrebere 330.

El grano disponible continúa escaseando por lo cual los precios se mantuvieron estacionados.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.12 $	3.13
De pan superiores del litoral	» 3.25 »	3.30
Buenos id id id	» 3.15 »	3.20
Regulares id id id	» 3.05 »	3.10
Superiores del interior americano	» 3.20 »	3.25
Buenos id id	» 3.00 »	3.10
Regulares id id id	» 2.90 »	3.00
Superiores pelones	» 3.15 »	3.20
Buenos	» 2.95 »	3.00
Regulares	Nominal	
Duros ó para fideos:		
Id fideos	» 3.00 »	3.10
Buenos á superiores		

MAIZ

Por Estación Central, á Campodónico y Moreno 220 bolsas, á Castellanos y Alvarez 124, á Laurnaga y de La Peña 135, á Valles y Hermida 61, á Molina y Cía. 315, á J. Etcheverry 122, á Angel Pérez y Alvarez 350 bolsas.

Menos firmes estuvieron los precios y dentro los siguientes límites:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 3.10 á 3.2
Idem común, nuevo, seco	» 2.90 » 2.95
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.10 » 3.2
Idem regular	» 2.70 » 2.8
Idem para destilería	Sin operaciones

LINO

Cotizase:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.00 á $ 4.10

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Nominal
Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa, los 100 kilos	
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	
Joyo limpio	
Granza de campaña los 100 kilos	
Porotos manteca nuevos los 10 kilos	de $ 0.90 » » 0.95
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	» 0.90 » » 0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 1.05 » » 1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.34 » » 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.24 » » 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10 » » 0.15
Semilla de guinea los id id los 10 kilos	» 1.50
Papas viejas del país	No hay

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Sábado 16—1.a sección, Los tientos; 2.a, Justicia criolla; 3.a, El calor del nido; 4.a, Los vividores.

TEATRO MODERNO

Compañía cómica italiana de la primera actriz Clementina Orsini Sansoldo, de la cual forma parte el eminente actor cómico Gaetano Cavalli.

Sábado 16—Onorevole Campodarsego.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran biógrafo.—Función todas las noches con grandes novedades.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 1.a, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 512, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el popular actor cómico Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA.

Vapor		Ordinaria
París, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.15 p. m. / 4.15 p. m. / 4.45 p. m.
Savoia, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbados y N. York, saldrá el 16 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 a. m. / 9 a. m. / 9 a. m.
Cordillera, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa, y Burdeos saldrá el 16 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	12 a. m. / 11 a. m. / 11 a. m.
Júpiter, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 16 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 a. m. / 9 a. m. / 9 a. m.
Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 16 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 15 / 9 p. m. del día 15 / 9 p. m. del día 15
Prudente de Moraes, brasileño, para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 16 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 a. m. / 9 a. m. / 9 a. m.
Roma, argentino, para San Antonio, y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	9 a. m. / 8 a. m. / 8 a. m.
Tijuca, alemán, para Madeira y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	2 p. m. / 1 p. m. / 1 p. m.
Sicilia, italiano, para Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 16 / 9 p. m. del día 16 / 9 p. m. del día 16
Berenguer el Grande, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes, Cadiz y Barcelona, saldrá el 19 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	9 a. m. / 8 a. m. / 8 a. m.
Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 19 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	11 p. m. del día 18 / 10 p. m. del día 18 / 10 p. m. del día 18
S. Hoenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Coruña, Vigo, Venecia y Trieste, saldrá el 20 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	9 a. m. / 8 a. m. / 8 a. m.
Bologna, italiano, de B. Aires para Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	2 p. m. del día 19 / 1 p. m. del día 19 / 1 p. m. del día 19

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

El buzón de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

VIRGINIA G. DE MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 15 DE ENERO DE 1909

Virginia, María, Laura, Alejo, Luis, Julio, Alfredo, Celina y Carlos, hijos; Alejo Guichón (ausente), hermano; Avelino Guindon, Ema Fernández (ausente) y Mercedes Lerena, hijos políticos; nietos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 16 á las 9 1/2 a. m.; atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Durazno 349. — Se ruega no enviar coronas. Empresa: Donelly y Ca.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la valija en Central á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
Durendart	alemán	16 Bremen y escalas
Thames	inglés	16 South'ton y esc.
Italia	italiano	16 Génova y escalas
Raeburn	inglés	17 Liverpool
Nitokris	alemán	18 Hamburgo
A. Fourichón	francés	20 Dunkerque
France	francés	21 Marsella y esc.
Amazone	francés	22 Burdeos y esc.
Ingenborg	sueco	23 Estokolmo
Regina Elena	italiano	23 Génova y escalas
P. Ingeborg	sueco	24 Hull
Ortega	inglés	24 Valparaiso y esc.
P. de Satrustegui	español	24 Barcelona y esc.
B of Scotland	inglés	25 Dunkerque y esc.
Cap Arcona	alemán	25 Hamburgo y esc.
Ravenna	italiano	29 Génova y escalas
Amazon	inglés	29 South'ton y esc.

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
Cavour	inglés	16 Nueva York
Tijuca	alemán	16 Hamburgo
Tronto	inglés	16 Dunkerque y esc.
Barbary	inglés	16 Liverpool y esc.
Pampa	francés	16 Marsella y esc.
Sicilia	italiano	17 Génova y Brasil
Cordillère	francés	17 Burdeos y escalas
Bellvue	inglés	18 Amberes
Nitokris	alemán	19 Chile y Perú
Bologna	italiano	20 Génova y B. A.
Amstelland	holandés	21 Vigo y Coruña
Provence	francés	22 Marsella y esc.
Thames	inglés	25 South'ton y esc.
Ortega	inglés	21 Liverpool y esc.
Preth	inglés	25 Amberes
A. Aubé	francés	26 Dunkerque y esc.
Nordeney	alemán	26 Bremen y escalas
Cap Vilano	alemán	27 Hamburgo y esc.
Italia	italiano	28 Génova esc. B. A.
France	francés	3 Marsella B. Aires
Amazone	francés	30 Burdeos y esc. la
Tartary	inglés	31 Liverpool y esc.

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, ó con picazon ó externas, en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis. E. U. de A.

AVISOS NUEVOS

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan Mendez Alcain hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Ferreira y Montero teníamos constituida en el Pueblo del Tala departamento de Canelones en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc. habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Juan Montero.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—Ramón Ferreira—Juan Montero. 183f10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura que hoy en este pueblo autorizó el escribano don Martín Machiñena hemos disuelto la sociedad que giraba en este mismo lugar con la razón social de Armando Mutter y C.a en los ramos de confitería con expendio de café y bebidas, fonda y billar, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Armando Mutter. A los efectos de la ley de la materia citamos á todos los acreedores para que dentro del término legal comparezcan á este domicilio con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó, Diciembre 30 1908.—Armando Mutter—Florentino Gonzalez. 185fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL—Se participa al público y comercio en general, que con ésta fecha hemos resuelto amigablemente disolver la sociedad comercial que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenemos establecido en esta ciudad calle Comercio núm. 174 esquina Camino Aldea, cuya casa giraba bajo la firma de Almeida y Rosas separándose de ésta el señor Belén Rosas, quedando el señor César V. Almeida á cargo del activo y pasivo de la misma. Todo el que se considere con derecho contra la expresada casa debe presentarse en la misma dentro del término de 30 días á contar desde esta publicación para serle satisfecho, pasado que sea dicho término el señor Almeida no será responsable en manera alguna de la parte que le corresponda abonar al señor Rosas.—Montevideo, Enero 12 de 1909.—César V. Almeida—Belén Rosas. 186fb11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover,—he vendido á don José Decía las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, establecido en esta ciudad en la calle Independencia núm. 130 esquina Porongos. Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo dentro de 30 días á contar desde el siguiente al de esta publicación, haciendo presente que los créditos activos y pasivos corren de cuenta y cargo del comprador.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Juan Ferretti. 184fb11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Hago saber al comercio y al público en general que hoy ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he prometido vender á los señores Sena y Giuliani el despacho de bebidas que gira bajo mi firma en la Avenida General Rondeau núm. 83 de esta capital. Ruego á los que tengan crédito á cobrar los hagan efectivos en el comercio de la referencia dentro del término legal.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Ernesto Sena—Carmelo Giuliani. 192fb11.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud en su carácter de representante legal de su esposa doña Sara Magariños, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por el ex Procurador Fiscal don Ambrosio Castagnet denunciando derechos fiscales que adeudan las sucesiones Rocca y Magariños Cervantes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Francisco Sáez, Actuario. 184fb25.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1908, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A. y B. indistintamente	$ 13.000
Títulos Hipotecarios series C. y D. indistintamente	» 4.000
Títulos Hipotecarios serie E	» 20.700
Total	$ 37.700

El Banco facilitará los formularios para la licitación.

Montevideo, Enero 15 de 1909. 193en22.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los Srs. Accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero corriente, á las 4 p. m. en la sede de la Compañía, Mercedes 75, previniéndoles que para poder asistir tienen que cumplir lo prescrito por el artículo 16 de los Estatutos.

Orden del día—Considerar la Memoria y Balance General y acordar el dividendo.

Elegir tres Directores, de acuerdo con el artículo 24

Elegir Síndico y Suplente, de acuerdo con el artículo 36.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—El Secretario. 191en30.

A las empresas constructoras, maestros de obras, etc

Se vende una buena máquina hormigonera con muy poco uso y en perfecto estado de funcionamiento.

Puede verse en el local de la Usina Arroyo Seco.

Las ofertas dirigirlas á la Gerencia de la Usina Eléctrica, calle Daymán núm. 105. 190en22.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Orden de liquidar—De la buena propiedad, calle Juan C. Gomez núm. 193.

El día 23 del corriente mes á las 5 1/2 de la tarde remataré en su ubicación, al mejor postor esta propiedad, compuesta de 6 habitaciones, altillo, cocina, w. c., algibe, patios de mármol, vereda, adoquinado, caños maestros, arrimos pagos.

El terreno mide 10 m. 737 m. de frente por 17 m. 939 m. de fondo.

Títulos garantidos, gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta del comprador. Consignación 500 ps.

Por mas datos: Ocurrir, Escritorio del Rematador, Juncal 171a. 188en23.

GENERALES

Banco de Prestamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 5

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Enero de 1909.—*El Secretario.* 2803 en20.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de 90 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127fb5.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MERCEDES

El sábado 30 de Enero de 1909—Un tren excursión saldrá de Central á las 6.10 a. m. y parará en las estaciones en tránsito para tomar pasajeros provistos con boletos especiales llegando á Mercedes á la 1.25 p. m.

El tren de regreso saldrá de Mercedes á las 10.30 a. m. el día 1.o de Febrero.—Central á Mercedes ida y vuelta ps. 4.50 y 3.50. Por mas detalles veanse carteles en las Estaciones del Ferro Carril.—Enero 9 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 104en30.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directorios titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos.

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 3 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 13 de 1909.—El Secretario. 171-En.30.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el primer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 8 del corriente mes.

En el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gomez núm. 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—El Directorio. 91v-en-26

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Enero 6 de 1909.—El secretario. 62-En.27.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — El Secretario. 6en31

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 10 de Enero—De Central á Santa Lucía. Regreso mismo día.

Domingo 17 Enero—De Central á Florida. Regreso mismo día.

Domingo 24 Enero—De Central á Minas. Regreso el mismo día.

Sábado 30 Enero—De Central á Mercedes. Regreso Febrero 1.o.

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 102b7.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38 En.22.

Banco Cooperativo de Ahorros

III - CALLE ZABALA - III

Fundado en el año 1902

Dividendo núm. 26

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á efectuar el cobro del dividendo del 2 o/o «dos por ciento», correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Diciembre ppdo.—El Secretario. 12en22.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 21 del corriente á las 2 p. m.

Orden del día—1 Consideración de las siguientes actas: Asamblea General Ordinaria fecha 7 Febrero y Asamblea Extraordinaria fecha 18 Noviembre corriente año.

2 Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3 Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio en representación de los grupos I, II, III, V, X y XI mencionados en el artículo 38 de los estatutos, y de doce suplentes.—Montevideo, 14 de Enero de 1909.—El Secretario. 141en21.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero

y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

GRANDES PREMIOS

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Florida

El domingo 17 de Enero de 1909

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.15 a.m.		
Colón	8.35 »		
Piedras	8.50 »	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	9.23 »		
Santa Lucía	9.50 »		
Cardal	10.15 »	» 0.70	» 0.50
Isla Mala	10.31 »		
Florida....Ll.	10.55 »		

Habrá tren expreso de regreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 7 30 p. m. Enero 2 de 1909.—C. W. BAYNE, Administrador General. 16-En.17.

20 y 25 pesos semanales

pueden ganar señores y señoras en cualquier población del Uruguay, trabajando en su propia casa, por nuestra cuenta ó propia, sin dejar sus ocupaciones fácil artículo NUNCA VISTO EN URUGUAY.

Se remitirá gratis franco á domicilio muestrario con detalles y explicaciones para trabajar nuestro admirable invento útil y entretenido para todos. Buscanse representantes. Escribir á la Sociedad Franco Italiana, calle Rioja 734, Rosario de Santa Fé (Argentina). 2762-dpm.en.28

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % »
Por cuentas corrientes	CONVENCIONAL
sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 %, anual
sobre saldos en contra del Banco	no abona interés.

Montevideo, 31 de Abril de 1908

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.200.000	»	» 5.640.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	3 »
» » á 6 »	4 »
» » á 12 »	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba)	
Id á vencer cada 3 meses	3 »
Id á vencer cada 6 meses	4 »
» » » 12 »	4 »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a convocatoria

No habiendo concurrido al primer llamado el número de accionistas que representan la mitad más una de las acciones suscriptas (artículo 27) de los Estatutos, se cita por 2.a y última vez para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 25 del corriente á las 2 p. m. (artículos 23 á 27).—Montevideo, Enero 14 de 1909.—El Secretario. 176-En.25.

Barca inglesa "Afon Alaw"

LLAMADO A PROPUESTAS

El infrascripto, capitán de la barca inglesa «Afon Alaw», de arribada en este puerto, pide propuestas para la descarga y reembarco de su cargamento de carbón mineral, consistente en 3 200 toneladas más ó menos.

Las propuestas deberán incluir:—El trabajo de estivador de descarga; lanchage de desembarque; desembarque en tierra, depósito bajo techo y reembarco; lanchage de reembarco; y estiva nuevamente abordo del buque, á entera satisfacción del capitán.

El precio por mil kilogramos y tiempo á emplearse para el desembarque y reembarque del carbón, serán á cargo del proponente, el suministro de todos los materiales necesarios para el trabajo.

Las propuestas deberán ser dirigidas al infrascripto y presentadas en el escritorio de los señores Wilson, Sons y Co. Ltd., Misiones 117, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día 16 del corriente á las 11 a. m.

El infrascripto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa; ó de rechazarlas todas, si lo creyera conveniente.—Montevideo, 13 de Enero de 1909.—El capitán, Evan Jones. 164-En.16.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935-set.26.pem.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123 D. p. m.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

¡Judicial—Al mejor postor!

DE 14.757 METROS

DIVIDIDOS EN

3 grandes lotes de terreno

Con frente á la Avenida Gral. Flores (Goes)

CASI ESQUINA PROPIOS

¡Oportunidad para los especuladores!

Terrenos altos, panorámicos

¡EN LA FALDA DEL CERRITO!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, sobre los mismos terrenos, remataré sin base, al mejor postor:

La 1.a fracción: área 3005 metros 40.
La 2.a fracción: área 5165 metros 16.
La 3.a fracción: área 5908 metros 01.

Todos con frente á la Avenida General Flores, por su fondo dan frente á la calle pública y prolongando calle del amanzanamiento del Cerrito, pueden fraccionarse con gran resultado. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación en manos del actuario, 10 por ciento.

Títulos, planos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Juzgado Letrado Civil de 3.er turno, calle Sarandí 158.—Autos sucesorios Canosa y otros.

Pidan planos é informes: Piedras 115. 40-En.5.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 18 de Enero á la 1 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:—B. F. G.—10.057—1 cajón 160 docenas manijas de bronce y de niquel, 50 id argollas para muebles, etc.—R. F. C.—3059—1 cajón 225 libros en blanco y copiadores.

En seguida, á las 2 p. m.—En el muelle Maciel.—A. A. A.—264 sacos de 75 kilos arroz imitación Glacé.—L. C.—10 sacos de 110 kilos arroz Bremen.—W. N. C.—8 sacos de 250 kilos sal nitro.—L. C.—82 sacos de 250 kilos sal nitro.—L. C.—122 sacos de 50 kilos azufre 1.a.

Aduana Nueva número 2.—B. R.—160 cajones de 50 tarros pimientos morrones, algodones y tomates.—B. R.—45 cajones de 8, 16 y 24 latas anchoas en salmuera.—Estas dos últimas partidas se venderán en depósito.—Todo lo demás despachado y en oro sellado.— A recibir y pagar en el día. 163-En.14.

José B. Gomensoro

UNA LINDA CASA QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 845 y 847, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacios y quintas del Paso del Molino.—Gran frente de 51 metros 65.—Area de 4182 metros 34.—Buena y cómoda casa.—Magnífico jardín.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL MIERCOLES 20 de Enero de 1909 á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad, con terreno de 4.182 metros 34, que por su gran frente de 51 metros 65, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos, sólidamente edificada. Altos con 6 piezas, pisos de tea, vestíbulo, al frente; escalera de mármol, detrás galerías y doble escalera de granito. Bajos: gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C. etc. etc., gas y aguas corrientes.

Otra casa para jardinero. Dos piezas en el piso bajo y una grande en el alto, cocina, W. C. etc. Una pieza de material para herramientas; frutas, etc.; con estanterías, dos glorietas, zarzo con parras. Manantial con buena agua, brocal, bomba, cañería de aguas corrientes en el jardín, manga para riego.

Buena verja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 2.000 rosales que forman una de las colecciones más lindas que haya en el país; jazmines, aljabas; claveles; orquídeas; crisantemos; frescias; cactus; dalias; violetas variadas; 30 camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras muchas de 8 y 10 metros de alto; que producen cocos, butias, rojos, amarillos; etc., más de 70 parras especiales, de las mejores clases.

Arboles frutales—Naranjos surtidos, duraznos, perones, damascos, castaños, manzanos, perales, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Arrimos á cobrar costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo.

Adoquinado y vereda de loza piedra pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Para visitarla, pedir una tarjeta en mi casa de remates, Piedras número 115. 43-En.5.

José B. Gomensoro

¡En la Chacarita!—90.000 metros de terreno Con 450 metros de frente al importante Camino Maldonado (macadamizado).—9 magníficos lotes!—Muy regulares y proporcionados, especiales para quintas. En el año próximo correrá el eléctrico por todo el frente de estos terrenos.—A cuarenta minutos de la ciudad.—Precioso paraje. ¡Atención, especuladores y compradores de tierras! Venta sin base. Liquidación al mejor postor!—Al contado.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 22 de Enero á las cuatro de la tarde, remataré 9 lindos lotes con áreas de 10.000 metros, más ó menos, cada uno, con grandes frentes de 55 y 50 metros sobre el camino Maldonado (macadamizado)—Lindan por los fondos con la quinta de la sucesión del general Pedro de León, y muy próximos á las quintas de las sucesiones Juan José Martínez, Juan M. Pérez, Ordeig y otras.

Los terrenos empiezan inmediatamente después de pasar el puente de la Chacarita, á la izquierda. Frente al almacén del Carmen, á la Escuela de la Dirección General de I. Pública, capilla, etc., lo que prueba la importancia del núcleo de población de este pintoresco paraje.

En las proximidades ya se han formado los Barrios Bella Italia, Industria, etc.

Para visitar las fracciones en venta se puede ir en el eléctrico hasta la estación Unión, y de allí, frente á la fonda Suavedra, tomar los breacks que por diez centésimos hacen la carrera hasta el Manga, Toledo, Pando, etc.; salen á las seis y á las 10 a. m., y á las 2 y á las 5 p. m.

Un tablero puesto sobre los terrenos indica su ubicación.

TITULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Lo lotes se entregarán perfectamente amojonados, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Mier.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Pidan planos é informes en mi casa de remates, Piedras 115. 109-En.22.

José B. Gomensoro

A plazos! A plazos!—122 solares en la ciudad, dentro del amanzanamiento oficial, con frentes á las calles Salsipuedes, Cufré y Patria, etc. Tranvía eléctrico núm. 18 por Avenida Garibaldi (Figurita), á una cuadra. Terrenos altos, llanos, regulares, áreas chicas, rodeados de los Barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera, Ituzaingó y otros núcleos de población fabril importante.—Venta por intermedio del Banco de Cobranzas Locación y Anticipos.—Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario don Mayo Estevez. Sin base ni pretensiones, á liquidar al que más pague.—Estos terrenos que lindan con la quinta de Visca, destinada por decreto del S. G. á efectuar la Exposición Permanente. Allí también se construirá el gran edificio para Academia Militar y Escuela Naval, para los que hay votados 200.000 pesos.

Terrenos de gran importancia por sus posición.

También se venderán los dos edificios señalados en el plano, pagaderos en 60 mensualidades.

Condiciones de la venta: A 40 meses de plazo pagaderos seis pesos por mes. Se descontará al que pague al contado 15 por ciento, siempre que el importe de la compra alcance á cubrir las 40 mensualidades, y cuando exceda de ellas el resto lo abonará en la última cuota.

El comprador si cree más conveniente podrá hacer su compra en 60 mensualidades, avisándolo en el Banco en el momento de hacerse las boletas, toda vez que las mensualidades no sean menores de seis pesos.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza, siempre que la escritura se firme en el Banco de Cobranzas.

Títulos buenos.—Garantía de compra, una mensualidad.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Pedir planos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 131en12.

José B. Gomensoro

Una gran casa baja, con jardín y quinta, en la Avenida Agraciada 745 y 747, posición inmejorable, gran terreno: 2873 metros.—Produce 1.440 pesos anuales, (con contrato hasta Noviembre de 1909. — Base de venta: 20.000 pesos. —Equivale á pesos 6.96 el metro de terreno con un sólido y magnífico edificio y valiosas mejoras.

Nadie vende en este paraje terreno pelado por menos del doble. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base indicada:

Esta gran casa construída con los mejores materiales y perfectamente distribuída. Consta de salón, salita, escritorio, amplio comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas para servicio, 2 piezas chicas y 4 piezas en la azotea, algibe, cochera, caballeriza y cuartos altos.

Lindo frente con cuatro balcones y zócalo de mármol; dos patios con claraboyas, zaguán y patio de mármol, 2 canceles, galería sobre el jardín y sobre la quinta, 2 parrales con zarzo, árboles frutales, etc., etc.

El terreno mide 29 metros 79 de frente al Oeste á la calle Agraciada, 45 metros 76 en el Este, 90 metros 51 en el Norte y 86 metros 28 en el Sur.

Area: 2873 metros 70.

Como puede verse, el terreno se presta para dividirlo y sacar con la mitad el precio que se pide por todo.

TITULOS BUENOS.—Gastos de escritura

ción y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 137ene 31

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad central, calle Ituzaingó 54 al 58, entre Cerrito y Piedras, á dos cuadras de la Plaza Constitución! —Magnífica casa habitación en los altos con dos soberbios almacenes en la planta baja.
Produce pesos 2.280 anuales, (con contrata hasta Agosto 1911). — Base de venta pesos 25.000, —Venta en la misma.
EL LUNES 1.o de Febrero á las 5 de la tarde remataré cubierta dicha base que representa solamente el costo de las reformas efectuadas recientemente.
Esta espléndida propiedad, que se encuentra en perfecto estado, hecha á todo costo con materiales de primera, con grandes comodidades para familia, el decorado es de todo lujo, se puede asegurar que no hay otra casa igual para alquilar; su distribución nada deja que desear y su confort es excelente.
Gran salón de todo el frente, salita, escritorio con chimenea, soberbio comedor, amplio, rico decorado, también con chimenea, seis buenos dormitorios, cuarto de baño con W. C., costurero, dos piezas chicas, despensa, cuatro piezas altos, cocina embaldosada, carbonera, dos letrinas, bomba para el algibe, cañería de gas y aguas corrientes, etc.
Buena escalera de entrada de mármol, con dos canceles, primer patio con columnas, decorado, claraboya corrediza lo mismo que en el segundo patio.
En la planta baja dos espaciosos almacenes ocupados por los talleres de los señores A. Soury y Cía.
El terreno mide 14 metros 7 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 95 de fondo.
Area superficial, 604 metros 73.
TITULOS BUENOS— Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: dos mil pesos.
Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 138fb1.o

Antonio S. Zorrilla

HOY

Para partición de herederos—¡Buena propiedad de altos y bajos—¡Ubicación única!—Con frente á la calle Soriano números 107 al 111, entre Araney y Convención—Area: 11 metros 331 milímetros de frente por 21 metros 475 mm de fondo—Renta 1.044 pesos anuales.
EL SABADO 16 de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:
PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de costura, altillo, cocina, letrina, escalera y corredor de mármol.
PLANTA BAJA—Ocupada por la Peluquería «Venus» y casa de modas «La Moderna», 7 piezas, comedor, cocina, letrina, 2 patios de baldosas, 2 algibes, etc.
Como se va esta magnífica finca, por la distribución de sus comodidades y la espléndida posición en que se encuentra ofrece á los hombres de negocios la oportunidad de colocar un capital en las más ventajosas condiciones.
Espero no dejen de visitarla para convencerse de lo que afirmo.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 22en22.

José Caramés

HOY

Importantísimo remate de alhajas, por terminación de pólizas de las casas de los señores Aquilino Barro y Pedro Bresciani.
El remate tendrá lugar en el local que ocupaba la casa del señor Maveroff, calle Sarandí, frente á la plaza Matriz,—los días viernes 15 y sábado 16 del corriente, de 8 de la noche en adelante, y las alhajas estarán expuestas el día viernes de 8 de la mañana hasta la hora del remate.
En la papeleta de remate se especificará la alhaja y esta servirá de garantía hasta las 24 horas.
Al mismo tiempo se venderá un piano de póliza vencida marca «Spruch». Esta póliza pertenece á la casa del señor Bresciani y el dueño puede mandarla retirar hasta el mismo día del remate. 160-En.14.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
ANTONIO PAN
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de escribir, de coser, armas, instrumentos de música, dos estátuas bronce, artículos de platina, adornos, etc. —Todo estará en exposición el lunes 25 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.
EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas números 45611, 49177, 50061, 50460, 50674, 50677, 50691, 50692, 50693, 50706, 50722, 50723, 50724, 50725, 50728, 50739, 50740, 50759, 50762, 50773, 50777, 50792, 50794, 50819, 50830, 50831, 50848, 50849, 50853, 50890, 50901, 50906, 50916, 50925, 50955, 50972, 50973, 50998, 51011, 51027, 51038, 51041, 51070, 51080, 51108, 51127, 51128, 51134, 51146, 51148, 51152, 51155, 51175, 51189, 51190, 51212, 51214, 51215, 51219, 51222, 51224, 51225, 51246, 51247, 51250, 51262, 51263, 51264, 51265, 51266, 51268, 51283, 51301, 51310, 51311, 51312, 51320, 51325, 51327, 51337, 51344, 51345, 51348, 51354, 51384, 51404, 51413, 51415, 51425, 51426, 51429, 51433, 51446, 51459, 51489, 51503, 51508, 51509, 51512, 51513, 51557, 51561, 51565, 51570, 51580, 51584, 51590, 51602, 51603, 51616, 51660, 51663, 51709.—De la sección muebles, números 6785, 6999, 7025, 7220, 7276, 7280, 7288, 7292, 7308, 7320, 7323, 7330, 7336, 7338, 7341, 7342, 7344, 7345, 7350, 7354, 7361, 7364, 7374, 7381, 7390, 7393, 7395, y 7400.
Todo comprador deberá entregar seña en Enero en garantía de su compra. 174-En.26.

JAIME MAESO

Por cuenta y orden del
Banco Hipotecario del Uruguay
Notable remate de tierras
40 preciosos lotes 40
En Capurro
la localidad más linda y más pintoresca
Con frente á las fábricas de los señores Dell'Acqua, á la de sombreros de los señores Braceras, Campomar y á los demás grandes é importantes establecimientos fabriles que tanto prestigian y valorizan aquella parte de la ciudad novísima, y á la renombrada playa de Capurro, grandemente hermoseada con las espléndidas obras de embellecimiento que acaban de efectuarse.
Es necesario visitar esta localidad para darse cuenta del inmenso porvenir que le está reservado.
Por otra parte, se presenta á la vista del observador el paisaje más lindo, más hermoso, que puede ofrecerse. Todos los jardines y quintas de Bella Vista y Paso del Molino los rodean, y la ciudad río por medio los presenta como los solares más indicados para vivir invierno y verano, disfrutando siempre de un admirable paisaje y de una perfecta salud. Allí hay vida, allí se goza y se respira aires puros y sanos.
60 mensualidades 60
Con todo su cortejo de facilidades, de garantías y liberalidades con que el
Banco Hipotecario
ofrece sus tierras.
Fíjense Vds. que allí la tierra no ha alcanzado el justo valor que le corresponde y que el que compre allí dobla su plata en breve tiempo.
Vayan todos, paseen por esta preciosa parte de la ciudad novísima, vayan á la
Playa Capurro
admiren las grandes obras de embellecimiento que acaban de realizarse en ella, observen los miles de obreros que trabajan en todas las fábricas que rodean á estos lotes encantense con el paisaje que les presentará á la vista, y después todos al remate.
El domingo 17 del corriente Enero
A las 3 de la tarde
venderé por cuenta del
Banco Hipotecario del Uruguay
40 hermosos solares
PAGADEROS EN
60 mensualidades
ó sean 5 años sin interés
disfrutando el comprador de su lote desde el primer momento.
Piensen los todos los hombres de gusto y los que miran hacia el porvenir el gran beneficio que puede reportarles comprar terrenos en este paraje, indiscutiblemente el más lindo y el mas obligado á valorizarse día á día.
PIDAN PLANOS—TOMENSE EL ELECTRICO Y VAYAN A VISITARLOS
y no dudo que desde ese momento todos ambicionarán el día del remate interesados en comprarse uno ó dos lotes, pagaderos con una insignificancia mensual, ahorrada de cualquier gasto supérfluo de la vida.
Por cada lote darán de seña una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79. 90en17.

Jame Maeso

Notable remate
En la calle Agraciada Nos. 757-759
con 17 metros 18 cts. de frente por 42 mts. 95 cts. de fondo. Terreno con muchas edificaciones. En la mejor altura de nuestra principal Avenida. Allí en aquel paraje privilegiado, venderé este soberbio lote, de gran importancia, no tan solo por su magnífico frente y fondo, sino por su ubicación.
No hay nada ni tan lindo ni tan bien proporcionado.
EL DOMINGO 17 del corriente á las seis de la tarde, venderé al mejor postor, pues hay necesidad de liquidar, esta valiosa propiedad con un frente soberbio que permite edificar en él una cómoda y elegante casa con jardín.
Todo lo en él edificado produce 40 pesos mensuales, de modo que mientras no se construya algo nuevo, tienen por de pronto una buena renta.
Allí todo lo que se edifique se alquila en el acto, de modo que con poco dinero se pueden hacer allí algunas construcciones y obtenerse una espléndida renta.
En la gran calle Agraciada ya no hay tierras disponibles, sobre todo un lote tan bien situado como éste y tan bien proporcionado. Apresúrense á comprarlo, que si lo dejan escapar tendrán siempre que arrepentirse.
No olviden que las construcciones existentes algo valen, pues hay allí mucho buen material y mucho edificado que puede servir de base para extenderse, haciendo nuevas construcciones.
No hay base y lo que se desea es vender. Títulos de primer órden. Darán de seña: 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 79. 87n17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE ENERO
A las 5 1|2 de la tarde
EN BELLA VISTA
Cinco hermosos terrenos
Con frente á las calles Paraíso y Hervidero, entre las calles Caridad y Porvenir, distantes 1/8 cuadra de la Estación del F. C. Central próximo á la Refinería de Azúcar, á la Usina Eléctrica, á la Iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y entre un gran núcleo de preciosas casas. Esta localidad sobre ser muy pintoresca y saludable es hoy un centro fabril é industrial de importancia y donde la edificación adelanta prodigiosamente. Pocos terrenos de más inmediato porvenir, con áreas proporcionales adaptables á muchas aplicaciones. Son altos, llanos y firmes El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.
Empedrado pago
Títulos garantidos, proceden de la sucesión Scarza. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado
Seña: 50 ps. por cada lote que se entregará amojonado.
Para ver el plano y por más datos á mi Oficina, Misiones 180. 92en9.

Mendeza Garibay

Como judicial, por división de condominio
EL DOMINGO 24 DE ENERO
A las 5 1|2 de la tarde
Un hermosísimo TERRENO
EN EL CENTRO DE LA
NUEVA CIUDAD
De considerable valor por su ubicación excepcional y de medidas proporcionadas muy adaptable para espaciosa casa-habitación y para muchas aplicaciones comerciales é industriales.
Calle Ejido núm 119
Entre la gran avenida 18 DE JULIO Y CALLE COLONIA.
Mide: 10 m. 74 de frente al Este por 42 m. 95 de fondo. Area: 461.16 m. c.
No insistimos en el elogio porque basta y sobra con mencionar la ubicación: á 30 metros del futuro palacio de Gobierno.
Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.
Tiene un galpón de madera y servicio de aguas corrientes.
TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador
El corralón está desocupado y no se ha querido alquilar á buen precio porque se ha preferido dejarlo disponible para el comprador.
Venta al mejor postor y al contado
Seña: 500 pesos.
Para otros informes, á mi oficina, Misiones 180 109-En.24.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE
Hermosa propiedad central
Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.
ESQUINA OCHAVADA
Formando la plazuela con las importantes calles:
Constituyente Nros. 234 y 236
Maldonado Nros. 593, 595 y 597
y calle Defensa
La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas; la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Dom Bosco», rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente á la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.
El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.
Un dato importantísimo:
Precio estimativo: ps. 17.384.74 (tasación practicada el 28 de Junio de 1906 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestinari.
Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93. Toda la propiedad está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.
Empedrados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.
No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.
Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador. Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.
Por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 6Sen10.

Mendoza Garibay

Judicial con base de 10.000 $
Muy buena PROPIEDAD
central y de renta permanente
CASA DE ALTOS
Calle Cuareim Nos. 106 y 106 a
Entre Uruguay y Mercedes
El jueves 28 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de la civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de María Viade de Espinosa, se hace saber al público que el día 28 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la Nueva Ciudad, teniendo 8 metros 538 milímetros de frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 106 y 106a; 29 metros 86 centímetros al Norte, lindando con don Alejandro Laborde, igual extensión al Sud con don Francisco Maglione, don Rafael Vanrell, don Juan Etchepare y 8 metros 538 milímetros al Este, lindando con don Norberto Acosta, encerrando un área superficial de 254 metros 941 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 10.000.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma y—3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1908—Andrés R. Chiplto, escribano público.
Por más datos: á mi oficina, Misiones 180. 100-En.28.

Alfredo J. Bissière

DE LA LINDA CASITA CON JARDIN
AL MEJOR POSTOR
EL PROXIMO DOMINGO 17 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor la bien situada casa con jardín al frente, calle Olivos número 38, (Bella Vista) entre Agraciada y Uruguayana; tiene 3 grandes piezas y una chica, y todas las comodidades, todo con tirantería de hierro y en perfecto estado. Con 12 metros 885 milímetros de frente por 34 metros 360 milímetros de fondo; total: 442 metros cuadrados (600...) buen algibe y aguas corrientes; al fondo gran patio. Puede visitarse la casa todos los días después de las 3 de la tarde, para verla y darse cuenta de lo buena que es y de renta segura; y no olvidar que la venta es el día domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde y á la más alta oferta.
El mejor postor entregará por garantía de su oferta 200 pesos. Gastos todos de escrituración, por cuenta de comprador. Títulos garantidos buenos. Para más datos ver al rematador, calle Andes 273, entre Canelones y Maldonado. 165-En.14.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial
De la gran casa-esquina de altos de sólida construcción, calle 25 de Agosto números 150-154 y Misiones números 27-37. Base de venta: 22.000 $. Produce, arrendada sin contrato y á bajo precio, 1536 pesos anuales. El miércoles 27 del corriente á las 5 p. m., en la misma propiedad:
La finca reconoce un gravámen de 12.000 pesos en títulos hipotecarios Série E—que vence dentro de 29 años; el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca ó escriturar la propiedad libre de ese gravámen. Tiene seguro contra incendios pago por 5 años en la Compañía «London Lancashire». La mejor esquina, por los vientos á que mira y especial ubicación: en la zona de mayor valorización, por su proximidad al puerto. El piso bajo, ocupado por casa de negocio, consta de un gran almacen, techo con tirantería madera durísima del Paraguay, cielo raso pino tea, vigas y columnas de hierro, puertas de cedro, gruesas paredes y buen piso,—algibe caño maestro, etc.—Los altos se componen de 10 habitaciones tirantería de hierro, con balcones á la calle, 2 altillos; escalera de mármol, vestíbulo con claraboya, piso mármol, como asimismo el patio principal y zaguanes; otro patio, piso baldosas, bomba, pileta, cocina, etc.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.
EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Feria, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos sucesorios de doña Enriqueta Scarone de Garayagno y otros, se hace saber al público que el día 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Agosto esquina á la Misiones, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlmts. de frente al Nord Este á la calle de Misiones y 12 mts. 379 mlmts. también de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto. Se previene: 1.o Que no se admitira oferta que no alcance á la cantidad de ps. 22.000. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—Andrés R. Chiplto, Escribano Público.
Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 122en27.

Manuel G. de Zúñiga

DE UN HERMOSO SOLAR DE TERRENO —11 m. 20 frente al Sud á la calle Isla de Flores, entre Minas y Magallanes, por 30m 47 de fondo.
EL LUNES 18 del corriente á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dicho solar 1/3 parte al contado, 1/3 parte á 6 meses y 1/3 parte á 12 meses sin interés.
Terreno llano, piso firme y figura regular entre edificios, en altura dominante con tranvía al frente é inmediato á la playa Ramírez. Cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos. El comprador entregará 150 pesos en seña. Domicilio del martillero, Joaquín Requena núm. 21b. 123ene12

FP

Francisco Piria

Colosal remate de 150 solares y un soberbio palacete, á 80 y 100 meses de plazo.
Todo el terreno cubierto de frutales, flores, parrales y árboles de gran valor.
En la Avenida General Flores, ex Camino de Goes, con dos líneas de trenes eléctricos á la puerta.
Localidad de gran porvenir.
La Avenida General Flores es la gran arteria principal de entrada á la capital y estos terrenos estan dentro de la ciudad, en la localidad conocida por la Figurita.
Vayanse preparando.
Oporunamente más detalles. 125-v.24

Francisco Piria

DENTRO DE MONTEVIDEO.—Donde nadie vende.—17 solares espléndidos.—Con tren eléctrico á la puerta, y un gran lote con 2324 metros aparente para fábrica, depósito, talleres, etc.—Todo á 70, 80, 100 y 150 meses de plazo.
Estos soberbios lotes están ubicados en las calles Estanzuela, Minas, Magallanes, Tacuarembó, Cebollati y Tacuarí.
Al lado de la Escuela de Artes y Oficios. Todo cuajado de población, lo mas notable del Sud, donde nadie vende á ningún precio.
Hay que venderlos todos á cualquier precio, orden terminante. Recomiendo puntualidad.
EL DOMINGO próximo 17 del corriente, á las 4 de la tarde, al lado de la Escuela de Artes y Oficios.
Punto de reunión, calle Minas esquina Estanzuela. No falten.
Por datos é informes calle Cerrito 134. 124en17.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡De una casita con espléndido terreno!—Frente á la calle Magallanes número 26, entre Lima y Nicaragua.
EL DOMINGO 17 de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta casita, con las comodidades siguientes:
2 grandes piezas, cocina, zaguán de baldosas, etc.
Area: 15 metros 63 de frente. Superficie total: 577 metros 3.918 cuadrados.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.
Informes, Misiones número 194. 58-En.17.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Cordón!
6 PRECIOSOS SOLARES
4 con frentes á la calle del Carmen y 2 sobre Salsipuedes!
A 20 metros de la gran estación de La Comercial y á 2 cuadras de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctrico á sus puertas y en el paraje donde la edificación se desarrolla en forma admirable. ¡Lotes chicos, con frentes y fondos bien proporcionados; rodeados de preciosas fincas!
EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 y media de la tarde, al mejor postor, venderé estos seis espléndidos lotes con las siguientes mejoras; los cuatro solares frente á Cármen: con cerco de material, vereda y empedrados pagos y los dos frente á Salsipuedes, con empedrados pagos.
Llamo la atención sobre la importancia que tienen estos terrenos por la situación en que se encuentran y su proximidad á la gran estación «La Comercial».
Edificar sobre ellos, es colocar un capital con el más provechoso interés. Visítenlos y no faltarán el día del remate. Títulos de primer orden. Escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Oblación, 100 pesos por cada lote.—Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 56-En.17.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos, en la calle Convención núms. 323 y 325. Buena finca de altos y bajos.
EL LUNES 18 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, al mejor postor, al contado, remataré esta finca, con las siguientes comodidas:
PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor y escalera de baldosas.
PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.
AREA—8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.
RENTA—660 pesos anuales.
Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 21en18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡Magnífica finca de altos y bajos!—¡Espléndida posición!—En la calle Soriano números 255 y 257, entre Yi y Yaguarón.—Area: 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.—Renta: 1.080 pesos anuales.
EL MARTES 19 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, liquidaré al mejor postor esta magnífica y bien situada finca, construida con materiales de primer orden, y cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:
Planta alta—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio, escalera, zaguán y corredor de mármol, etc.
Planta baja—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, id de servicio, 2 W. C., cocina, zaguán y dos patios de mármol, cañerías de gas y aguas corrientes, etc.
Títulos garantidos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento.
Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 57-En.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet-quinta! De reciente construcción, sólida y elegante, estilo Luis XVI — ¡Ubicación espléndida! —En la mayor altura de la importante Avenida Milán, núm. 364.—Paraje sano—Rodeado de las valiosas quintas de Falcone, Pelrano, Viuda de Medeiros, Espalter, Viuda de Tebot, etc—Con eléctrico cada dos minutos por su frente.
EL JUEVES 21 de Enero de 1909, á las 6 de la tarde, venderé á la mas alta oferta, al contado, ó bien mitad de su importe al contado y el saldo á un año de plazo con interes del 6 por ciento sobre hipoteca, este hermoso chalet, edificado en el centro del terreno, con cuatro frentes imitación piedra, terraza al frente con marquesina de hierro y cristales. Consta de sala, comedor, 3 espaciosos dormitorios, cuarto de baño estucado, w. c., despensa, sótano habitable, cocina estucada, pieza alta para servicio con baño de lluvia y w. c.
Todas las piezas tienen ventana al jardín y celosías. Vestíbulo y corredor estucados, con claraboyas corredizas. Materiales de primera calidad, tirantería de fierro, cielo rasos de yeso y pisos de mosaicos extranjeros. Luz eléctrica en cañería embutida en las paredes, aguas corriente, etc.
Area del terreno: 21 metros de frente por 54 metros de fondo. Total aproximado: 1.150 metros cuadrados.
Este elegante chalet tiene á su frente verja y portón de hierro y jardín con hermosas plantas, y á su fondo una quintita con toda clase de plantas finas, árboles frutales y de sombra. Cañería de hierro en el jardín.
Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 500 pesos.
La casa puede visitarse desde el día 14 del corriente hasta el día del remate de 5 á 7 de la tarde.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 23-en.21.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Cómoda propiedad de bajos!!
Ubicación inmejorable; á 3 cuadras del lindo Parque Urbano sobre la calle San Salvador núm. 242 entre Blanes y Defensa. Con tren eléctrico á la puerta. Buena construcción, materiales de primer órden, tirantería de fierro. Alquiler 45 ps. mensuales.
EL SABADO 23 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, al mejor postor, venderé esta cómoda y linda propiedad, con las siguientes comodidades: 3 balcones al frente, 9 espaciosas habitaciones, cuarto de baño, despensa, altillo, cocina, letrina, 3 grandes patios, uno con claraboya corrediza, patio de mosaico: vereda, empedrado y arrimos pagos. Area 8m759 de frente por 28m 34 de fondo La finca se encuentra desalquilada, á fin de que los interesados en caso de comprarla, puedan disponer de ella de inmediato.
Puede ser visitada todos los días, solicitando la llave en el Almacen de la esquina calle Blanes.
Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Oblación 10 o/o en garantía.—Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194. 116en12.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.
Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:
Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.
Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.
Area—10 metros 71 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.
Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente seran compradores el día del remate.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.
Por más informes, a mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».—El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1|2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Ccloló, Chuy y Alejandro Guerra.—¡¡A 60 meses de plazo, sin interés!! ¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Altura dominante y panorámica!! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano, Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.
Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su espléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad, que se hacía sentir en ésta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es escepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud, y por su proximidad á la ciudad, que solo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.
Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.
El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 100 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.
El «Banco de Crédito» ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, á 10, 15, 20 y 30 años de plazo, con un módico interés.
Todo comprador entregara por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, teniendo la inmediata posesión de su compra.
El que abone al contado, se le descontará el 20 o/o.
Los títulos se encuentran á disposición de los interesados, en las Oficinas del Banco de Crédito.
Por más informes: ocurrir al Banco de Crédito, ó á mi oficina, Misiones 194. 59-en.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar de terreno para una quintita!
¡En la calle 13 de Marzo! Con el tren del Norte á sus puertas y el eléctrico á 100 metros, por Avenida Agraciada. Magnífico frente: 31 metros 20 centímetros. Superficie total: 1.049 metros 91 decímetros cuadrados. ¡¡Buena ubicación!! Rodeado de lindos chalets y hermosas quintas, como la de los señores Furest, Pacheco, Vaeza, Guillot, Iglesias, Martorell, Bonomi, Wilson, etc. En el centro de distinguidas familias.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, al contado, este lindo solar muy aparente por su área para formar en él una preciosa quintita.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, pesos 250 en garantía.
Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 172-En.24.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos.—¡¡Moderna finca de bajos!!—¡¡Ubicación descollante!!—En la calle Cuareim número 95, casi esquina Uruguay.—Construído de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno.—¡¡Buenos materiales y magnífica renta!!
EL MIERCOLES 27 de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, venderé esta linda y bien situada finca edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo; conteniendo las comodidades siguientes;—Al frente 3 balcones, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, gran comedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C. piso de mosaico y paredes embaldosadas, cocina con piso y paredes del mismo material, letrina, 2 piezas en los altos para servicio, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, 3 patios con piso de mosaico y claraboyas corredizas. Buena construcción; tirantería de hierro, piso de pino de tabla angosta, cielos rasos de yeso.
Renta: ps. 720 anuales.
Los que buscan propiedades recientemente construidas y convenientemente ubicadas en el centro de la ciudad nueva, visiten esta que ofrezco, y encontrarán en ella, confort, buena posición, y oportunidad para comprarla por lo que ofrezcan, pues hay que liquidar para partición de herederos.
Títulos buenos;—Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.
Por más informes á mi oficina, Misiones número 194. 162-En.27.

JRA

Julio R. Alvarez

Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo.
EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases; con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.
Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que pueden servir de base para hacer con poca plata una residencia de verano.
Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.
Oblación: 500 pesos.
Planos, títulos y demás informes, á disposición de lo interesados.
Misiones 122. 51-En.17.

Julio R. Alvarez

Por cuenta y orden del
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SENSACIONAL REMATE
Destinado á los agricultores
41 Fracciones-41 Fracciones
De 1, 2 y 3 hectáreas aproximadamente
En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.
Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.
En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.
Sobre el importante camino de las tropas.
A cinco de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las tropas.
Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varias fracciones.
En las cercanías de Nuevo París, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.
Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo, especiales para chacras.
La mayor parte de ellas son ya verdaderas chacras, pues están todas cuidadosamente cultivadas.
En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.
La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.
EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estas 41 espléndidas fracciones de terrenos, situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores que puedan comprar fracciones de 1.2 ó 3 propias para la agricultura, pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».
VENDO AL MEJOR POSTOR.
Tengo orden de sacrificar y sacrificaré
En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos. Tomar el eléctrico número 16 de «La Transatlántica».
Todos al gran remate
Oblación: $ 15.00 por cada fracción
Los interesados encontarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.
Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Carlos D. Durán

NEGOCIO DE PRIMER ORDEN—Verdadera lotería sin comprar billetes.—Ocasión excepcional.—Por que creo todo eso, lo estampo categóricamente en letras de molde.—Fíjarse en las condiciones de pago.—Jamás se ha visto nada parecido, tratándose como se trata en este caso, de 2 casas modernas, que han sido construidas con conciencia y con buenos materiales.—Esto lo garanto porque está á la vista y es la expresión fiel de la verdad.
Sólo el 10 por ciento del precio de compra, se entregará al contado y el resto en 120 MENSUALIDADES DE 15 PESOS por cada 1.000 PESOS, con cuya cuota única puede pagar cada casa en el largo plazo estipulado.—Produce de alquiler 35 PESOS MENSUALES.
El comentario obligado de este hermoso negocio lo dejo librado al criterio inteligente de los interesados.
Estos podrán preguntarse si se trata de algún casucho situado en los suburbios de la ciudad cuando se conceden semejantes facilidades para el pago, pero verán que no hay exageración en este aviso, cuando se les dice que se trata de 2 casas ubicadas en la Avenida Canelones números [illegible] esquina á la calle Viera, distante solo 75 metros del Gran Boulevard Artigas, cuya apertura se efectúa actualmente con toda actividad.—Tranvía á la puerta.
Una está alquilada por 35 pesos hasta principios de Abril y la otra podrá ocuparla el comprador, así lo desea.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL DOMINGO 17 del corriente mes de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación á la más alta oferta, las indicadas casitas, edificadas en terreno de 93 metros y 91 metros cuadrados.
Reunen las comodidades necesaries para una regular familia, pues tienen 5 piezas tirantería de fierro, cocina, W. C., altillo, 2 patios con claraboyas corredizas, patios con mosaicos.
Escritura, certificados, etc., por cuenta de lo compradores.
Consignación en garantía de la compra 200 pesos cada casa.
Adoquinado y arrimos pagos.
Las casas pueden visitarse, pudiendo obtener la llave de la que se encuentra desocupada, en mi escritorio: Ituzaingó número 110, de 2 á 5. 112-En.17.

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia
De la valiosa propiedad
CALLE SARANDI
núms. 155, 155 a y 155 b
EL JUEVES 21 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en tereno de 12 1/2 x 50.
El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.
Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.
El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.
Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.
Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador, Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
JUDICIAL
DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds
Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno
BASE INFIMA
$ 47 LA HECTAREA
Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectareas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este suc Souza y al Oeste suc Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectarea. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda á su tasación y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Antenor R. Percira, Escribano Público. Sen3.

A. B. Larriera

¡EN LOS POCITOS!
La casa calle Barreiro N.o 59
Con vista á la futura Rambla
Entre J. B. Blanco y Vidal (La Rambla)
A TREINTA METROS DEL RIO
El domingo 17 de Enero corriente
Allí mismo, á las 6 p. m. en punto
UN VERDADERO BOUDIN
BASE DE VENTA: $ 3.800
Visiten la propiedad
Está en construcción y puedo verse todos los días
Cinco piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.—Pozo con buena agua y su bomba, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, cocina económica etc.—todo nuevo. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.
Sinó vendo la propiedad remataré en el mismo acto el alquiler por un año.
Títulos garantidos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 400 pesos.
Por carteles detalles. Martillero, Colonia 237. 73 en17.

R. TOJEIRO

DE UNA CASITA CENTRAL—Calle Canelones número 241, entre las de Cuareim y Yi.—¡¡Al mejor postor!!—Por cuenta y orden de la sucesión de don Pedro Behegaray para partición entre los herederos.
EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que se haga á dinero de contado, esa bien situada y central propiedad, con 10 m. 74 c. de frente al Norte, sobre la calle Canelones por 21 m. 47 c. de fondo ó sean 12 y medio por 25.—Area cuadrada, 230 metros 56 centímetros ó sean 312 y medio.—Con 2 patios, 7 piezas, cuartos, altillos, cocinas, 2 zaguanes, letrina, caño maestro, algibe, aguas corrientes, vereda, adoquinado, y arrimos, todo pago—siendo su construcción antigua, pero de fácil y barata reconstrucción, de estilo nuevo y elegante, dando actualmente una buena renta que servirá mientras se reedifique.
Llamo la atención de los que quieran tener una casita central, donde ya poco se encuentra para comprar, con tranvía al frente, rodeado de eléctricos por Yi, Maldonado, etc., á pocos metros del Colegio é Iglesia de las Salesas y de la Iglesia dominical, etc., etc.
Títulos garantidos á satisfacción del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta y para ver... y más informes, ocurrir al rematador, calle Yi 344. [illegible]